



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

‘ ‘ A R A G O N ’ ’

17
24

**EVOLUCION Y CARACTERISTICAS DE LA FARMACODE-
PENDENCIA EN MEXICO: REPORTAJE; DISEÑO DE UNA
CAMPAÑA PERMANENTE DE EDUCACION ANTIDROGAS.**

T E S I S

Que para obtener el Título de:

**LICENCIADO EN PERIODISMO Y
COMUNICACION COLECTIVA**

Presenta:

JOSE TREJO GONZALEZ

Asesor: Lic. Jorge Martínez Fraga

San Juan de Aragón, Edo. de Méx. 1992

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION.....	1
I.- HISTORIA DE LA FARMACODEPENDENCIA.....	9
1.1 ¿Qué son las drogas?.....	10
1.2 Antecedentes del uso de drogas.....	35
II.- ¿HACIA UN MUNDO DEPENDIENTE DE LAS DROGAS?.....	47
2.1 Desintegración familiar.....	48
2.2 El ilícito mundial de la droga.....	58
III.- LAS DROGAS EN MEXICO.....	88
3.1 Las drogas en la escuela.....	89
3.2 Drogas y delincuencia.....	94
3.3 Drogas y corrupción oficial.....	100
IV.- MEXICO CONTRA LAS DROGAS: LA LUCHA ARMADA Y EL ARMA PRE- VENTIVA.....	114
4.1 La acción policiaca ¿campana o cacería contra el nar- cotráfico?.....	115
4.2 Atención de la farmacodependencia (ADEPAR); la otra cara de la moneda.....	135
4.3 El sector salud.....	144
4.4 El Frente Común contra las Drogas.....	151
V.- VOCES DE LOS PROTAGONISTAS.....	161
5.1 La cruda realidad de un drogadicto.....	162
5.2 La siempre cuestionada labor del policía.....	170
5.3 La ciencia al servicio del bien y del mal?.....	176

sigue...

VI.- DISEÑO DE UNA CAMPAÑA PERMANENTE DE EDUCACION ANTIDROGAS POR MEDIO DE ILUSTRACIONES Y MENSAJES INCLUIDOS EN LOS - LIBROS DE TEXTO GRATUITOS PARA LOS ALUMNOS DE 5to. y -- 6to. GRADO DEL CICLO ESCOLAR PRIMARIO EN MEXICO.....	181
6.1 ¿Por qué una campaña permanente?.....	182
6.2 La educación como arma eficaz para combatir el uso - indebido de drogas.....	183
6.3 Las ventajas de utilizar imágenes acompañadas de -- textos breves.....	184
6.4 ¿Por qué en los libros de texto gratuitos?.....	184
6.5 ¿Por qué dirigir la campaña preventiva hacia los -- alumnos de 5to. y 6to. grado de las escuelas prima- rias?.....	185
6.6 Objetivos de la campaña.....	188
6.7 Composición de los mensajes antidrogas.....	188
MENSAJES ANTIDROGAS.....	190
CONCLUSIONES.....	200
BIBLIOGRAFIA.....	203
HEMEROGRAFIA.....	204

INTRODUCCION

Durante los últimos años México se ha caracterizado por ser -- una nación que crece a un ritmo vertiginoso y es obvio que para un país con problemas demográficos las cuestiones sociales se agudizan conforme pasa el tiempo.

La situación se complica todavía más cuando se trata de una -- sociedad cuyo estado financiero con el exterior la señalan como -- una población en crisis económica.

Brindar las atenciones necesarias para un pleno desarrollo de todos los habitantes se torna en una misión casi imposible para el gobierno federal, obligándolo constantemente a buscar nuevas formas de acción capaces de prevenir, reducir o eliminar los problemas de nuestra época.

Uno de esos tantos aspectos perjudiciales y conflictivos que agobian a un buen número de mexicanos lo constituye la farmacodependencia, fenómeno contemporáneo que ha despertado conductas antisociales en miles de individuos y ha sido razón fundamental para -- abrir debates a nivel nacional e internacional, sin que hasta la fecha se haya encontrado una solución eficaz para su combate dentro de nuestra sociedad.

La propagación de la adicción a sustancias psicotrópicas y -- productos estupefacientes ha tenido un incremento de tal magnitud que ha penetrado a familias y comunidades enteras, de todos los niveles, en una dimensión nunca antes experimentada.

En México, el grave asunto de la farmacodependencia ha adquirido una presencia importante e inquietante, ya que su evolución se --

sigue...

fortalece cada vez más como un foco pernicioso de conductas - antisociales, cuyos efectos recaen principalmente en la niñez y en la juventud, amenazando con ello el futuro de las nuevas generaciones y creando, a la vez, un ambiente de inestabilidad en todos los - aspectos de nuestra vida.

Si antiguamente se presumía que el consumo de drogas era exclusivo de unos cuantos círculos sociales, hoy ya no se puede emitir un concepto semejante. Los hechos remarcados, de manera contundente, que el uso de drogas se convierte cada vez más en una actividad plena y común de todos los sectores que conforman la sociedad, generando con ello comportamientos reprochables en la misma especie humana.

Continuamente los medios de comunicación dan a conocer las -- enormes cantidades de drogas que son decomisadas en diversas partes del país, así como las fuertes sumas monetarias que éstas representan y el elevado número de adictos y narcotraficantes que son detenidos. Tales informaciones dejan al descubierto la magnitud e importancia que han ido adquiriendo la producción, tráfico y consumo de drogas en los tiempos actuales.

Hacer mención a una actividad criminal y antisocial como lo es el narcotráfico, necesariamente llevó a pensar en todo un proceso que arrastra consigo no solamente a los consumidores, sino a todas aquellas personas que en mayor o menor grado participan en esta labor que se inicia con la producción y finaliza con el consumo.

En cada una de sus etapas, el narcotráfico ha sido la causa -- principal de la desintegración familiar, la corrupción, el homicidio y tantas otras cuestiones que nublan el carácter pensante y humano de nuestra raza.

En proporciones cada día más elevadas, las drogas desquician a la sociedad, la corrompen y la envenenan; se critica, se castiga, se establecen medidas y el fenómeno de la farmacodependencia avanza - con pasos gigantescos.

Ante esto, las interrogantes no se hicieron esperar:

¿Qué hay detrás del nefasto crecimiento de la farmacodependencia?

¿Qué intereses están frenando su combate?

Las anteriores son algunas cuestiones que plantea el fenómeno de las drogas, un problema cuyas dimensiones actuales hicieron necesaria la realización de una investigación profunda y realista que mostrara no solamente la superficie o alguna de sus extremidades, sino toda la magnitud que han alcanzado las drogas hasta la -- fecha. Un análisis que permitiera ver todos los pormenores de su - evolución y llevara, al finalizarlo, a la emisión de juicios más --- objetivos acerca de cómo la producción, la comercialización y el -- consumo de drogas han influido de tal forma que su presencia ha lo grado desestabilizar gobiernos, corromper funcionarios públicos y, lo más grave quizás, ir acabando con las formas de convivencia que se dan en el seno de la familia, ésto es, la desintegración familiar.

Para esto, se propuso la utilización de uno de los géneros periodísticos más ricos en contenido: el reportaje, mismo que por su estrategia metodológica y vasto campo de acción en la comunicación, permitió ofrecer una visión global de tan delicado asunto. Sus cualidades de exposición, desarrollo y fin llevaron a conocer la naturaleza real de este problema contemporáneo, desde sus inicios hasta los tiempos presentes.

La presente investigación, pues, constituye una revisión acerca del desarrollo histórico que ha tenido el uso de drogas en la vida del hombre, así como la influencia que ha ido alcanzando el narco--

sigue...

tráfico entre los distintos sectores y actividades de la sociedad, manifestándose como una de las mayores preocupaciones que agobian a millones de personas en todo el mundo, no sólo por su carácter -- ilícito y criminal, sino también por las dimensiones adquiridas, las cuales hacen de este problema una auténtica bomba de tiempo que en cualquier momento puede estallar.

El capítulo I está orientado a determinar qué son las drogas en realidad y cuáles son los orígenes de la farmacodependencia. Para esto, han sido citadas algunas definiciones en relación al concepto droga, destacando las deficiencias o alcances que cada una -- encierra. De la misma forma, se ofrece un listado de las drogas más comunes utilizadas por el hombre, así como las características de -- cada una de ellas.

De los antecedentes que tiene el uso de drogas, la investiga-- ción aborda casos que se remontan a las antiguas civilizaciones -- griega y romana, caracterizadas por utilizar en sus ceremonias reli-- giosas el opio, la marihuana y el alcohol. También se hace mención a otras culturas que favorecieron el uso de drogas entre la pobla-- ción, como son la de Egipto, África, China, Arabia y La India.

En esta parte del trabajo, queda de manifiesto cómo las drogas han llegado a influir en la vida del hombre, de tal forma que hoy -- representan el sustento económico para miles de personas que se de-- dican a la siembra y cultivo de estupefacientes; como referencia -- se citan los casos de Perú y Bolivia.

El desarrollo del capítulo II corresponde a la perspectiva -- que tiene la sociedad contemporánea en relación con las drogas. -- Aquí se analiza cómo la desintegración familiar puede ser conse--

sigue...

cuencia del uso de drogas o un factor favorable para su expansión.

Por otro lado, se deja ver el poder inmenso que tienen los principales cárteles de la droga en el mundo, un poderío que se refleja en las miles de personas que trabajan para ellos, la influencia que tienen en todos los órganos del gobierno y los numerosos casos en que han logrado desestabilizar a países enteros, como lo ha sido -- Colombia.

Asimismo, se hace mención a las diferencias que existen entre países para castigar los delitos relacionados con las drogas, y que van desde unos cuantos meses de cárcel, hasta la siempre discutida pena de muerte.

Ya en el capítulo III, de manera más específica, se aborda el -- problema de la drogadicción en México. De cómo las drogas han ido ganando terreno en los centros de enseñanza básica, media y superior, así como entre los llamados niños de la calle, dejando ver los nexos que unen a la delincuencia con la drogadicción y viceversa. De la misma forma, se hace un breve análisis del papel que juega el -- drogadicto en la sociedad, ya sea como una persona enferma o un infractor de la ley.

Sobre el tema de la corrupción ligada a las drogas, se toma -- como referencia la participación de algunos servidores públicos -- que han hecho del narcotráfico una auténtica mina de oro, con base en su interés particular y su deshonestidad.

Por lo que toca al capítulo IV, éste se refiere a los programa -- que los sectores público y privado han desarrollado para combatir la drogadicción y el narcotráfico en México.

En primer término, destaca la participación de la Procuraduría General de la República (PGR) por medio de su cuerpo policiaco y -- su Programa de Atención a la Farmacodependencia (ADEFAR). Aquí se

pone al descubierto cómo este órgano del gobierno ha hecho de la --
Campaña Permanente contra el Narcotráfico una auténtica empresa --
de terror y violencia a lo largo del país, merced a la arbitrarie--
dad, impunidad y corrupción que caracteriza a los miembros de la --
Policía Judicial Federal (PJF).

A la vez, se hacen notar las carencias y ventajas que tiene el
llamado programa ADEFAR, en el sentido de brindar atención a una --
población de casi cien millones de habitantes.

Por parte del gobierno, también se menciona la tarea que de---
sempeña la Secretaría de Salud (SS) por conducto del Instituto Me--
xicano de Psiquiatría (IMP), consistente en la elaboración de un --
sistema de diagnóstico para conocer los cambios que registra el --
problema de las adicciones en México.

De las campañas antidrogas que ha desarrollado la iniciativa
privada, se hacen notar los fracasos que han sufrido algunas de ---
ellas en virtud de su mala planeación y falta de conocimiento so--
bre el tema de la drogadicción. Como muestra, se mencionan las campa--
ñas patrocinadas por TELEVISIONA y el Consejo Nacional de la Publici--
dad (CNP).

Acerca de la visión que tienen algunos protagonistas de la --
guerra contra las drogas, el capítulo V contiene las entrevistas de
tres participantes claves, como es el drogadicto, el policía y el --
hombre de ciencia.

La opinión que tiene el drogadicto, representa una experiencia
de la vida real que a la vez es reflejo de cómo la drogadicción --
puede encontrar en las familias desintegradas un campo apto para -

sigue...

su desarrollo, llegando a tener -en el mayor de los casos- consecuencias dramáticas y fatales.

Referente a la lucha armada que realizan los agentes de la Policía Judicial Federal, la entrevista con uno de los efectivos de esta corporación señala cuáles son los mecanismos verdaderos que se emplean para conseguir los fines que se persiguen en la llamada Campaña Permanente contra el Narcotráfico, así como las condiciones de trabajo en que se desenvuelven los representantes de la ley y los intereses que mantiene la mayoría del personal que sirve a la primera institución encargada de combatir las drogas, la PGR.

Sobre la culpa que tiene el hombre de ciencia en este problema, la opinión del médico Luis Peregrina, quien tuvo participación en el programa ADEPAR durante el sexenio pasado, justifica la creación de sustancias psicotrópicas, en la medida que sirven a la medicina y a la industria.

Por último, el capítulo VI contiene la propuesta de una campaña para prevenir la drogadicción y reducir los índices de este mal en el futuro.

Dicha campaña va dirigida a los alumnos de 5to. y 6to. año de las escuelas primarias con el propósito de lograr que México cuente con un efectivo mecanismo de prevención en la lucha contra las drogadicción, factor que a final de cuentas se convierte en la consecuencia más grave que ha traído el narcotráfico para la humanidad.

HAY MIL MUNDOS DIFERENTES :

Porque buscas paraísos
justo donde no los hay,
y te sientes incapaz
de afrontar cualquier problema
sólo sabes escapar.

En el fondo de ti mismo
está la fuerza áspera,
no te dejes arrastrar
al infierno sin pelear

¡La droga mata déjala!

Contra el dragón,
de corazón,
todos hermanos esta noche.

Contra el dragón,
contra el horror,
que hace una ruina de los hombres.

Contra el dragón,
sin condición,
ponemos voz a esta canción.

Hay mil mundos diferentes,
pero siempre están aquí,
busca bien dentro de ti,
tienes cuanto es necesario,
para llegar a ser feliz.

¡Niños que mueren, adictos y
hombres que matan, porque sí
por matar.....

+ Letra del tema musical 'HAY MIL MUNDOS DIFERENTES', interpretada por artistas juveniles y publicada en VITAL, Boletín de Veritas, Centro de Estudios sobre Drogadicción, A. G., fascículos 7 y 8.

I.- HISTORIA DE LA FARMACODEPENDENCIA.

Y la vida comenzó. ¿Cómo, cuándo, dónde?, no se sabe. Hasta la fecha no existe certeza sobre los orígenes de la especie humana. La presencia del hombre sobre el planeta daba inicio; comenzaba la lucha por la sobrevivencia ante una naturaleza que se mostraba tan bondadosa como peligrosa.

Los retos por afrontar eran muchos y el paso del tiempo habría de enseñar a los hombres a hacer distinción entre las cosas buenas y malas que se presentaban en su incesante búsqueda.

El carácter pensante del ser humano lo distinguía y sobreponía por encima de las otras especies vivientes. Sin embargo, su curiosidad por conocer el mundo que lo rodeaba lo llevó a desafiar a la naturaleza, haciendo también suyos esos caminos negativos que la misma vida le ofrecía.

No había regla ni institución alguna que se interpusiera en su camino, podía probar de todo y quedarse con lo que a su parecer le fuera útil o resultara de su agrado. Fue así como dio comienzo la otra cara de nuestra raza, los aspectos negativos; las raíces del adulterio, el crimen, el robo y tantas otras cuestiones que manchan nuestra historia comenzaron a sentar sus bases.

Uno de esos tantos aspectos negativos que comenzó a afianzarse en las actividades del hombre lo constituyó el uso de drogas. La ausencia de un pleno conocimiento de tales productos no le permitía -por lo menos- presagiar el enorme daño que éstos ocasionarían en el futuro. Jamás se imaginó -o no era de su interés aunque lo que se estaba iniciando como una actividad recreativa se convertiría con el tiempo en un problema de dependencia y uso in-

sigue...

debido.

Ante esto, es preciso preguntarnos: ¿por qué se ha interesado el hombre en envenenar su mente y su cuerpo? ¿cuáles son las causas o necesidades que lo arrastran al uso de drogas?

1.1 ¿Qué son las drogas?

La necesidad histórica que ha tenido el hombre para comunicarse con sus semejantes, lo ha llevado a buscar y utilizar mecanismos de identificación dentro del entorno en que habita. Su búsqueda --incesante que ha protagonizado en las distintas etapas de la vida, en su afán de comprender la razón de su existencia y del mundo que lo rodea, lo ha conducido a ir dando conceptualizaciones de todo lo que se presenta en su camino.

Tal ha sido el caso de las drogas, productos cuya sola mención en nuestros días nos trae a la mente toda una variedad de situaciones desfavorables para la sociedad. La problemática social que ha desencadenado el fenómeno de las drogas durante las últimas tres décadas, ha dado lugar a dos cuestiones importantes:

- 1) Hacer una referencia de las drogas únicamente por su lado nocivo y no por lo provechosos que pueden resultar para la vida humana.
- 2) Considerar inadecuadas o no funcionales algunas de las definiciones que han sido dadas con respecto al término drogas.

No podríamos dudar, ni mucho menos negar, lo peligroso que son

sigue...

las drogas cuando son objeto de uso indebido, pero tampoco hay que olvidar la enorme utilidad que han representado en el campo de la medicina. Hay que aclarar, y con justa razón, que las drogas y su consumo no constituyen ningún mal por sí mismo; las drogas, usadas y administradas debidamente, tienen una gran utilidad en la vida del hombre.

A raíz de lo anterior, y tomando en cuenta que en décadas pasadas las drogas no constituían el problema que hoy se vive, las definiciones al respecto apuntan hacia las cualidades de éstas o a los beneficios que se pueden obtener de las mismas. El simple contenido del término drogas no las involucra con problemas de narcotráfico, corrupción, homicidio u otros problemas derivados de su uso indebido que en la actualidad preocupan a los gobiernos de todo el mundo.

Para poder tener una visión más amplia acerca de cómo han sido conceptualizadas las drogas, se citarán algunas definiciones y se procederá a realizar un breve análisis del contenido que encierra cada una de ellas.

En el libro Un signo de nuestro tiempo: las drogas, el especialista en Psiquiatría y Neurología y profesor de la Universidad de Navarra, Salvador Cervera Enguix, señala lo amplio que podría ser dar una definición de la palabra droga. Al respecto, hace referencia al significado emitido por la Real Academia de la Lengua, en el cual se establece que droga es "el nombre genérico de ciertas sustancias minerales, vegetales o animales que se emplean en la medicina, la industria o las bellas artes".(1) Aquí, según el autor, sería imposible

dar una cuantificación de todos los productos en los que recae este calificativo, además -apunta- dicha definición considera a éstos dentro de un principio de utilidad.

Para James O. Whittaker, autor del libro Psicología, el término droga está dividido en dos partes: "drogas ataráxicas, conocidas en el terreno médico como drogas tranquilizantes y; drogas estimulantes, las cuales son administradas a personas con un alto grado de depresión". (2)

Dentro de su postulado, Whittaker es más específico al determinar a la medicina como el campo dentro del cual son utilizadas las drogas. A la vez, al plantear tales fundamentos, el autor sólo considera el lado positivo de estos productos, manteniendo -con ello- el principio de utilidad que anteriormente comentamos.

Otra de las definiciones, en este caso la que corresponde a la Organización Mundial de la Salud (OMS), dice que "droga o fármaco es toda sustancia que, introducida en el organismo, pueda modificar una o más de sus funciones". (3)

Haciendo un breve análisis de la conceptualización que ofrece la OMS en este renglón, podemos observar que el significado citado no sitúa a las drogas y su uso en una área determinada. Más bien, este organismo comienza a definir las como agentes nocivos para la salud al mencionar las alteraciones que pueden sufrirse cuando se administran.

Como ya fue mencionado, algunos de los planteamientos que han sido emitidos respecto del término drogas están basados en la utilidad que representan para la vida del ser humano o

sigue...

en las cualidades que caracterizan a tales productos.

La primera definición, citada por Cervera Enguix, sitúa a las drogas en varias áreas, señalando -a la vez- la utilidad positiva que éstas desempeñan. En la segunda, correspondiente a Whittaker, hay una reducción en cuanto al área de uso, colocándolas exclusivamente dentro del campo de la medicina, pero conservando el principio de utilidad positiva. Y por último, está la que ha sido dada por la OMS, en la cual no se hace referencia al campo donde éstas son usadas, pero sí las señala -aunque de una forma indirecta- nocivas al apuntar que pueden modificar las funciones de un organismo cuando le son administradas.

Así, la creciente demanda por las drogas para ser utilizadas in debidamente trajo como consecuencia la aparición de más definiciones. Se buscaba, con ello, una designación más acorde a la realidad, una que las señalara ya no tanto por su utilidad o cualidades, sino por lo perjudicial que pueden ser. Tal definición habría de ser más explícita en su contenido, ya que no era posible hablar de drogas ex clusivamente dentro de la medicina o bien en el ramo industrial. La situación demostraba que las drogas podían ser gene radas mediante diversos procedimientos, estar presentes no sólo en una área determinada, sino en varias a la vez y ser -al mismo tiempo- objeto de uso indebido.

De las nuevas definiciones sobresale aquella que las refiere como drogas psicotrópicas, mismas que a juicio de Cervera Enguix son "sustancias naturales o sintéticas que introducidas en el organismo producen una serie de manifestaciones; modifican las sensacio-

sigue...

nes y percepciones, la actividad mental, la conducta, el estado de ánimo, la ideación o el juicio".(4)

- No cabe duda que esta es una de las aportaciones más valiosas al respecto. Sin embargo, es preciso hacer un par de observaciones:
- 1) El autor omite los efectos físicos que puede acarrear el consumo de drogas al mencionar únicamente efectos que recaen sobre el psiquismo.
 - 2) Al hablar de drogas psicotrópicas, el autor considera solamente uno de los dos grupos en que la Organización de las Naciones Unidas ha dividido a las drogas, cuestión que más adelante será detallada.

De esta forma, quedará establecido que las drogas son sustancias o productos de origen natural o sintético cuya administración al organismo provoca alteraciones de carácter psíquico o físico; el uso indebido del que pueden ser objeto, ya sea dentro del campo de la medicina o fuera de éste, puede generar -en un período que varía según el tipo de droga, la cantidad administrada y el organismo al que se le aplique- una acción de dependencia que lo mismo puede ser física o psíquica o llegar a manifestarse en forma conjunta.

Esta definición será de gran importancia a lo largo de la investigación, sin embargo, antes de continuar es preciso aclarar cuáles son las diferencias que hay entre las drogas psicotrópicas y las estupeficientes.

sigue...

Al respecto, es preciso citar la designación que hace la Organización de las Naciones Unidas, en la cual se afirma que "en virtud de los tratados internacionales existentes no se han establecido definiciones específicas de 'estupefacientes' ni de 'psicotrópicos'. Pero en general cabe decir que los estupefacientes son las drogas que producen un estado parecido al sueño, mientras que las drogas psicoactivas o psicotrópicas son las que actúan sobre la mente y modifican el estado de humor o el comportamiento. Los estupefacientes -productos de la adormidera, la coca y el cannabis- proceden en general de fuentes naturales, mientras que las sustancias psicotrópicas son casi siempre hechas por el hombre", (5) es decir, pueden ser producidas en laboratorios a través de procedimientos químicos.

Como podrá apreciarse en el siguiente listado de drogas, las características establecidas por la ONU no son del todo específicas, porque según se ha demostrado, los efectos producidos por una droga natural pueden ser generados por otra cuya creación sea en un laboratorio. Y las posibilidades son mayores cuando se procede a combinar distintas drogas, ya sea naturales, sintéticas o ambas.

* COCAINA / HOJA DE COCA.- (Erythroxylum). Denominada arbusto de coca de hojas caducas que crece en la zona montañosa de América del Sur. Entre los muchos alcaloides concentrados en las hojas de coca está la cocaína como el más importante, sustancia que dio paso a su sigue...

* Información resumida de las siguientes publicaciones:
Cervera Enguix, Salvador. Un signo de nuestro tiempo: las drogas, pp. 17-4
Naciones Unidas. Las Naciones Unidas y la fiscalización del uso indebido de drogas, pp 21-29
Naciones Unidas. "Si a la vida... No a las drogas", pp 27-29
Proal Houstand, A. Drogas, efectos y consecuencias. p 11

Foto Carmen A. Guerra



Ilustración no. 1

De la hoja de coca se obtiene un codiciado polvo; la COCAINA representa el sustento para muchas familias sudamericanas y la destrucción de millones de personas en todo el mundo.

prohibición a mediados del siglo XIX.

Habitualmente esta droga se usa en forma de aspiraciones nasales del polvo de coca, pero también puede aplicarse por inyección o ingerirla oralmente.

Se ha establecido que a pesar de que la coca no produce síndrome de abstinencia, su nocividad recae en la medida en que ésta produce una dependencia enorme, causando daños considerables al organismo; su producción comenzó a controlarse a partir de la Convención del Opio en 1925.

Se ha comprobado que la cocaína estimula sistemáticamente la corteza cerebral y crea un sentimiento de bienestar, además de ayudar a disminuir la fatiga. Bajo estas repercusiones, los adictos se niegan a abandonar esta situación, aumentando la dosis y frecuencia de uso, generando con esto variados cuadros de intoxicación que se traducen en inquietud, excitabilidad, euforia, incremento de reflejos, escalofrío, fiebre, dolor abdominal, náuseas, vómito y fallas circulatorias.

MARIJUANA. (Cannabis Sativa L.) Según los historiadores, la milenaria planta del cáñamo remonta sus orígenes al año 2737 A. de C., y de ella se dice que crece en forma silvestre o se cultiva en climas templados o tropicales, factor que la favorece para poder ser producida en una amplia diversidad de países de todo el mundo. De la Cannabis Sativa, cuya procedencia se sitúa en Asia Central, se obtiene una resina, que una vez procesada para consumirse como droga recibe diversos nombres, entre los que figuran: marihuana, hachís e inclusive canna



Foto Henry J. Wong

Ilustración no. 2

MARIHUANA, planta milenaria que se ha con
vertido en una de las drogas más populares.

bis.

Su evolución es anual y en ocasiones el tamaño que alcanza es considerable; posee flores masculinas con estambres y flores femeninas con pistilos. Es precisamente la flor hembra la que produce una resina pegajosa que recubre los pistilos. En la parte superior de la planta se almacenan las sustancias nocivas.

Las formas de consumir marihuana son muchas, puede fumarse, comerse o beberse. En nuestros días es común saber de gente que la consume mezclada con tabaco, pero también hoy quien la agrega a sus alimentos. Existen casos en los que el consumidor la mezcla o la espolvorea con otras drogas, obteniendo una potencialización mayor de los enervantes.

Los efectos de esta droga pueden ser considerados en dos etapas, en la primera el consumidor presenta una euforia leve que puede ser seguida de sueño o un exagerado apetito. Dentro de la segunda fase el individuo suele perder la noción del tiempo, a la vez que sufre alteraciones en su memoria.

Al paso de dosis más elevadas la amenaza de un trastorno psiquiátrico es de mayor probabilidad.

OPIO.- (Papaver Somniferum L.) Los datos más antiguos respecto a su empleo aparecen 5 mil años A. de C. en la región de Mesopotamia. El opio es una de las drogas que más altos índices de difusión y consumo ha alcanzado, su contenido está compuesto por el jugo coagulado que se extrae de las cápsulas verdes de la adormidera Papaver Somniferum.

La importancia adquirida por esta droga en el campo médico la han llevado a aplicarse como un tratamiento popular contra diversas

sigue...

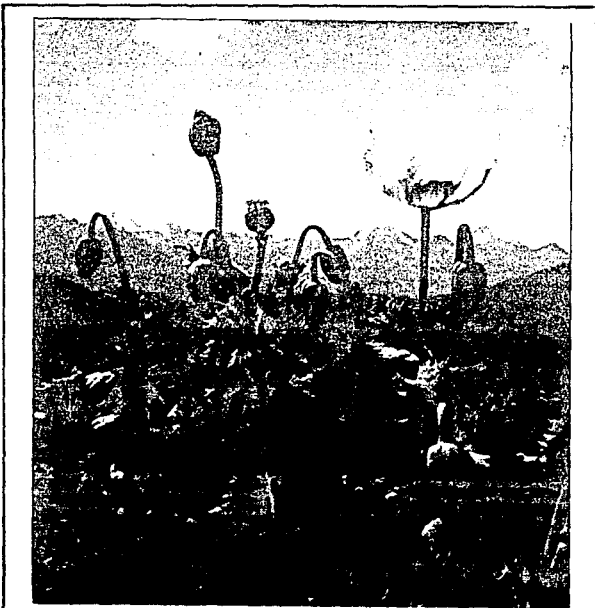


Ilustración no. 3

La foto muestra a la famosa *Papaver Somniferum*, llamada también ALORMIDERA; del ovario de esta planta se extrae el OPIO.

enfermedades en varias partes del mundo. Por desgracia, el uso con fi
nes ajenos a la medicina ha ido extendiéndose por todo el planeta, es
pecialmente en aquellas regiones donde es producido.

Las propiedades terapéuticas y toxicomanígenas del opio están
contenidas en sus componentes principales, morfina y codeína, elementos
cuya mezcla con otros de origen sintético han desplazado al opio en
su papel terapéutico.

Si bien es cierto que el opio es empleado para producir legalmen
te la morfina, la codeína y otros derivados, también lo es el que esta
droga se ha constituido como la materia prima esencial para la elabo-
ración de otra droga que se ha convertido en un verdadero problema a
nivel internacional, la heroína.

De los componentes del opio, la morfina se erige como uno de los
más activos, la cantidad contenida en su compuesto es de un 10% y pue
de extraerse de él o directamente de la paja de la adormidera.

La morfina ha sido por mucho tiempo un remedio eficaz contra do
lores intensos, pero los daños que ocasiona su uso desmedido ha obli-
gado a los investigadores a producir otro tipo de estupefacientes que
puedan generar menos dependencia.

El uso con fines no terapéuticos del opio, así como el aumento de
los opioides, dio origen a principios de este siglo a la elaboración
de los primeros tratados sobre estupefacientes.

Algunas de las consecuencias que derivan del uso indebido de
esta droga se reflejan en una dependencia física al poco tiempo de
haberse consumido la primera dosis, una dependencia que aumenta de in-
tensidad al paso que se incrementa la dosificación.



Ilustración no. 4

La producción de HEROINA y GOMA DE OPIO es relativamente inferior con la de otras drogas. Sin embargo, la adicción que éstas provocan es de las más letales que el ser humano ha experimentado.

Se ha establecido que la interrupción del suministro de esta droga produce un estado de abstinencia que puede ir de 24 a 48 horas, para luego volver a repetir. El aumento que pueda tener el suministro de morfina a un organismo se traduce -a la vez- en una mayor dependencia física y psicológica que puede traducirse como una toxicomanía.

HEROÍNA.- (Diacetilmorfina) Obtenida de la morfina mediante un procedimiento sencillo, la heroína constituye otra de las drogas que más demanda han alcanzado para ser usadas indebidamente. Siendo un derivado del opio, este narcótico produce una de las dependencias más intensas que se conozcan. La facilidad de su fabricación así como de su transportación en estado puro, la han llevado a conformar uno de los problemas más serios de salud pública.

Los componentes con los cuales es adulterada la droga para ser vendida en la calle, ha sido la causa de numerosas muertes, enfermedades y envenenamientos.

Dado que la heroína puede ser sustituida por otros analgésicos, la Organización Mundial de la Salud y la Comisión de Estupefacientes han hecho una recomendación mundial para que se prohíba la fabricación de este enervante, sea el fin que fuese.

Algunos de los efectos que tiene la heroína sobre el usuario, se traducen en un placer de estar "volando", con un sentimiento de euforia y relajamiento. También es posible que se presenten síntomas de somnolencia y ansiedad.



Ilustración no. 5

La HEROINA en su estado puro.

La sobredosis narcótica que puede generar este compuesto es la depresión respiratoria de todos tipos e intensidades hasta llegar al paro respiratorio, cayendo en un sueño profundo que es seguido de un estado de coma para, finalmente, llegar a la muerte.

CODEINA.- (Metilmorfina) De este otro derivado del opio las legislaciones vigentes son menos estrictas, ya que por sus cualidades ocupa un lugar destacado y legítimo dentro de la medicina por su eficacia y amplia utilización para calmar la tos (antitusivo) y como droga con efectos analgésicos suaves y potencialidad toxicomaníaca relativamente baja.

Por lo anterior, las disposiciones emitidas para la fiscalización de la codeína y otros derivados de ésta son menos rigurosos en comparación con las que han sido dispuestas para controlar y prohibir la producción de otro tipo de narcóticos.

DEPRESORES.- Están catalogados como drogas cuyos efectos recaen en el sistema nervioso central.

En la actualidad, la mayoría de los depresores que son sometidos a fiscalización pertenecen -químicamente- al grupo de los barbitúricos o son productos cercanos a éstos. Dentro de la medicina los depresores son utilizados como sedantes efectivos, pero hay que señalar que su consumo en dosis elevadas produce el sueño.

Se ha comprobado que todo agente sedativohipnótico, utilizado

sigue...

como sedante o para aliviar la ansiedad y la fatiga mental, lo mismo que los barbitúricos causan dependencia psicológica cuando son ingeridos en cantidades altas.

ALUCINOGENOS.- Sustancias naturales o sintéticas cuyo consumo genera cambios en la mentalidad de los usuarios. Entre las alteraciones que más destacan podemos mencionar al sentimiento de tensión que se genera inicialmente, el cual es seguido por una liberación emocional, ya sea por conducto del llanto o la risa. Posteriormente, los trastornos provocan la ilusión de imágenes inexistentes, que puede conducir a un estado de pánico como consecuencia de la sensación de perder la identidad.

Entre los alucinógenos más conocidos podemos citar a la mescalina y la fenciclidina, sobresaliendo la dietilamida, componente del ácido lisérgico cuyo nombre habitual es LSD.

La dependencia psicológica que puede generar el uso de alucinógenos varía, y de esto podemos señalar que tras un período de consumo viene otro de tolerancia, sólo que por un tiempo mayor.

En lo que respecta a la dependencia física, se ha comprobado que el uso de estos enervantes no la provoca. Sin embargo, los efectos que puede producir la última dosis genera síntomas de ansiedad que pueden darse durante los primeros días de suspensión e inclusive meses más tarde.

Es sabido que aún en estos tiempos, algunos alucinógenos son utilizados por ciertas culturas para la realización de rituales. Tal es

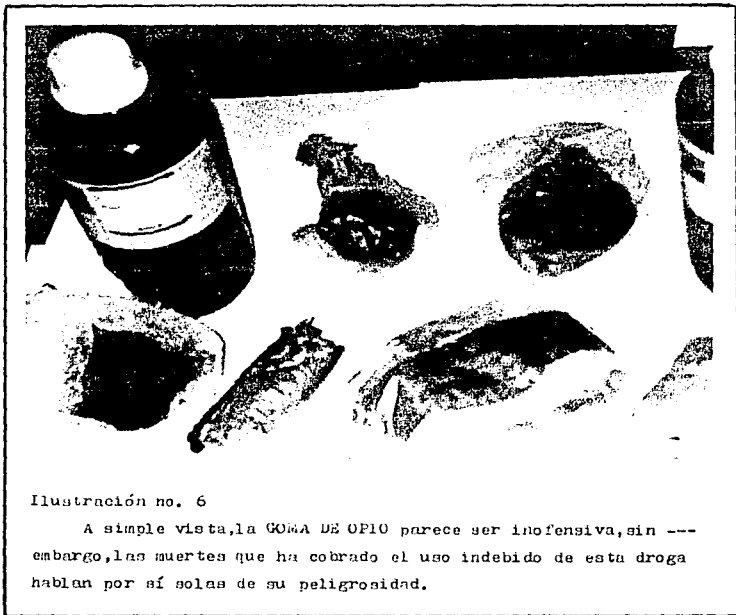


Ilustración no. 6

A simple vista, la GOMA DE OPIO parece ser inofensiva, sin --- embargo, las muertes que ha cobrado el uso indebido de esta droga hablan por sí solas de su peligrosidad.

el caso del Peyote, mismo que es cultivado en algunas regiones de la República Mexicana y otras de Estados Unidos. El componente principal de esta planta que crece en forma silvestre es la mescalina, cuyos efectos no son considerados toxicomanígenos, ya que al uso constante de éste la tolerancia se da rápidamente.

Dentro de la diversidad de alucinógenos, mención especial merece el denominado 'tranquilizador de elefantes', calificativo con el cual suele llamarse al PCP. La alta peligrosidad que representa esta droga ha hecho imposible su aprovechamiento en la medicina, sin embargo, es utilizado como un portentoso anestésico en veterinaria.

La dependencia física no suele ser tan evidente, contrario a los efectos psíquicos en el usuario. Se ha comprobado que una sola dosis de esta droga provoca una psicosis tóxica: esquizofrenia, delirio, confusión, comportamiento violento, agresividad y carácter autodestructivo.

ESTIMULANTES.- El producto más representativo de este grupo son las anfetaminas (Aminas Simpaticomimétricas), pero también algunos alucinógenos como el LSD, la mescalina, la marihuana y la cocaína.

Las anfetaminas, al igual que la cocaína, tienen la capacidad de levantar el ánimo, de disipar la fatiga y olvidar el hambre.

En el mayor de los casos, estos productos son utilizados con la intención de alcanzar el estado de euforia que provocan.

En años anteriores eran empleados para ayudar en la reducción de la obesidad, pero a consecuencia del alto grado de dependencia que se genera con su uso hoy en día se ha prohibido su utilización para esos

finés. Los únicos casos donde es permitida su aplicación son la narcolepsia y la hipercinesia infantil.

INHALANTES.- Catalogados como solventes industriales, estos productos químicos desprenden vapores psicoactivos, es decir, sustancias que suelen inhalarse.

La forma más común de utilizarlos consiste en vertir la sustancia en bolsas de plástico o impregnar pedazos de tela o estopa con ella.

Aerosoles, solventes y los llamados 'ambientadores' son algunos de los productos que contienen sustancias psicótropas.

La inhalación de estos compuestos, aún en períodos cortos, causa inquietud y euforia; sus efectos recaen en el sistema nervioso central causando una depresión terrible. También son comunes la alteración visual, embriaguez, lenguaje forfullante, visiones borrosas, secreciones nasales, ojos llorosos y el trastorno de la percepción del tiempo y del espacio.

Cuando las dosis se incrementan se cae en la somnolencia, depresión respiratoria e inconciencia, hasta llegar a una muerte súbita causada por asfixia, colapso respiratorio o fallo cardíaco.

ALCOHOL.- Al igual que otros productos y sustancias que causan dependencia, el uso del alcohol con fines placenteros es tan viejo que ya en el Antiguo Testamento aparecen referencias acerca de sus efectos entre las distintas comunidades.

El aumento en el consumo de alcohol a partir de la década de los 60', originó que la Organización Mundial de la Salud declarara (en los años 1975 y 1979) a las bebidas alcohólicas como uno de los grandes retos a vencer en el mundo. Los daños ocasionados por el alcohol ya no necesitaban comprobación; paralelo al daño físico y psíquico del consumidor de bebidas embriagantes, estaba la seria repercusión en su vida familiar, en su medio laboral y en las relaciones sociales que mantenía dentro de su comunidad.

De las enfermedades principales que acarrea el uso desmedido de alcohol, sobresale la cirrosis hepática, misma que, en muchas naciones del mundo, se encuentra entre las principales causas de muerte.

De lo anterior, México es claro ejemplo; la cirrosis causada por la ingestión crónica de alcohol está entre las diez principales causas de mortalidad del país.

Otras enfermedades que genera el uso de alcohol y que no dejan de ser importantes son: gastritis, pancreatitis, neuropatías periféricas y psicosis tóxicas.

No obstante la evidencia de un producto que causa dependencia y es epidémico para la población, los gobiernos del mundo han hecho del alcohol una 'droga permitida', ya que su producción, distribución y consumo no están sujetos a ley alguna que impida estrictamente tales acciones.



Ilustración no. 7

EL ALCOHOL es una droga "socialmente permitida" en nuestros días, pero su consumo también puede generar dependencia y...muerte.

TABACO.- (Nicotiana Tabacum) Es una planta que pertenece al orden de las solanáceas y cuyo cultivo es propio de países cálidos y templados. Se ha determinado que América es el lugar de origen del cultivo de tabaco y el hábito de fumar, ya que los indígenas lo fumaban mucho antes de que los españoles pisaran tierra americana; los fines que perseguían iban desde lo recreativo y medicinal hasta la 'ambientación' de ceremonias religiosas.

En la actualidad, los estudios efectuados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) han confirmado lo peligroso y conflictivo que son los cigarrillos en la vida del ser humano, se ha declarado que en los próximos 25 años el tabaco acabará con la existencia de una de cada diez personas que hoy conocemos.

Entre los daños generados por el uso del tabaco, están el cáncer en los pulmones, en la laringe y en la vesícula; bronquitis crónica, enfisema, infarto cardiaco, trombosis cerebral y endurecimiento de arterias.

Si las posibilidades de contraer una dependencia, ya sea psíquica o física, son inferiores en relación con otras drogas, éstas aumentan cuando la producción, comercialización y consumo no están sujetas a disposiciones legales rigurosas que las controlen.

Al igual que el alcohol, el tabaco también puede ser llamado 'droga permitida'; su naturaleza y manejo en nuestros días así lo señalan.



Ilustración no. 8

Fumar tabaco resulta ser un placer...
mortal.



Ilustración no. 9

Los daños físicos y psíquicos ocasionados por el consumo de TABACO lo han convertido en un auténtico - problema de salud pública.

1.2 Antecedentes del uso de drogas.

¿Ha sido la historia de la humanidad una historia de uso de drogas? La realidad es que gran parte de la vida humana ha estado vinculada con el uso de drogas y resultaría un tanto 'aventurado' afirmar que a partir de la presencia del hombre sobre este planeta, éste ya empleaba las drogas en alguna de sus formas.

El instinto de sobrevivencia que caracteriza a la raza humana la llevó a preocuparse de otros asuntos que merecían mayor atención en ese entonces, y bajo este quehacer necesariamente tuvo que haber transcurrido un tiempo antes de que algún tipo de droga apareciera en su camino.

Aunque las drogas representan un problema ancestral, no podemos decir que siempre ha existido la relación hombre-drogas, del mismo modo en que tampoco se podría ofrecer un dato exacto sobre cuándo fueron utilizadas por vez primera, ya sea como remedios medicinales o para su empleo en actos religiosos.

A raíz de lo anterior, cuando se habla de los antecedentes de los enervantes, sólo existe una referencia que nos indica que su uso data de hace un buen tiempo. A continuación se cita una serie de enunciados que avalan lo dicho:

- a) "El consumo de sustancias, con el fin de modificar la conciencia, el humor y la conducta, es una práctica muy antigua". (6)
- b) "Desde los inicios de la civilización se han empleado drogas con fines médicos, de meditación, de adivinación y de recreo". (7)
- c) "Desde los tiempos más remotos, se han utilizado hierbas, raíces, cori

tezas, hojas y plantas para aliviar el dolor y combatir las enfermedades". (8)

d) "Desde la antigüedad se tiene conocimiento de sustancias que son capaces de ocasionar alteraciones psíquicas en el ser humano". (9)

Bajo esta información, quedará establecido que el uso de drogas constituye una actividad, hoy en día reprochable, que data de tiempos remotos de la vida humana.

Pero, ¿para qué se empleaban las drogas? ¿cuál era el propósito?

Según informaciones recabadas, las causas por las cuales eran utilizadas las drogas en la antigüedad no distan mucho de las actuales, sólo que en nuestros días la existencia de una gran variedad de narcóticos, que se incrementa por la aparición de más drogas sintéticas, así como la versatilidad que existe para ingerirlas y el sostén económico que representan para muchas comunidades, caracterizan los nuevos rasgos de estos productos.

De la existencia de las drogas Salvador Cervera Enguix, explica que "en la civilización greco-romana y en los antiguos pueblos orientales eran ya utilizados el alcohol, el opio y el hachís como estimulantes de sus ceremonias religiosas, o como preparación para la lucha.

"Herodoto narra en la 'Historia de las Guerras Médicas': 'tienen árboles que dan frutos extraños; cuando los hombres se reúnen junto a la hoguera, arrojan al fuego las semillas de esos frutos y se embriagan, aspirando el humo'. En Roma, durante la época de máximo esplendor del Imperio, se usa la droga tanto para fines médicos como para acciones mágicas. Así, Virgilio narra en la 'Eneida' que Eneas logra dormir al feroz dragón de las Hespérides con el zumo de la adormidera.



Ilustración no. 10

Derivado de la *RHOMBIFERA*, el OPIO figura como una droga de -- amplia difusión a través del tiempo; sus componentes son materia -- base para la elaboración de MORFINA, CODEINA y HEROINA.

"Posteriormente, los mercaderes árabes llevan las drogas a países de Africa y más tarde a Europa. Pero también en América los nativos descubren la cocaína y la mescalina, mastican las hojas de estas plantas y consiguen así superar la fatiga"(10)

En el caso del opio, Cervera Enguix explica que su utilización se remonta a 4 000 años A. de C. A ello, agrega que "se menciona el opio en escritos médicos asirios hechos en tablillas de barro (700 años A. de C.), y en el papiro de Ebers (1 550 A.C.)... En Arabia se le encontró una aplicación fundamentalmente curativa, hasta el punto de que la clase médica lo utilizaba con gran asiduidad, como panacea de todos los males... El opio ha tenido en la historia de China una gran importancia y, a la vez, graves consecuencias. Aunque en un principio, y a lo largo de un milenio, se utilizó casi exclusivamente con fines terapéuticos, en especial contra la malaria y la disentería, fue necesario que los árabes llevaran una nueva planta a China -el tabaco importado a principio del siglo XVII- para que se hicieran notar los efectos placenteros de la droga y su consumo rebasara el campo de la aplicación médica... A pesar de que en un principio el opio fue comido antes que fumado, como ocurría en Egipto y Asia Menor, fueron los chinos los que pensaron en fumarlo, y la pipa, naturalmente, fue el elemento indispensable. La extensión del cultivo de la adormidera adquirió unas proporciones enormes y su consumo, a través de los llamados fumadores de opio, sobrepasó la producción nacional, teniendo que importarse el producto de otros países (la India principalmente). En 1850 se calculaba que el número de toxicómanos era de dos millones. En 1906, el veinte por ciento de la población fumaba opio, y el núme-

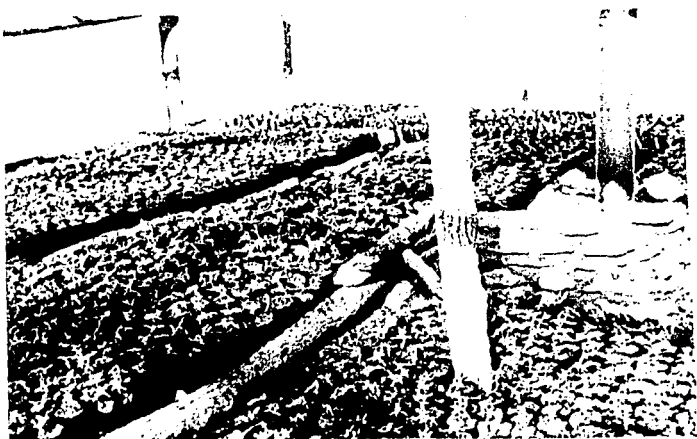


Ilustración no. 11

Plantas de marihuana en invernadero.

ro de toxicómanos se calculaba en 40 millones de personas".(11)

En el caso de la marihuana la Organización de las Naciones Unidas (ONU) apuntan en 'Las Naciones Unidas y la fiscalización del uso indebido de drogas', que "durante tres milenios, los pueblos de África y de Asia han utilizado el cannabis en diversas formas, normalmente fumándolo, a menudo con tabaco, o mezclándolo con bebidas o golosinas".(12)

Al respecto, Cervera Enguix estima que "el conocimiento de esta droga, antiquísimo, se remonta hasta el año 2737 A. de C., en el que el emperador chino Shen Nung describió la planta. En la India (siglo V A. de C.) encontramos información sobre su cultivo y, en especial, sobre las propiedades euforizantes y placenteras del producto. Más tarde Herodoto menciona la inhalación de marihuana por los asirios y los efectos excitantes de esta práctica.

"Desde la India, y ya en la Edad Media, el cultivo de la cannabis o cáñamo se extiende por Oriente Medio y África del Norte. Hacia 1800 llega la marihuana a Europa, traída por las tropas de Napoleón tras la campaña de Egipto, pero su consumo estuvo limitado tan sólo a algunos círculos selectos de la sociedad francesa, como muestran las descripciones de Gautier, Baudelaire y Dumas, en el 'Club de Hachichins' de París, en el que artistas y literatos consumían la droga y plasmaban después sus experiencias en diversos escritos.

"Desde África y Sudamérica, a través de México, la marihuana se introduce en América del Norte, aproximadamente hacia 1860. Su difusión adquirió pronto matices de peligrosidad social. En un principio, fue empleada para el tratamiento de la fatiga, del dolor de cabeza, del ag

na y el reumatismo, pero la extensión del consumo no médico adquirió grandes proporciones, hasta el punto que en el año 1937 fue declarada droga ilegal por la Oficina Federal de Narcóticos" (13), perteneciente a los Estados Unidos.

Como ha sido mencionado al principio, a la par que se da la existencia de diversas drogas y múltiples formas de uso, en el mayor de los casos también representan una forma de subsistencia para muchas comunidades, tal es el caso de la planta de coca en Bolivia, país del cual una nota periodística, relacionada con la celebración de la 'Cumbre de Presidentes Contra las Drogas', apuntaba que "tiene la esperanza de que toda la comunidad internacional comprenda su posición de que debe actuar en su mismo territorio contra el problema de las drogas, y la necesidad que tiene de substituir toda una economía que depende en 50% de la siembra de la hoja de coca". (14)

Cabe mencionar que en vísperas de la reunión, las manifestaciones de campesinos, cuya economía depende de la siembra y cultivo de la hoja de coca, no se hicieron esperar, haciendo alarde de que dicha droga no podía ser prohibida dada su importancia para el pueblo boliviano. En este sentido, el presidente de Bolivia, Jaime Paz Zamora, se convirtió en auténtico defensor de los bolivianos al afirmar que "en la reunión defenderé los intereses de los campesinos bolivianos productores de hoja de coca..." (15)

Por su parte, Ricardo Ritter también comenta, en un artículo periodístico, la importancia que tiene la coca para algunas culturas del sur del Continente Americano, tanto en el aspecto económico como en la vida social.



Ilustración no. 12

El famoso "pericazo" con el polvo blanco, COCAINA.

Para justificar lo anterior, Ritter pone como ejemplo a una de las culturas más antiguas e importantes que perduran hasta nuestros días, la Inca. Al respecto, establece que "La coca, milenario arbusto sagrado para los Incas, durante generaciones ha sido masticada para saciar el hambre y la sed en los Andes, pero el hombre contemporáneo la convirtió en un polvillo blanco generador de una multimillonaria industria ilícita y en una droga altamente adictiva".(16)

Bajo estas circunstancias, el sucio negocio de la droga ha logrado despertar la curiosidad y ambición en miles de habitantes de esa región, cuya engañosa tradición y pobreza extrema que padecen les sigue haciendo creer que la hoja de coca es un producto con poderes mágicos indispensable para su bienestar físico y celebración de ritos religiosos, y que seguramente les traerá fortunas considerables en un futuro no muy lejano.

Arrastrados por esas creencias, miles de turistas que acuden a visitar la zona de los Andes se convierten en presa fácil para los vendedores callejeros de la droga, quienes primero convierten a los visitantes en consumidores potenciales y luego los aprovechan como traficantes del estupefaciente.

Por otra parte, es preciso aclarar que en la antigüedad, a pesar del auge que iba alcanzando el uso de drogas en las distintas actividades del hombre, términos como narcotráfico y farmacodependencia eran desconocidos por completo, ya que la utilización de estupefacientes y psicotrópicos no representaba una problemática social que llamara la atención o fuera objeto de preocupación, como las que hoy en día se viven en muchos países del mundo. Sin embargo, esa situación que hoy preocupa nació en el momento en que el hombre comenzó a utilizar las drogas.

Ante esto, cabe preguntarnos ¿cuándo se convierte el usuario de drogas en farmacodependiente?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el término farmacodependencia o toxicomanía implica "un estado de dependencia psíquica o física (o las dos a la vez) frente a un producto, que se establece después de la administración periódica del mismo".(17)

Al referirse a la dependencia física, la OMS ha establecido que ésta es "un estado de adaptación biológico que se manifiesta por -- trastornos fisiológicos más o menos intensos cuando se suspende bruscamente su administración (llamado síndrome de abstinencia)".(18)

Por lo que toca a la dependencia psíquica, el organismo mundial ha declarado a ésta como "la necesidad compulsiva de usar una droga sin que haya necesariamente dependencia fisiológica".(19)

La diferencia entre ambas formas de dependencia es notoria a simple vista. Sin embargo, aún cuando éstas pueden llegar a manifestarse en forma conjunta, existe un denominador común que es, quizás, el más preocupante; las dos pueden conducir hacia el más fatal de los desenlaces, la muerte.

Los males que pueda generar la producción, tráfico y consumo - de drogas parece ser lo menos importante para quienes promueven el narcotráfico, toda vez que, como en los casos de Bolivia y Perú, representa la principal fuente de ingresos para miles de familias y un recurso de amplio arraigo en la vida social y religiosa.

NO TAS.

- 1.- Cervera Enguix, Salvador. Un signo de nuestro tiempo; las drogas.
pp. 9-10
- 2.- Whittaker, James O. Psicología. 3ra. ed. p. 779
- 3.- Secretaría de Salud. Programa Contra la Farmacodependencia. p.11
- 4.- Cervera Enguix, Salvador. Ob. cit. p. 10
- 5.- Naciones Unidas. Conferencia Internacional Sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas. p. 27
- 6.- Secretaría de Salud. Ob. cit. p. 10
- 7.- Naciones Unidas. Ob. cit. p. 2
- 8.- Naciones Unidas. Las Naciones Unidas y la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas. p. 3
- 9.- Cervera Enguix, Salvador. Ob. cit. p.9
- 10.- Ibid. p.9
- 11.- Ibid. pp.21-23
- 12.- Naciones Unidas. Ob. cit. p.21
- 13.- Cervera Enguix, Salvador. Ob. cit. pp. 44-47
- 14.- Romero, Ismael. Señalan en Cartagena: las narcomafias atacan contra la democracia mundial. p.1
- 15.- Ibid. p.1
- 16.- Ritter, Ricardo. La coca, planta sagrada milenaria, propicia hoy fortunas y muertes. p.3
- 17.- Cervera Enguix, Salvador. Ob. cit. p.11
- 18.- Secretaría de Salud. Ob. cit. p.11
- 19.- Ibid. p.11

II.- ¿HACIA UN MUNDO DEPENDIENTE DE LAS DROGAS?

Aunque vergonzoso y triste, la evidencia de un problema que el ser humano no ha sabido desterrar salta a la vista por todas partes del mundo. Nuestro panorama mundial nos muestra la gran magnitud y las repercusiones sociales que se han generado a raíz del creciente uso indebido de drogas; el narcotráfico es una cuestión que no respeta fronteras y que no se sitúa en determinado estrato social, edad o sexo.

Basta con leer o escuchar las noticias del día para darnos cuenta que no existe ocasión en que no se publique o difunda una información relacionada con el narcotráfico; reuniones cumbre, promulgación de leyes, cooperaciones bilaterales o multinacionales, confiscaciones, detenciones, juicios y reclusión de personas e cárceles y hospitales de rehabilitación, son algunos temas que continuamente aparecen en los medios de comunicación.

La indiferencia mostrada por algunos gobiernos actualmente, sobre todo europeos, crea el falso concepto de que el consumo de drogas todavía no representa un asunto al cual deba darse atención prioritaria. dicha postura quizás desaparezca cuando la magnitud del problema sea tal que ya su expansión y efectos resulten imposibles de frenar.

Una cuestión que en la actualidad puede resultar para muchos vaga y antagónica, pero que con el paso del tiempo puede convertirse en realidad, ha sido señalada por el actual canciller peruano Guillermo Larco Cox, quien al referirse a tan delicado asunto comentó: "sin exageraciones, podemos afirmar que la próxima guerra mundial será contra las drogas, su efecto destructor sobre la salud y su acción corruptora sobre las instituciones".(1)

sigue...

Quienes se mantienen al margen de toda la problemática que han desatado las drogas, son aquéllos cuya visión distante de la realidad no les permite ver que el problema está latente y amenaza con cubrir a todos y cada uno de los pueblos del mundo.

El bajo consumo de drogas en un país determinado no es un indicador confiable para pensar que el problema no alcanzará las proporciones que han experimentado otras naciones. El rápido crecimiento en el consumo de drogas que ha tenido Estados Unidos, nos da una muestra clara y tajante de lo devastador y epidémico que pueden resaltar los estupefacientes y psicotrópicos en un tiempo relativamente corto.

Ante esto, es preciso preguntarnos ¿apunte nuestra existencia hacia un mundo dependiente de las drogas?

2.1. Desintegración familiar.

La heterogénea investigación que existe actualmente en materia de drogas no alcanza a dar una visión clara y confiable de la producción, distribución y consumo. Si bien es cierto que todos los trabajos al respecto son realizados bajo severas normas de confiabili

sigue...

dad, éstos no representan más que aproximaciones al respecto.

No se puede dar entera certeza a una gráfica o estadística acerca de algo prohibido, porque de resultar lo contrario significaría que el total de lugares de producción y consumo de drogas, así como los traficantes y consumidores de las mismas, estarían ampliamente identificados y detectados. Para el caso, sólo bastaría con 'echarles el guante' como suele decirse en los círculos policiales y aminorar o eliminar por completo esta cuestión.

Si los números nos muestran un panorama dudoso, más lo son aquellos efectos secundarios o invisibles que genera la adicción a las drogas, siendo de vital importancia aquel que recae en la base de nuestra sociedad: la familia.

Agustín Vélez Barajas, actual director de Atención de la Farma codependencia (ADEFAR) de la Procuraduría General de la República (PGR), mediante un artículo publicado en un diario capitalino explica que "en todo caso, los gobiernos de los países donde se presenta este fenómeno incurren en gastos importantes para el tratamiento y rehabilitación de los enfermos, como para la erradicación de la producción y comercialización de las drogas y, sin embargo, existe otro tipo de costos, seguramente no visibles, que inciden sobre la propia estructura de la sociedad. La desintegración familiar es muestra - de ello". (2)

Las características contemporáneas de nuestra sociedad moderna son señaladas, según Vélez Barajas, como una de las principales causas en el consumo de drogas. A ello, el funcionario agrega que "el ritmo de vida actual, cada vez más demandante de satisfactores externos, induce a los seres humanos a la búsqueda compulsiva de esti

sigue...

mulantes y depresores... Los costos que esto ocasiona a la sociedad contemporánea están ocultos a nuestra percepción del problema, pero seguramente son muy altos".(3)

En el mismo artículo, cuyo título encierra una gran verdad, 'El desequilibrio social entre países propicia la farmacodependencia', Vélez Barajas señala la diversidad de contrastes que tienen las naciones de hoy en día y que han conducido al ser humano a llevar una vida inestable en muchos aspectos.

De las diferencias que guardan los países entre sí, el autor explica que "mientras en algunos hay excesos, en otros existen enormes carencias. Unos se aferran a sus valores y otros los niegan. Un mundo donde las cosas se suceden a la velocidad del vértigo. Aún en el mundo de las drogas, más tardamos en aprender el nombre de algunas de ellas, cuando debemos enterarnos de la aparición de otra". (4)

Por lo que toca a la familia, Vélez Barajas apunta que la cuestión comprensiva es un tema siempre presente. Por su parte, las generaciones nuevas quieren que sean aceptadas sus modas en el vestir, hablar y divertirse; mientras que los adultos piden que sus modelos de conducta aprendidos en la 'experiencia de la vida' sean respetados. De esta forma, agrega, tanto unos como otros exigen comprensión en sus respectivas vidas, lo cual pudiera ser el 'principio del diálogo' para esclarecer la relación familiar.

Un factor determinante en la formación de los individuos lo constituye la relación que se guarda en el seno familiar. Personas con comportamientos que han sido y son rechazados por la sociedad son,

sigue...

en el mayor de los casos, aquéllas que se han desenvuelto en núcleos familiares cuya unidad no es consistente. Los estudios médicos en este sentido establecen que la toxicomanía es "una señal de que las relaciones e interacciones familiares adolecen de graves problemas y a menudo está relacionada con la violencia contra los hijos o uno de los cónyuges". (5)

Al hacer mención de lo anterior, P. Crowley, psicoterapeuta en la República Federal de Alemania, agrega que dentro de las mismas investigaciones se "han puesto de relieve las relaciones entre la violencia (corporal, emocional, sexual) y la toxicomanía en el contexto familiar. Es frecuente que los miembros de las familias donde hay casos de toxicomanía sean víctimas de violencia o testigos de agresiones realizadas contra terceros. Un número considerable de niños pertenecientes a dichas familias son víctimas de diversas formas de violencia;.." (6)

Las consecuencias acarreadas por esta forma de convivencia no son de ninguna manera acciones pasajeras, la repercusión de tales efectos puede no solamente abarcar una generación, sino pasar de una a otra y formar una especie de cadena.

Para ejemplificar lo anterior, Crowley cita el problema del alcoholismo, del cual establece que "la repetición de los problemas relacionados con el alcoholismo en generaciones sucesivas de la misma familia es un hecho ampliamente documentado..." (7)

El especialista alemán agrega que "los cónyuges de toxicómanos que contraen segundas nupcias buscan inconcientemente en sus nuevos cónyuges rasgos de personalidad similares a los de sus antiguos compañeros. Se ha demostrado que este hecho se repite en los matrimonios sucesivos.

sigue...

" Los hijos de toxicómanos que no son 'problemáticos' en la primera infancia (por ejemplo, en lo que respecta al rendimiento escolar) pueden más tarde tropezar con dificultades en sus relaciones matrimoniales. Los hijos que llegan a sustituir a los padres en las familias afectadas tienden a desarrollar cierta sensibilidad respecto de los sentimientos y las necesidades de los demás, pero no alcanzan a adquirir un control o una comprensión suficiente de sus propios sentimientos. Esto les impide llegar a establecer relaciones matrimoniales satisfactorias.

" A veces los hijos de padres toxicómanos o dados a la violencia contraen matrimonio a una edad muy temprana. En esos casos, los hijos ansían alejarse de ese tipo de ambiente familiar lo antes posible e inician relaciones con la primera persona que parezca un compañero o compañera viable..."(8)

Ante este tipo de situaciones, se hace indispensable la aplicación de un tratamiento capaz de considerar la totalidad del problema, es decir, una terapia familiar que apunte no sólo al miembro o miembros afectados, sino a todos los integrantes de su familia y comunidad, haciendo hincapié en las relaciones que guardan entre sí.

"Es necesario no sólo mirar sus síntomas médicos sino también tener en cuenta toda la gama de interacciones del comportamiento que reflejan el desarrollo sicosocial en el contexto de la familia, la comunidad y las estructuras socioeconómicas más amplias en que se desenvuelve la familia y con las que se relaciona. Todos estos

factores influyen en el comportamiento individual, lo estimulan y lo regulan. Por tanto, una de las tareas más importantes del terapeuta en el tratamiento de toxicómanos es tratar de comprender no sólo la psicodinámica de los individuos, sino también la sutil y compleja dinámica que se manifiesta en las interacciones sociales.

"La teoría y los conceptos en que se basa la terapia familiar, que fue reconocida como disciplina independiente durante el decenio de 1950, ayudan a los terapeutas a comprender esas interacciones. Mientras la medicina clásica gira en torno del tratamiento del paciente como individuo, en la terapia familiar la unidad de tratamiento es la red de relaciones en que se desenvuelve la persona. La familia se considera una unidad psicológica cuyos procesos internos -- contribuyen a establecer y mantener el equilibrio emocional".(9)

Francisco Batista, médico psiquiatra brasileño, al hablar sobre su experiencia en la aplicación de la terapia familiar, señala la reacción que tienden a presentar los grupos familiares que son sometidos a este tratamiento, y -además- las características que suelen darse en la familia que tiene entre sus miembros a un adicto a las drogas.

"Entre mis actividades como psiquiatra, trabajo en terapia de familia. La tarea de trabajar con familias no ha sido fácil, no sólo por la complejidad que es el trabajo con la familia, sino, fundamentalmente, por el abandono de las familias durante el proceso de tratamiento. Ha sido difícil llevar a las familias al tratamiento; y las muchas y las pocas que van, mejor dicho, una gran parte, abandona el tratamiento antes de que termine. Podríamos apuntar diversas causas,

diversas interacciones que se dan en el proceso familiar que llevan a los jóvenes al uso de las drogas. Pero creo que este no es el caso, por lo menos aquí. Ahora bien, una característica que ha sido común a la gran mayoría de los jóvenes en el uso de tóxicos, o con conducta delincinencial, es que, antes de que esos jóvenes lleguen a usar o consumir drogas, presentan determinados síntomas o determinadas características, como para dar la señal de alerta a sus familias de que están necesitando ayuda... Los jóvenes se muestran deprimidos, solitarios, comienzan a presentar dificultades escolares, llegan a no querer el contacto con amigos; se quedan horas y horas encerrados en sus cuartos, con un comportamiento que en todo momento llama la atención de sus padres, quienes puede ser que los identifiquen como tímidos, ensimismados, pensativos, extraños, pero no les ofrecen ningún tipo de ayuda. Ese joven solitario, solo con sus pensamientos, con sus angustias, busca entonces otra señal, que es el inicio del uso de la marihuana y, eventualmente, comienza a dejar pistas de que la está usando. Y deja el cigarrillo en su cuarto, en el bolsillo; y las más de las veces la madre que lo descubre se queda muy angustiada, pero no le cuenta nada al padre para que no reprenda al hijo, para cubrir su angustia, sus conductas delincinenciales; y entonces sí, se moviliza toda la familia para resolver el problema, muchas veces cuando ya no hay retorno, cuando ya no hay solución..." (10)

sigue...

Del mismo tema, la doctora chilena y especialista en salud pública, Nora Bertoni Valladares, explica que "al tratar la familia como un factor de riesgo de la drogadicción, no debemos olvidar que la familia es un sistema y para que el sistema funcione y cumpla realmente sus funciones necesita de la salud de todos sus miembros.

"El drogadicte no es más que un síntoma de la mala salud mental de la familia, de manera que puede ser considerado el emergente. Debemos siempre de considerarlo así, especialmente cuando estamos pensando en funciones de prevención o de tratamiento...

"La familia no ha logrado unirse para interesarse por los problemas propios ni por los de otras familias... Esta actitud es justamente la contraria a la que necesitamos. Debemos estar atentos, pendientes de lo que sucede.

"Otra actitud es hacer un escándalo porque descubrieron que el niño fumaba marihuana y al poco tiempo lo echan del hogar.

"Tenemos que educar a estas familias para que den apoyo a los miembros afectados por la droga y lograr su recuperación".(11)

Al comentar sobre algunos aspectos anteriores, la doctora Ilsema Petra Eicu, del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental en la UHCh, explica que la terapia familiar puede alcanzar altos índices de efectividad para contrarrestar el uso de drogas, siempre y cuando exista disponibilidad por parte de los involucrados, en este caso, la familia y el miembro afectado.

Sin embargo, agrega que en el mayor de los casos las personas que padecen algún tipo de toxicomanía no acuden por voluntad propia a recibir la atención correspondiente, sino que éstas son remitidas "a fuerza" por las procuradurías de justicia y, en raras ocasiones, por los mismos padres de familia.

Entrevistada en sus oficinas de la Facultad de Medicina, la es-
sigue...

especialista en Psiquiatría y coordinadora de la materia Psicología Médica, considera que la presencia de un drogadicto en determinada familia no obedece siempre a una mala salud de los miembros que la componen, ya que existen núcleos familiares donde las relaciones son bastante positivas y, sin embargo, lamentablemente cuentan entre sus integrantes a un farmacodependiente.

De los síntomas que presentan las personas antes de consumir algún tipo de droga, Petra Micu establece que no necesariamente esos 'señales' de las que se ha comentado pueden culminar en el consumo de estupefacientes o psicotrópicos. Añade que una persona puede presentar signos de estar deprimido, alejado de su familia y amigos, ir mal en sus estudios o trabajo, etc., pero esto no quiere decir que ese individuo vaya a caer irremediabilmente en la drogadicción.

Interrogada sobre la culpabilidad que adquiere la familia en el problema de la farmacodependencia, la doctora aclara que es un error cargar toda la culpa a la familia, ya que existen otros factores como es la propia responsabilidad del miembro afectado y el medio ambiente en que se desenvuelve, éste último de gran importancia por la influencia que ejerce en las personas.

Por lo que toca al papel que juega la Psiquiatría en el asunto de las drogas, argumenta que desafortunadamente las personas que ingresan a los centros psiquiátricos lo hacen cuando ya están afectadas, muchas veces cuando ya es demasiado tarde brindarles la ayuda necesaria.

Pone énfasis que en ningún momento estas personas deben ser vistas como delincuentes o infractores de la ley, por el simple hecho de que éstas sólo han sido el 'blanco' de aquéllas que producen y trafican con las drogas. Afirma que la Constitución Mexicana es muy

clara en este sentido y no por algo: las leyes de nuestro país -en materia de drogas- son de las mejores en todo el mundo.

El hecho de haber consumido una sustancia prohibida no le quita a la persona su calidad de estar enferma, por lo cual debe ser atendida no con una pena carcelaria o multa, sino con un tratamiento médico adecuado, indica la profesora universitaria Petra Kien.

De esta forma, se puede decir que los pros y contras que señalan los especialistas no pueden restar efectividad a la terapia familiar cuando ésta sea aplicada debida y oportunamente, y los afectados tengan plena disposición para someterse a ella. Sin embargo, cabe mencionar que la estrategia planteada por el sector médico encuentra sus limitantes en este campo e caracterizado por las enormes diferencias socioeconómicas que posee. En el caso de los servicios de salud habría que preguntarse si todas las personas tienen acceso real a ellos? Qué esperanzas hay para que los sectores más pobres de la sociedad hagan valer ese derecho?

La terapia familiar no deja de ser buena, sólo que, al parecer, su acceso está todavía muy distante para millones de personas.

2.2 El ilícito mundial de la droga

A raíz de las repercusiones que alcanzaban la oferta y la demanda de las drogas en antaño, la preocupación por emprender medidas antidrogas se iba generalizando por todo el planeta. Fue así como en el año de 1909 tuvo lugar la primera reunión encaminada a la firma, en 1912, del Convenio Internacional sobre el Opio, llamado también Convenio de La Haya. A dicha cita acudieron un total de 13 países y fue promovida por la Comisión del Opio en China; se le considera como "la base jurídica del actual sistema internacional de fiscalización de estupefacientes".(12)

Con esta iniciativa que adoptaba parte de la comunidad internacional, daba inicio lo que podría ser un frente común para iniciar la lucha contra las drogas, lucha que, al paso de los años, alcanzaría diversos grados de complejidad en los distintos países.

Actualmente, las reuniones para tratar el problema de las drogas tienen lugar en todas partes del mundo, sin embargo, la situación ha ido adoptando dimensiones muy diferentes a las que se esperaban cuando se formularon los primeros tratados internacionales en materia de drogas; la continua desestabilidad en las relaciones internacionales, las crisis financieras y la pobreza extrema que se vive en gran parte del mundo han sido y son factores que ayudan a la propagación del narcotráfico en todas sus fases. Con ello, la pugna mundial por responsabilizar a los productores o consumidores de drogas, parece acaparar la atención de los gobiernos, y mientras esto ocurre el imperio del narcotráfico da pasos firmes a lo largo y ancho del

sigue...

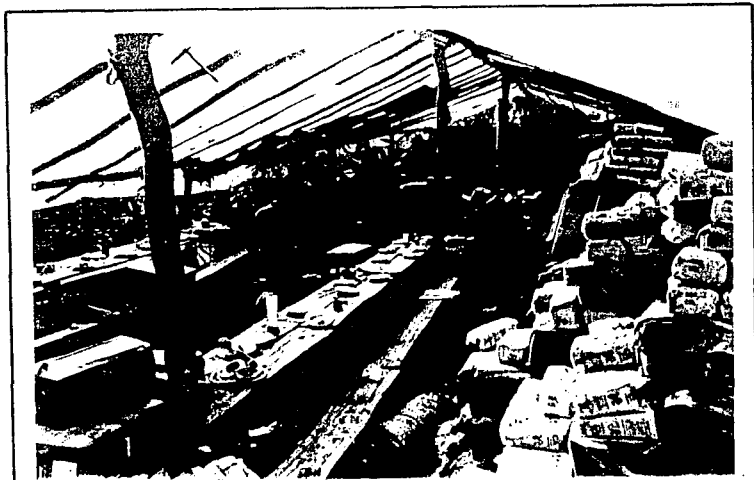


Ilustración no. 1

Immensas fortunas en drogas han sido descubiertas en los lugares más recónditos del planeta.

mundo, dejando a su paso una secuela de incertidumbre, corrupción, dolor y muerte.

Para tener una idea de lo drástico y problemático que son las drogas en algunas regiones del planeta, basta con citar algunas informaciones que se han difundido al respecto, como es el caso de Bolivia, nación de la cual se ha dicho que "más de 100 000 personas se encuentran atrapadas en las redes del narcotráfico, fenómeno que ha contribuido a una grave crisis económica y a la descomposición de la estructura del poder político".(13)

Tomando en cuenta las grandes cantidades de hoja de coca que año con año son producidas en Bolivia, seguramente la cifra antes citada resulta demasiado baja, lo cual de inmediato hace pensar lo siguiente:

¿Cómo hablar tan sólo de cien mil personas de un país que suma millones y donde la mayoría de la población depende económicamente de la producción de esta droga?

En este sentido, probablemente la cifra considera solamente -- una parte de los campesinos que se dedican a la siembra del estupefaciente, olvidando que a lo largo de todo el proceso participan los que aportan el financiamiento, los traficantes, los vendedores callejeros, los consumidores y hasta los mismos militares y otros funcionarios públicos que brindan protección a los narcotraficantes.

Más realista resulta ser la opinión de los senadores estadounidenses Sam Nunn y J. I. Lieberman, quienes al referirse a la situación boliviana sostienen que "cincuenta por ciento de la fuerza de trabajo de Bolivia está desempleada, subempleada y trabaja en la producción de coca".(14)

sigue...



Ilustración no. 2

Este tipo de espectáculos, tan comunes hoy en día, siempre despiertan la duda. ¿Realmente se incinera toda la droga que se decomisa?

La importancia adquirida por los grupos dedicados al cultivo de hoja de coca en territorio boliviano, ha llevado a conformar los llamados "sindicatos de la coca", haciendo más difícil la tarea de encontrar una solución. Ante el panorama que se presenta, los senadores demócratas expusieron que "Bolivia teme que la intervención militar extranjera o una campaña agresiva para erradicar los cultivos de coca radicalice a los sindicatos de campesinos y se arriesgue a una rebelión entre sus 200 mil cultivadores".(15)

En este mismo renglón, la Organización de las Naciones Unidas dice que "la industria de la cocaína es un gran empleador en tres naciones claves, Bolivia, Colombia y Perú. Las estimaciones sobre la cantidad de personas empleadas directamente varían entre 600 000 y 1 500 000.

" Aproximadamente las tres cuartas partes son campesinos y recolectores de las hojas de coca. Casi la cuarta parte son pisadores, que mezclan las hojas y los productos químicos con sus pies. - Además unos pocos miles trabajan en laboratorios clandestinos procesando la pasta de coca en el producto refinado y aproximadamente un millar, incluyendo los multimillonarios de los cárteles, dirigen el tráfico y las finanzas".(16)

Sin embargo, el propio organismo considera que las cifras de personas involucradas, lejos de disminuir o mantenerse estables, tienden a incrementarse de forma considerable, ya que el tráfico y consumo local de cocaína en esos países aumenta conforme lo hacen la población y la falta de empleos.

Hoy en día ha sido comprobado que los campesinos de los países donde se produce la hoja de coca prefieren sembrar y cultivar ésta que trabajar con otros productos. En este sentido, la ONU afirma que

sigue...



Ilustración no. 3

La yerba ha sido arrancada y aplada, viene la incineración.

"los campesinos y los pisadores, afectados por la caída en los precios de los productos agrícolas y el mal tiempo, encuentran que resulta mucho más provechoso el cultivo de coca.

"Por ejemplo, los campesinos de la región del Chapare, en Bolivia, en 1985 podían ganar 9 000 dólares por hectárea cultivando coca, mientras que las cosechas más rendidoras, frutas cítricas, producían 500 dólares en la misma superficie".(17)

Otro dato importante en la vida del país boliviano está situado en el año de 1980, época en que la mafia del narcotráfico "puso a uno de sus hombres, el coronel García Meza, en la presidencia de Bolivia y que tomó dos años bajar del poder al golpista".(18)

"Se instauró en el gobierno un régimen vinculado con el narcotráfico, mientras que en el proceso democrático el fenómeno de la droga se ha convertido en un factor de presión que favorece el deterioro de la economía y la adopción de políticas cambiarias".(19)

Por otro lado está Colombia, país caracterizado por ser la residencia de los cárteles más importantes de la droga en América, como son: el cártel de Cali y el cártel de Medellín. Las mafias organizadas del narcotráfico que radican en esa región sudamericana han protagonizado una de las más brutales olas de violencia y terrorismo que tenga en su haber la historia colombiana; entre sus actos delictivos sobresale la muerte del procurador Rodrigo Lara Bonilla y otros luchadores contra el hampa de las drogas.

Las organizaciones vinculadas a esta ilícita actividad en Colombia marchan a la cabeza entre los principales productores de drogas en todo el mundo. Tomando como referencia el año de 1989, los especialistas franceses establecieron que "fue un año récord en la producción de droga: el Cártel de Medellín fabricó casi 200 000

sigue...



Ilustración no. 4

Residuos de droga encontrados en un laboratorio clandestino.

toneladas de cocaína, mientras que la Media Luna de Oro (Pakistán, Afganistán, Irán, Turquía) produjo 150 toneladas de heroína, y el Triángulo de Oro (Birmania, Laos, Tailandia) 250 toneladas". (20)

La violencia que se vive en Colombia es comentada por un periodista mexicano de la siguiente forma:

"Como un lisiado con muletas, Colombia arrastra el más dramático desprestigio internacional por una creciente violencia que anualmente baña sus calles y campos con la sangre de más de 20 000 personas asesinadas, y deja en la incertidumbre a las familias de una cifra superior a los 1 000 secuestrados. Miles de delitos no se denuncian, por lo que las cantidades pueden ser más escandalosas.

" A ello se agrega ahora la violencia patrocinada por las mafias del narcotráfico, que... superó el antiguo monopolio de la guerrilla en ese rubro.

" La violencia sigue siendo el primer problema nacional, cuyas principales variedades tienen como cobijo la impunidad y la extorsión, que se han extendido como cáncer.

" La población casi está desprotegida, pues los pocos agentes de seguridad son distraídos por otras tareas, que en el mayor de los casos tienen que ver con la protección a funcionarios, oficinas gubernamentales, cuerpo diplomático, comercios y bancos". (21)

Por su parte, el parlamentario y diplomático colombiano, Luis Guillermo Vélez Trujillo, asegura que "el estado casi continuo de criminalidad rampante es el que ha hecho pensar que Colombia vive bajo el dominio de la subcultura de la violencia, conformada por el conjunto de estructuras sociales, económicas, políticas y religiosas que aparentemente la fomentan o la toleran.

"Se ha llegado a decir -indica- que Colombia es un país violento por naturaleza, y que la principal causa es la precaria distribu

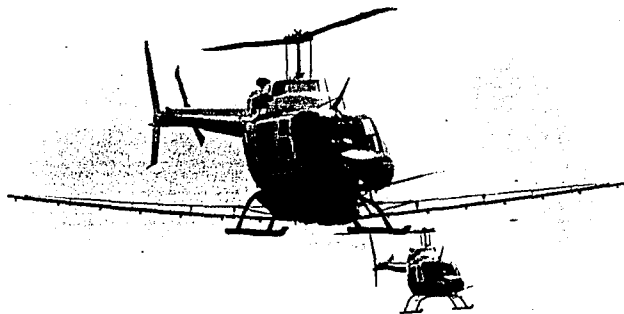


Ilustración no. 5

Helicópteros rastreando los plantíos de estupefacientes.

ción del ingreso, que ha perpetuado situaciones de pobreza generalizada.

" Subraya que el terrorismo en Colombia ha alcanzado altos grados de refinamiento, hasta superar en muchos casos los niveles de eficacia de organizaciones africanas europeas, y que el resto de las formas de delincuencia que atentan contra la vida y la integridad personales han llegado a cifras espeluznantes.

" Han surgido también, agrega, otros tipos de violencia tan cruentos y singulares, como las denominadas masacres, en las que con diversos patrocinios se cometen crímenes selectivos mediante incursiones vandálicas a ciertas localidades, en las que se practica el exterminio colectivo de determinados núcleos o sectores que habitan en el lugar.

" La prensa colombiana da cuenta todos los días de estos hechos... (22)

Julio Londoño Paredes, cunciller colombiano, al abordar el problema de las drogas señaló que "nadie en la lucha contra las mafias del narcotráfico puede permanecer como un espectador.

Debe haber una acción concertada de todos los países... no se pueden colocar simplemente como espectadores en un partido de fútbol convencidos de que la pelota no les va a llegar a las manos...

Sobre eso no se pueden equivocar, advirtió el diplomático. Londoño fustigó a las naciones que se prestan para el tránsito y comercialización de la droga o que permiten que se venda en las esquinas como si fueran chocolates o chicles" (23)

Otro de los grandes productores de hoja de coca, como es el caso de Perú, enfrenta una situación similar a la que experimenta Bolivia en cuanto a los sindicatos de la droga se refiere. Las reuniones internacionales para combatir la producción, el tráfico y el

sigue...

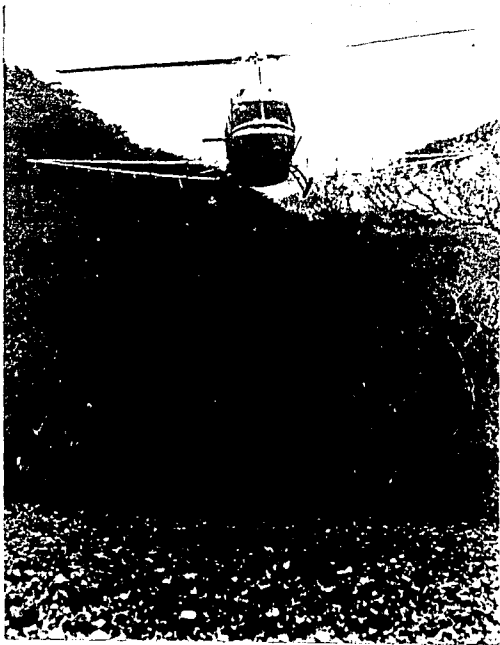


Ilustración no. 6

Entre los métodos modernos para destruir -
los plantíos de estupefacientes, está la fumiga-
ción por medio de naves aéreas.

consumo de drogas en las cuales ha participado el país peruano, han servido, en el mayor de los casos, para que sus representantes hagan ver la necesidad que hay entre sus habitantes el producir la hoja de coca, no obstante el delito que implica en otros países.

"Perú se muestra renuente a tomar medidas enérgicas sobre sus 300 mil cultivadores de coca por temor a que esto lleve a la mayoría de ellos a engrosar las filas de la brutal y poderosa insurgencia de Sendero Luminoso"(24)

"La perversa consecuencia es que las mejores tierras de Perú se destinan a la coca. Un cálculo habla de 200 000 hectáreas en todo el país, mientras que al algodón se destinan 120 mil y al arroz que es el mayor cultivo 230 mil. Hace 10 años se dedicaban 80 mil hectáreas a la coca en el Perú, 25 mil en Bolivia y en Colombia no había cultivos. Ahora hay 200 mil, 70 mil y 15 mil respectivamente. Esas tierras se erosionan continuamente y embalsaman los ríos. Pero el crecimiento parece indetenible porque si se acepta que sólo a Perú ingresan 700 millones por la pasta básica de cocaína, esa suma es mucho más que la producida por la explotación legal del cobre, la harina de pescado o la plata. Además, millones de peruanos directa o indirectamente pertenecen a la economía cocalizada como parceleros, jornaleros, transportistas, vendedores de insumos y comerciantes de aparatos domésticos y otros bienes en esas zonas.

"Y a futuro, el mercado parece crecer. Según las cifras poco confiables de la administración estadounidense, está bajando el número de consumidores, pero aumenta el volumen de lo consumido"(25)



Ilustración no. 7

Agentes antinarcóuticos mexicanos en pleno operativo.

Caso distinto al de los productores potenciales de drogas se vive en los Estados Unidos de Norteamérica, región que ha sido reconocida como el principal consumidor de drogas en todo el mundo.

Según una información difundida a mediados de la década pasada por la National Service on Drug Abuse, "70.4 millones de personas en Estados Unidos -el 37 por ciento de la población mayor de 12 años- había consumido una droga ilícita en su vida, y 23 millones -el 12 por ciento de la población mayor de esa edad- las utilizaba de manera habitual.

"El informe de la Contraloría General...revelaba que eran 22.2 millones de personas las que en total consumían drogas en este país, donde el uso ha persistido y se ha incrementado...produciendo graves cambios en la sociedad norteamericana".(26)

La fuerte demanda de drogas que ha caracterizado a los Estados Unidos ha llevado a este país a iniciarse en la producción masiva de narcóticos, tal y como lo revela la nota de una corresponsal, la cual dice que "1980 se distinguió...por el ingreso de Estados Unidos al mercado de los estupefacientes no sólo como el gran consumidor que ha llegado a ser, sino como productor de diversos tipos de narcóticos. Fueron los estados de Hawai y California donde comenzaron los plantíos.

"Para 1985 prácticamente en todos los estados del país del norte se producían drogas, y en 1988 según la revista británica *The Economist*, cerca de 178.13 millones de hectáreas de los 3 mil 93.11 millones que administra el Servicio de Bosques Estadounidense, se encontraban sembrados de plantas enervantes.

sigue...



Ilustración no. 8

Metralleta en mano, los antinarcóticos mexicanos analizan los residuos encontrados.

"La publicación asegura que el cultivo se ha incrementado en las Carolinas y en los estados de Arkansas, Oregón y Florida, siendo el corazón de esta lucrativa actividad el estado de California, específicamente en el llamado Triángulo de Esmeralda, un área de 161 kilómetros cuadrados situado en los condados de Humboldt, Trinity y Mendocino".(27)

Cabe destacar que durante los últimos años, la producción de marihuana en ese país ha aumentado considerablemente, al grado de que se ha llegado a decir que "Estados Unidos rebasa a México y Colombia como productor".(28)

Anteriormente la producción de cannabis estaba legalizada en la nación americana, dada su importancia en la industria textil, sin embargo, las restricciones posteriores obligaron a muchos agricultores a seguir produciendo la planta de una manera discreta; se pensaba que la prohibición sería temporal, tal y como sucedió con las bebidas alcohólicas.

"En la actualidad, es notorio que la prosperidad de algunas comarcas de Kentucky se basa en el cultivo de cannabis, en medio de inocentes campos de maíz, áreas boscosas o en sectores protegidos por minas y otras trampas".(29)

También es común observar la producción doméstica de esta droga entre los habitantes de esa región del norte, como una medida más para satisfacer su dependencia física o psicológica.

Pese a este panorama, los gobiernos que ha tenido el pueblo norteamericano durante los últimos años no han atendido el problema de las drogas con la seriedad y responsabilidad que debieran, no obstante que en ese país se consume el 60 por ciento de la droga que se produce en todo el mundo.



Ilustración no. 9

La lucha contra las drogas; pérdidas humanas y materiales.

Los presupuestos que destina Estados Unidos para apoyar las campañas antidrogas en otros países, más que una ayuda han servido para que funcionarios de ese país difamen constantemente las acciones de otros gobiernos, como en su oportunidad lo hizo Rayburn Hesse, funcionario del Departamento de Estado quien exclamó que los países latinoamericanos "son los únicos culpables del problema, hasta llegar a afirmar que es un mito decir que Estados Unidos, país consumidor, es la causa de la producción y el tráfico de enervantes".

(30)

Expresiones como las anteriores son constantemente pronunciadas por mucha gente del gobierno estadounidense, olvidando que con ello sólo dejan ver la incapacidad de esa primera potencia mundial para erradicar el mal en su propio territorio, y la angustia que pre valece ahí al vivir una realidad que no terminan por aceptar.

En repetidas ocasiones, los medios impresos de comunicación en México han satirizado la postura de los Estados Unidos de Norteamérica, dejando ver el fracaso de sus campañas antidrogas y su calidad de país consumidor. Las ilustraciones 10, 11 y 12 muestran algunos de los cartones aparecidos en un diario mexicano.

Por lo que toca al Continente Europeo, existe poca información relacionada con sus problemas de narcotráfico. Sin embargo, esto no indica la inexistencia de una preocupación al respecto. Como un ejemplo se puede citar a Italia, nación de la cual el doctor Giovanni Falcone, juez italiano, expuso que "debido al consumo de estupefacientes el número de muertes se ha incrementado en un 20 por ciento, especialmente por sobredosis de heroína.

"Durante su intervención en el Seminario 'La Lucha contra el Crimen Organizado, la Estrategia Italiana', agregó que en su país el tráfico de drogas es la principal actividad delictiva, particular-



Ilustración no. 10

Fuente: El Universal. El Gran Diario de México. 17-IX-89.

Su Otro yo

OSWALDO SAGASTEGUI



Ilustración no.11
Fuente: El Universal.
El Gran Diario de Mé
xico. Año 1990.

Just cause

Por Naranjo

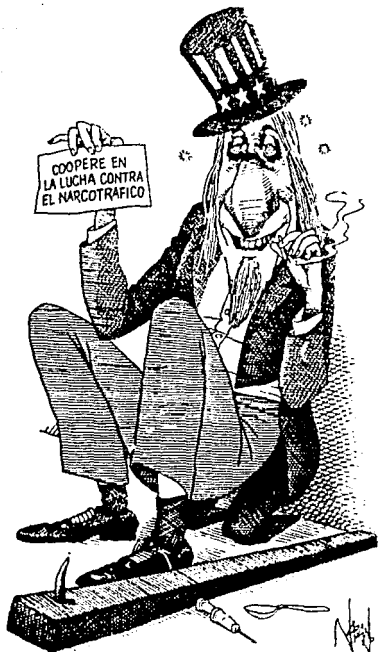


Ilustración no. 12
Fuente: El Universal.
El Gran Diario de Mé
xico. 18-1-90.

mente en Sicilia, por su situación geográfica y la estrecha vinculación con organizaciones criminales de América.

"Agregó en su ponencia que Italia ocupa el cuarto lugar en Europa en aseguramientos de cocaína base, proveniente en su mayoría de Colombia, con el 51.4 por ciento; de Venezuela, 18 por ciento, y de Ecuador con el 1.6 por ciento.

"Posteriormente, al hacer un balance comparativo de acciones de sarrolladas en Italia, externó que en 1980 el aseguramiento de heroína pura fue de 197 kilos, en tanto que en 1988 el número se incrementó a 687 kilos.

" Luego, al abundar sobre las mismas estadísticas, dijo que en cuanto a la marihuana y el hashis, los volúmenes de aseguramiento aumentaron de 4 mil 907 kilos a 23 mil kilos en el mismo período.

" Después de enumerar algunas de las estrategias del gobierno italiano para atacar el tráfico de estupefacientes, expresó que la nueva Ley sobre las Drogas despertó muchas dificultades y polémicas. No obstante, con este nuevo ordenamiento legal las penas máximas contra narcotraficantes se elevaron a 30 años de cárcel"(31) precisó el doctor Falcone.

La perspectiva que tiene el Viejo Continente con respecto a las drogas se vislumbra difícil, "pero más grave es que el mercado de consumo europeo crece 20% cada año y mucho más grave aún, es que al caer el muro de Berlín se abre un nuevo mercado para la coca. Las sociedades burocráticas y totalitarias del Este redescubren el individuo y su libertad. La experiencia personal es un hallazgo en los países del Este. Así, en los próximos años con la propiedad in-

dividual, con la música occidental, con la moda, ingresará progresivamente pero firmemente la cocaína. Europa del Este es, pues, parte del mercado del futuro". (32)

La ilustración número 13 muestra las zonas más importantes del planeta donde la producción, el tráfico y el consumo de drogas han alcanzado niveles verdaderamente preocupantes. Sin embargo, no se descarta la existencia del problema en las áreas no señaladas en el mapa, más aún, se espera que durante los próximos años la situación en esos lugares se manifieste en mayor grado.

Y así como el fenómeno de las drogas tiene distintas variantes en cada región del mundo, así también las tienen los castigos para quienes delinquen en relación a ellas.

En muchas partes del mundo, la producción, tráfico, posesión y consumo de drogas están considerados como delitos graves sujetos a diversos castigos; sin embargo, hay países que contemplan en sus legislaciones al uso de drogas como una enfermedad y no como una infracción a la ley, como es el caso de México. Ante esto, hay que recordar que detrás de cada usuario de drogas lo más probable es que exista toda una organización criminal, siendo el toxicomano el último eslabón de esta lucrativa y nociva empresa. De no ser así, ¿cómo explicar la procedencia de las drogas?

Aún cuando en algunos países a los drogadictos les es permitida la posesión de cierta cantidad de droga para consumo personal, esto, a juicio propio, no deja de constituir un delito.

En última instancia, calificar al adicto como un enfermo fisi-

EL PROBLEMA DE LAS DROGAS EN EL
MUNDO.



 Areas de Producción
y Tráfico

 Areas de Consumo

Ilustración no. 13

FUENTE: VITAL. Boletín de VERITAS, Centro de Estudios sobre
Drogadicción, A.C. Fascículos 7 y 8.

co o mental se convierte en una ingeniosa trampa por parte de los organismos que luchan contra las drogas, ya que al brindarle esa confianza a una persona para poseer y consumir drogas, ésta se convierte prácticamente en el mejor de los señuelos para detectar y desmembrar las bandas del narcotráfico.

Hay que agregar que el usuario de drogas y todo aquel que participa en el proceso del narcotráfico deben de ser considerados delincuentes, ya que la práctica de esta actividad criminal tiene efectos expansivos y perjudiciales dentro de todas las comunidades.

Sin dejar de considerar a todas las etapas del narcotráfico como delitos "casi todos los países consideran que la producción y el tráfico de drogas son delitos más graves que la posesión o el uso, y en consecuencia se han instituido sanciones más duras para los dos primeros tipos de delitos.

"Las sentencias más duras son las que se imponen a las personas convictas en relación con el tráfico ilícito y el contrabando de drogas organizados internacionalmente. En Sri Lanka y Tailandia la pena es de muerte, y en Egipto y Turquía pueden imponerse penas de muerte o de cadena perpetua.

"Con la excepción de Cote d' Ivoire (Nigeria), donde el tráfico de drogas comporta una sentencia máxima de cinco años, las penas oscilan entre los 10 años (Dinamarca, Suecia, Países Bajos, Hungría, Yugoslavia, República Democrática Alemana, Unión Soviética, Nigeria y Kenya) hasta la cadena perpetua (Japón, Australia, Grecia, Reino Unido).

"La mayor parte de los países latinoamericanos imponen una sen

sigue...

tencia máxima de 12 años por tráfico de drogas; en Venezuela y Francia es de 20 años; en Italia de 24 años. Las sentencias máximas en los Estados Unidos por producir o vender drogas oscilan entre los 15 y 30 años.

"Las penas por posesión de drogas varían todavía más, según el informe (A/C. 3/41/7) de la Conferencia Interregional sobre la Participación de las Organizaciones no Gubernamentales en la Prevención y Reducción de la Demanda de Droga (Estocolmo, 15 a 19 de septiembre de 1986). Por ejemplo, en Malasia y Singapur, la posesión de un kilogramo de hashish o de 20 gramos de heroína se castiga automáticamente con la pena de muerte. En Dinamarca, un delito similar se castiga con 70 días y 90 días de cárcel, respectivamente. En Suecia la pena es de un año por cualquiera de los dos delitos. En Noruega, la posesión de heroína se castiga con un año o 18 meses de cárcel".

(33)

La diversidad de criterios que existen en todo el mundo para tratar el asunto de las drogas, deja ver la inexistencia de una concertación mundial para frenar el problema. En repetidas ocasiones, la Organización de las Naciones Unidas se ha pronunciado por la realización de un esfuerzo conjunto entre todos los pueblos del mundo, sin embargo, la implantación de leyes no tan severas, como es el caso de Dinamarca, Suecia y Noruega, pone en duda la disponibilidad de muchas naciones para acabar con el narcotráfico.

Cierto es que los índices de producción, tráfico y consumo -al igual que las legislaciones- varían en todas las latitudes del planeta, pero ello no impide que la dependencia física y mental que

generan los estupefacientes y psicotrópicos pueda culminar en la degradación de la salud y hasta en la muerte de millones de personas. De ahí que las disposiciones legales en este renglón debieran adoptar una postura común, ya que solamente así se podría iniciar y hablar de una concertación universal para emprender la destrucción del imperio del narcotráfico, fenómeno contemporáneo que ya no puede ser exclusivo de Bolivia, Perú, Colombia, Estados Unidos u otros países de Asia y Europa.

La rápida expansión de esta ilícita actividad ha logrado alcanzar, en tan sólo tres décadas, dimensiones verdaderamente alarmantes en países que anteriormente consideraban al narcotráfico un problema no grave, que bien podía ser combatido con métodos sencillos.

Un ejemplo claro de lo anterior lo constituye México, cuya situación geográfica, altos índices de producción y consumo, además de los numerosos casos de corrupción detectados en el sector público, lo han situado en la mira de gobiernos y organismos de otras naciones.

El caso de México, no menos importante que el de otras regiones del mundo, será brevemente analizado en los capítulos siguientes.

Citas.

- 1.- "Asegura Perú que la siguiente guerra mundial será contra el narcotráfico". El Universal. p.3-A
- 2.- Vélez Barajas, Agustín. "El desequilibrio social entre países propicia la farmacodependencia". El Universal. p.1-A
- 3.- Ibid., p.1-A
- 4.- Ibid., p.2-A
- 5.- Boletín de estupefacientes. Número especial sobre tratamiento, rehabilitación y reintegración social de los toxicómanos. ONU. p.61
- 6.- Ibid., p.62
- 7.- Ibid., p.63
- 8.- Ibid., p.63
- 9.- Ibid., p.61
- 10.- La oportunidad de crecer: la educación frente al abuso de drogas. ONU. pp.67-68
- 11.- Ibid., pp.71-72
- 12.- Las Naciones Unidas y la fiscalización del uso indebido de drogas. ONU. p.68
- 13.- "Cien mil atrapados en la red de narcos en Bolivia". Ovaciones 2da. edición. p.2
- 14.- Nunn, Sam. "Aliviar la deuda, vital en la lucha antidrogas: Nunn y Lieberman". Excélsior. pp.1 y 26
- 15.- Ibid., p.26
- 16.- "Inunda el dinero de las drogas a poderosos bancos". El Universal. p.3
- 17.- Ibid., p.3
- 18.- "Lucha contra las drogas decepciona a Estados Unidos". Tribuna de Monterrey. p.1

- 19.- Ob. Cit. "Cien mil atrapados... p.2
- 20.- "1989, año récord en la producción de droga; el Cártel de Medellín fabricó 200 000 toneladas de cocaína". El Universal. p.1
- 21.- Romero, Ismael. "Colombia vive bajo el narcoterror nutrido por impunidad y extorsión". El Universal. pp.1 y 17
- 22.- Ibid., p.17
- 23.- "Nadie puede permanecer como espectador en la lucha contra el narcotráfico: Londoño". El Universal. p.10
- 24.- Nunn, Sam. Ob. Cit. p.26
- 25.- García, Alan. "Narcóticos y dominio imperialista. El negocio más rentable en Estados Unidos". Excelsior. pp.1 y 10
- 26.- Lira, Carmen. "Consumen en Estados Unidos 60% de la droga mundial". La Jornada. p.1
- 27.- "Estados Unidos rebasa a México y Colombia como productor de marihuana". Excelsior. p.1
- 28.- Ibid., p.1
- 29.- Ibid., p.1
- 30.- Ob. Cit., "Lucha contra... p.1
- 31.- Rojas L., Xavier. "Narcotráfico". El Herald de México. p.23
- 32.- García, Alan. Ob. Cit., p.10
- 33.- Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas. ONU. p.23

III.- LAS DROGAS EN MEXICO

Ya en el capítulo anterior quedó asentado que ningún país está libre por completo del azote de las drogas, salvo que la situación que se vive en cada uno de ellos depende de su calidad de ser productor, área de tráfico o lugar de consumo. Tampoco hay que olvidar que en ese medio ambiente que prevalece respecto de las drogas -- los aspectos político, social y económico desempeñan un papel importante cuando hay que enfrentar a un enemigo mortífero, como es el caso del narcotráfico.

Los aspectos diferentes que ilustran claramente lo anterior lo conforman Perú y Estados Unidos de Norteamérica; en el caso del primero se ha hecho pública la importancia económica que tiene para ese país la siembra, la venta y el consumo de hoja de coca entre sus habitantes. Por otra parte, está la nación estadounidense --principal consumidor de drogas en todo el mundo-- que a través de sus campañas y acuerdos bilaterales pugna por la erradicación del narcotráfico en todas sus etapas.

Por su parte, el pueblo de México no es ajeno del todo a las situaciones que se viven en los países mencionados; aquí el problema se ha complicado todavía más, puesto que aparte de figurar como área importante en el tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, durante los últimos años el país se ha convertido en un portentoso productor y consumidor de marihuana. Aún así, la información inverosímil que emana de las fuentes oficiales señala que los problemas ocasionados por las drogas no han alcanzado índices que puedan inquietar o alarmar a la población.

Las formas tan variadas y complejas que está presentando actualmente el problema de las drogas, así como el alto número de casos

sigue...

que registran día con día las instituciones involucradas, sobre todo en aquellos sectores de la sociedad donde la marihuana y los inhalantes son de uso común, hace pensar que en un futuro no lejano México ya no será visto tanto por la geografía favorable que tiene para el tráfico de drogas, sino por su nueva imagen que lo dejará ver como un productor y consumidor potencial de diversos tipos de enervantes, de forma similar a como ha venido ocurriendo con el vecino país del Norte.

Otro de los factores que agudizan el problema de las drogas en el territorio nacional lo constituye la enorme deuda económica que pesa en cada uno de los habitantes y que ha sido contraída con varias instituciones financieras, sobre todo de origen extranjero. Bajo esta condición financiera, la calidad de vida de los mexicanos es sumamente baja; hay carencias de todo tipo (trabajo, educación, servicios públicos) y ello promueve un ambiente idóneo para la propagación de la delincuencia, la corrupción y la farmacodependencia.

3.1 Las drogas en la escuela.

Tan importante es la educación para cualquier nación del mundo como también lo es el lugar donde ésta se imparte, de ahí la importancia de considerar a los centros educativos como recintos de enseñanza, preparación y orientación. Sin embargo, a pesar de estas cualidades las escuelas no han sido invulnerables ante el problema de las drogas.

Los efectos devastadores que tienen las drogas en la población estudiantil pueden considerarse de la siguiente forma:

- a) Los daños físicos y psíquicos que deterioran el rendimiento y capacidad en la época de estudio.
- b) La inseguridad de contar con una preparación en el futuro que permita incorporarse a la población activa del país.
- c) La falta de maduración en la etapa adulta.

De los peligros que representa el uso de drogas para la niñez y la juventud, la Organización de las Naciones Unidas ha hecho saber que "la mayoría de los consumidores de drogas empiezan a tomar las a una edad temprana, cuando son adolescentes o incluso más jóvenes. El consumo de drogas cuando el cuerpo está todavía formándose interrumpe el proceso normal de maduración y potencia los peligros que acechan al usuario cuando es adulto.

"Cuando el niño no sabe leer a los 8 años se le puede enseñar, con algún esfuerzo, a los 9. Cuando el niño no sabe multiplicar o dividir a los 11 años se le puede enseñar a los 12, pero cuando la mente de un niño está destruida por las drogas, ese niño puede no ser capaz de empezar de nuevo. El tiempo perdido y el daño causado pueden ser irreversibles". (1)

Las consecuencias que produce la adicción a las drogas no terminan en el usuario estudiantil, el problema alcanza dimensiones mayores en la medida en que "contagia" a otros compañeros de la escuela, generando, al paso de un tiempo, un centro educativo inestable en virtud del incremento de estudiantes farmacodependientes.

Y más aún, la situación que se vive en las aulas escolares puede

sigue,...

llegar a filtrarse en los hogares y familias de los usuarios de drogas, dando paso a un problema ya no estudiantil, sino colectivo.

En México, hay amplias referencias de estudiantes que han sido detectados en la venta y consumo de diversas drogas, desde el nivel universitario hasta las escuelas primarias.

Ya no es extraño encontrarse con grupos estudiantiles de secundaria, preparatoria o nivel superior que se reúnen para consumir una o varias drogas, ya sea en las mismas instalaciones escolares o fuera de éstas. Las drogas están presentes en eventos deportivos, marchas, huelgas y hasta en las reuniones que se organizan por el simple hecho de convivir y pasar un rato 'agradable' con los demás.

Las alteraciones que provoca el uso de drogas en grupo han llevado en muchas ocasiones a que estas reuniones terminen en pleitos colectivos o atracos a personas y negocios de todos tipos, dejando ver que la situación con respecto a las drogas entre los estudiantes no pinta del todo favorable y amenaza con alcanzar niveles verdaderamente escandalosos.

El panorama es todavía más triste cuando se trata de menores que se inician en las actividades educativas, puesto que ellos representan un sector demasiado vulnerable para engendrar y propagar diversos comportamientos ilícitos.

Como un ejemplo de la drogadicción en las escuelas, la información aparecida en un diario capitalino, referente a dos municipios del Estado de México, señala que "cada vez es más peligroso dar clases en las secundarias y preparatorias localizadas en este municipio (Ecatepec) y en el de Nezahualcóyotl, ya que muchos jóvenes se tornan rebeldes por ingerir drogas dentro de los salones de clase.

"Miembros de la Coordinadora de Maestros del Valle de México... explicaron que este problema se da en los planteles educativos desde

1985, pero que últimamente se ha recrudecido.

"Citaron que tanto las secundarias y preparatorias de Nezahualcoyotl como de Scatepec son acechadas por los distribuidores de enervantes que andan a la caza de nuevas víctimas todos los días.

"Explicaron que son conocidos como 'burreros' las personas que se dedican a vender carrujos de marihuana y que se disfrazan de vendedores de frutas, dulces o artículos escolares, lo que les facilita su acercamiento con los estudiantes.

"Indican que se han enterado de que en muchas ocasiones regalan la droga a los jóvenes, a quienes invitan a fiestas para enviarlos.

"Cuando se aseguran de que los adolescentes se han hecho adictos al enervante empiezan a cobrárselo, y es en ese momento cuando muchos jóvenes deciden retirarse y otros en cambio optan por robar dinero a sus padres o a delinquir para obtenerlo y poder comprar la yerba.

"Esta situación ha sido analizada por maestros y autoridades policíacas, pero de todos modos aún no hay un control efectivo, por lo que es común que durante las clases los jóvenes se droguen sin temor a sus compañeros o a sus maestros".(4)

De la misma situación, otra nota periodística apunta: "es grave que se estén presentando casos de drogadicción entre niños de seis años de edad, puesto que esto demuestra que existe disimulo en el combate del narcotráfico, el cual lanza uno de sus tentáculos a la población infantil.

"Deben alarmar los datos que difunde el Centro Comunitario en el sentido de que en las escuelas primarias se ha detectado el uso de inhalantes, marihuana y cocaína.

Por las características que se presentan en este acercamiento de narcotraficantes con niños, es de pensar que existe una solapación de las corporaciones policíacas, ya que los vendedores están a la vista de todos y no se hace nada para detenerlos". (3)

Otro de los casos establece que "las edades de quienes recurren al uso de drogas altamente destructivas han presentado un descenso preocupante en los últimos años, al grado de que existen menores de ocho años con problemas de drogadicción crónica, dijo la asociación altruista Drogadictos Anónimos.

"Este aumento de la drogadicción entre los adolescentes, agregó, se ha convertido en un grave problema para la sociedad mexicana, puesto que su futuro se ve afectado por la muerte de estos jóvenes.

"Y explicó que en los nueve centros con que cuenta en varios estados de la República y el Distrito Federal, se ha detectado la presencia de 'casi niños' con problemas serios de adicciones... que les causan irreparables daños cerebrales a consecuencia... de escaso desarrollo físico.

"La responsabilidad de evitar que nuestros jóvenes y niños incurrieren en el mundo sin salida de las drogas, recae en toda la sociedad: desde el padre que los abandona hasta aquel que le niega el auxilio". (4)

Mientras que hoy en día tienen más importancia las guerras, los adelantos técnicos, la conquista del espacio, etc., a lo largo y ancho de este mundo siguen muriendo niños a causa de la desnutrición, las enfermedades y, ahora, la drogadicción.

Un panorama triste y un futuro incierto acompaña hoy las vidas de millones de infantes, sin que hasta el momento exista una solución capaz de responder a ese sector tan valioso y tan vulnerable.



Ilustración no. 1

Los niños callejeros, sector de enorme riesgo para la propagación de la delincuencia y la drogadicción.

3.2 Drogas y delincuencia.

Las condiciones demográficas, económicas y de subdesarrollo - que presenta el México contemporáneo en este final de siglo, presagian para sus habitantes un futuro nada envidiable por otras naciones. Las carencias que se enfrentan en todos los renglones de la vida nacional han constituido factores fundamentales en la propagación del consumo de drogas y la delincuencia, dos aspectos de la era moderna que van "asidos de la mano".

sigue...

Un caso específico en el territorio mexicano lo constituye el Distrito Federal, la entidad más populosa de la nación que, según el militante izquierdista, Héctor Ramírez Cuéllar, "se perfila como uno de los centros de consumo de drogas más importantes del país, toda vez que por lo menos medio millón de personas, principalmente niños y jóvenes, han consumido enervantes en alguna ocasión". (5)

Por su parte, la articulista María Azuela de Saenz, al referirse a este tema, comenta que "México cuenta con numerosos problemas, es ya común leer o comentar sobre inflación, contaminación, narcotráfico, falta de empleo; pero pocas veces se toca el tema de nuestros niños.

"La UNICEF reveló que solamente en el Distrito Federal 5 millones de niños y jóvenes se encuentran en peligro de convertirse en delincentes.

"Ya es costumbre encontrar en las esquinas de las avenidas principales niños pintados de payasitos haciendo malabarismos con pelotas de colores, otros han adoptado la profesión de limpiavidrios, tragafuegos o comerciantes en chicles; no importa hacer lo que sea, con tal de ganar unos cuantos pesos que, en muchas ocasiones, son entregados a otras personas.

"A fuerza de ver repetida la escena, se ha hecho costumbre para el transeúnte quien ya no advierte ni se detiene a pensar en el drama que viven estos niños.

"La mayoría de ellos provienen de familias desintegradas, otros quizá tengan familia, pero desde muy pequeños han tenido que aportar ayuda económica, otros más han sido abandonados por sus propios padres y ahora su familia es la pandilla de la calle, el grupo que los admite o rechaza según secunden o no sus instrucciones.

. sigue...

"El problema de este sector de la infancia no termina en la tragedia de ser niño y luchar, en un mundo adverso, por la supervivencia sin tener idea de lo que es la niñez; el problema adopta otras dimensiones cuando cada una de estas personas se convierte en un delincuente entregado al vicio.

"Una encuesta efectuada por el Instituto Mexicano de Psiquiatría arrojó los siguientes resultados: De un universo de 280 niños callejeros, se detectó que 215 eran adictos a diversos estupefacientes. Sus refugios son por lo general las terminales de autobuses y los centros de diversión como Garibaldi". (6)

Por lo que toca a las variantes que se dan entre las drogas y la delincuencia, la Organización de las Naciones Unidas ha establecido que "en demasiados casos, los consumidores de droga harán literalmente cualquier cosa a fin de obtener droga suficiente para satisfacer su hábito.

"Los delitos que cometen más frecuentemente los consumidores de droga son los que permiten al usuario de drogas ganar más dinero con el mínimo esfuerzo, comúnmente el robo, la prostitución y la venta ambulante. Sin embargo, esto no limita los tipos de delitos cometidos. Hay innumerables casos de ejecutivos de empresas que han robado fondos a la empresa y de trabajadores que han dañado intencionalmente las mercancías con el fin de adquirirlas a precio reducido y luego venderlas por más dinero para financiar su hábito.

"Cuando una persona empieza a tomar drogas acepta los riesgos evidentes para su salud y su bienestar personal, tanto físico como psicológico. Después de un uso prolongado o del desarrollo de una

sigue...

obsesión por una droga, la personalidad del individuo se altera considerablemente. Este es un importante obstáculo que se encuentra al tratar de vencer la dependencia de la droga.

"Este problema es todavía más grave si el consumidor de droga se ha acostumbrado también a la conducta delictiva. Aunque la dependencia física de una droga no es requisito previo de la actividad delictiva, el individuo que intenta mantener el hábito de tomar alguna droga, ya sea marihuana, heroína o cocaína, se encuentra a menudo con fondos limitados y recurre así a una amplia gama de actividades ilícitas.

"Aunque la motivación para cometer un delito puede no estar necesariamente conectada con la adquisición de drogas, muchos delitos son cometidos por personas bajo la influencia de drogas ilícitas".

(7)

Al abundar sobre este mismo tema, en entrevista personal para esta investigación la licenciada María Esperanza Burguete Santaella, profesora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, advierte que la delincuencia ligada con el narcotráfico sólo podrá verse reducida en la medida en que las autoridades correspondientes tomen auténticas medidas para combatir este mal.

Sin embargo, apunta, esto está muy lejos de ser posible, ya que en el mayor de los casos gente que milita en las filas del gobierno han sido y son los principales responsables del problema de las drogas en México. Sería como si ellos mismos se propusieron afectar sus intereses propios.

La licenciada en Sociología y profesora de tiempo completo en la UNAM, argumenta que la lucha emprendida por el gobierno mexicano contra las drogas solamente es parte del "show" que desde hace mucho tiempo han protagonizado las autoridades. Indica que a pesar de

sigue...

que en los últimos años se han incrementado los decomisos de drogas y el número de narcotraficantes detenidos, esto no representa una lucha a fondo y verdadera, sino una simple forma de presentar resultados fantásticos a la opinión pública.

Burguete Santaella explica que la detención de ex-servidores públicos a consecuencia de sus nexos con el narcotráfico y la corrupción, obedece al hecho de que estos han querido o se han salido del huacal, no respetando las 'reglas del juego'.

Tanto en México como en los Estados Unidos, dice, los delincuentes que se dedican al tráfico y a la producción de drogas son ampliamente conocidos, pero los intereses que van de por medio en este sucio negocio han hecho que estos sujetos se mantengan ajenos a cualquier pena carcelaria.

Agrega que otro de los factores importantes dentro del narcotráfico lo constituyen las denominadas casas de bolsa e instituciones financieras, que entre otras de sus actividades realizan el lavado de millones de dólares, producto de la producción y comercialización de estupefacientes y psicotrópicos.

Al referirse a las causas por las cuales se está incrementado la drogadicción y la delincuencia ligada a ésta, la licenciada Burguete Santaella indica que la desintegración de las familias es una cuestión que tiene mucho que ver en este problema. Señala que las relaciones familiares que se dan hoy en día en los Estados Unidos, están siendo asimiladas en buena parte por los mexicanos.

En aquel país, comenta, es común ver a la gente casarse de la noche a la mañana y divorciarse de la misma forma, no importando tanto la suerte que puedan enfrentar los hijos procreados. Hay hombres que se casan con mujeres que ya tuvieron hijos en otro u otros matrimo-

nios, y viceversa, hay mujeres que contraen nupcias con hombres 'cargados' de hijos por doquiera. Las complicaciones del asunto vienen cuando se trata de reunir 'en familia' a los hijos de ambas partes.

Esta situación -comenta- ya se está volviendo común en las familias mexicanas y lo más probable es que para los próximos años la farmacodependencia y la delincuencia ligada a ésta alcancen dimensiones verdaderamente escandalosas.

Hace falta, dice la socióloga, educar a las familias y a la comunidad en su conjunto. Hacer entender que el amor en el seno familiar, la comunicación y la comprensión de los problemas son las mejores armas para contrarrestar las drogas y los males que éstas provocan, finaliza Bургuete Santaella.

Bajo estas circunstancias, también en México ha surgido la polémica para determinar qué papel juega el farmacodependiente dentro de la sociedad, ya sea como el de una persona enferma que requiere atención médica o el de un delincuente que debe ser encarcelado.

Nuestra legislación actual coincide con la de algunos países, "considera al farmacodependiente como un enfermo, y no como un infractor o delincuente... (8), de ahí que, aparentemente, la ley permita a estas personas llevar consigo cierta cantidad de droga para satisfacer su adicción.

Sin embargo, hay opiniones adversas a la primera, como es la pronunciada por el columnista de un diario capitalino, quien al tomar como referencia al alcohol establece que "el alcoholismo no es una enfermedad, sino un vicio, porque una enfermedad se contrae involuntariamente y el alcoholismo se inicia cuando uno voluntariamente acepta tomar". (9)

Ambas consideraciones, al igual que otras que pudieran surgir, podrían ser objeto de grandes debates entre los organismos involucrados y público en general, sin embargo, la clave para resolver el problema de las drogas no parece estar tanto en los calificativos que puedan otorgársele al productor, traficante o usuario de drogas, sino en las causas por las cuales se origina, las formas en que evoluciona y los efectos a corto, mediano y largo plazo que tiene este otro mal contemporáneo.

3.3 Drogas y corrupción oficial.

Al igual que la adicción a las drogas, la corrupción no puede situarse en un lugar y tiempo específicos. Sin embargo, ello no impide que pueda definirse como el cohecho o soborno que se realiza por medio de dádivas o favores y que tiene como intención hacer obrar mal a alguien.

En la actualidad, la corrupción se ha convertido en una seria preocupación que atenta contra el desarrollo y las buenas costumbres de todos los pueblos del mundo; el antagonismo que prevalece entre los diferentes sistemas socioeconómicos ya no representa un obstáculo que impida su acelerado crecimiento. Ningún país puede estar ajeno a tan bochornosa práctica ni mucho menos a las consecuencias que acarrea.

sigue...

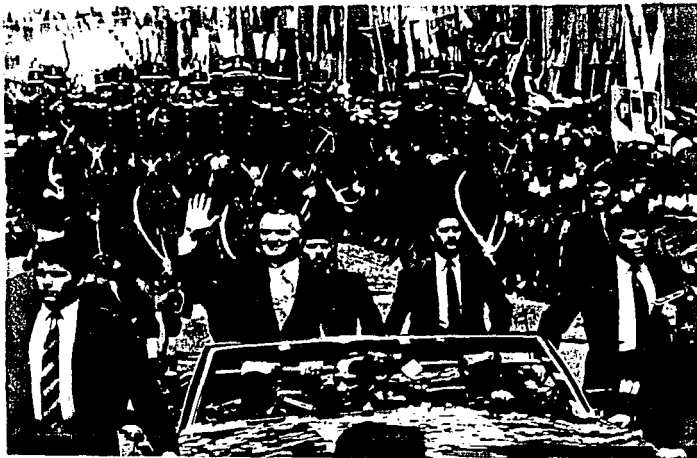


Ilustración no. 2

La "Renovación Moral de la Sociedad" que promovió el ex-presidente Miguel de la Madrid Hurtado no surtió los efectos deseados y sólo figuró como una frase populista más con fines políticos.

En el ámbito mundial, México marcha entre los primeros países que presentan altos índices de corrupción; los esfuerzos que hoy en día son realizados para intentar desterrarla y recobrar una imagen que vilmente se perdió, así lo demuestran.

La corrupción en México se ha ido afianzando cada vez más en los organismos de gobierno, generando una sociedad que se rige por la ley de los más influyentes, poderosos y corruptos, a la vez que se pone en duda cualquier estrategia gubernamental destinada a frenar los problemas que se dan en nuestro contexto nacional.

El caso del narcotráfico no ha sido la excepción; la corrupta participación que existe en buen número de gente encargada de combatirlo, ha puesto en entredicho la batalla contra las drogas que se libra en el país y ha dado lugar a que otras naciones -principalmente Estados Unidos- arremetan constantemente contra las autoridades mexicanas, calificándolas de irresponsables y encubridoras de asuntos relacionados con la campaña antinarcóticos.

Bajo este tipo de presiones, el sexenio de Miguel de la Madrid se caracterizó por incluir en sus planes de gobierno la llamada "Renovación Moral de la Sociedad". Sin embargo, dicha medida no surgió los efectos esperados y sólo pasó a ser una de tantas frases propagandísticas que han sido divulgadas en México con fines meramente populistas.

El derrumbe total de esa "renovación" surgió al poco tiempo de que el exmandatario terminara su período presidencial; las informaciones periodísticas en este sentido se dieron a la tarea de poner al descubierto muchas anomalías que se dieron en el marco de la mentada "Renovación Moral de la Sociedad". Como ejemplo, basta

con citar parte de la nota que publicó un diario capitalino, en la cual se establece que "el asesinato de Manuel Buendía tenía pocas probabilidades de ser esclarecido en su momento, porque existían varios funcionarios 'gallones' de la administración del presidente Miguel de la Madrid involucrados en el narcotráfico". (10)

Sin embargo, el tema de la corrupción ligada con los funcionarios de gobierno no ha sido exclusivo del sexenio pasado u otro anterior; en el presente otros casos similares han visto la luz en medio de nuevos planes presidenciales para intentar acabar con la corrupción y el narcotráfico.

Las dudas en la batalla contra las drogas no han dejado de estar latentes merced a los innumerables casos que han sido detectados en el sector público y tras los cuales han sido capturados importantes capos del narcotráfico, como son: Rafael Caro Quintero y Miguel Ángel Félix Gallardo, entre otros.

Parte de un artículo escrito por el diputado federal panista, Gerardo Medina Valdes, dice lo siguiente:

"Muy bien, aunque haya sido por una terca presión de la DEA, que hayan sido encarcelados Rafael Caro Quintero (muy bien relacionado con distinguida familia priísta de Guadalajara) y Ernesto (Don Neto) Fonseca. Muy bien, también, el arresto de Miguel Ángel Félix Gallardo, contra el que hacía 15 años se habían dictado órdenes de aprehensión y nadie daba con él, ni siquiera su cuñado, Antonio Toledo Corro, ex gobernador de Sinaloa. Pero dos observaciones: la primera, que éstos y otros eran capos de organizaciones que nadie sabe que hubieran quedado deshechas; la segunda, que mientras en otras partes a individuos como éstos se les ahorca o fusila, aquí se les

sigue...

tiene, previo pago a quienes corresponda, en jaulas literalmente de oro.

"Esto último no es más que uno de los indicios más visibles de cómo ha ido constituyéndose en México el llamado "narcopoder". No estaremos en Colombia, pero es un hecho que en México los narcotraficantes comenzaron desde hace algunos años a comprar policías, jueces y magistrados, funcionarios, políticos y carceleros. Recuérdese el caso de José Antonio Zorrilla Pérez, quien como responsable de la Dirección Federal de Seguridad, dependencia de la Secretaría de Gobernación, llegó a firmar credenciales de policías para narcotraficantes; gracias a ese 'chapazo', ellos podían operar con toda impunidad.

"Recuérdese, asimismo, el pequeño pero importante libro que hace ya varios años escribió el periodista sinaloense Abraham García lbarra, en el que se daba cuenta, sin ser desmentido, al menos hasta donde yo sé, de cómo algunos militares de los destacamentos dedicados a combatir el cultivo de estupefacientes se daban de baja en dos o tres años, para dedicarse a los negocios con 'ahorros' en ese tiempo acumulados". (11)

Por su parte, el diputado federal por el Partido de la Revolución Democrática, Jesús Antonio Rojo, haciendo referencia a uno de los estados fronterizos con Estados Unidos y que más problemática ha presentado en los últimos años, ha señalado que "en Sinaloa el narcotráfico ha escalado posiciones políticas, al grado que se han tenido gobernadores y funcionarios de primer nivel ligados a esta actividad ilícita, la cual ha encontrado en esta entidad una tierra fértil para ampliar sus tentáculos.

sigue...

"Los casos más recientes de ex jefes policiacos vinculados al narcotráfico, prueba que este mal ha ido creciendo y filtrándose en las estructuras del poder y de las autoridades encargadas de combatir este ilícito.

"Sinaloa ha logrado, a través del tiempo, colocarse en un deshonroso primer lugar en cuanto a producción y tráfico de enervantes, hechos que denota que gobernadores han sido tolerantes y protectores de los delincuentes, puesto que en este estado, todos conocen los vínculos de los funcionarios públicos y ex gobernadores con delincuentes". (12)

Otra denuncia de esta naturaleza la hizo el doctor en Derecho, Victor Carlos García Moreno, profesor de la Universidad Autónoma de Chihuahua, al exclamar que "el problema del narcotráfico, a pesar de los esfuerzos que se han hecho, ha tenido un crecimiento alarmante, al grado que gobernadores integrantes del PRI y de la milicia están inmiscuidos...

"Políticos y funcionarios en el poder utilizan todas sus influencias para participar de los dividendos del narcotráfico...

Este problema social ha crecido alarmantemente; policías, agentes aduanales, comandantes de zona, gobernadores integrantes del PRI y de las altas esferas del gobierno están ya inmiscuidos con los traficantes de droga". (13)

No resulta extraño que en un país como México, donde los intereses personales están siempre por delante, la actividad corruptiva se convierta en una práctica usual. Sin embargo, esto no indica que nuestro país sea el único donde ha encontrado cabida. El mismo García Moreno ha declarado que "muchos organismos internacionales están influidos por el narcotráfico, como es el caso de la Interpol y de

la Agencia para el Combate al Narcotráfico de Estados Unidos, incluyendo a jueces de ese mismo país". (14) .

A este mismo respecto, el cónsul estadounidense en Monterrey, John Bennett, hizo saber que "tanto en el gobierno de Estados Unidos como en el de México existen funcionarios relacionados con el narcotráfico.

"Comentó que el tráfico de drogas genera grandes ganancias que atraen a funcionarios gubernamentales de ambas naciones..."(15)

A ciencia cierta, la corrupción es una práctica que está presente en muchas actividades del hombre. Sin embargo, aquélla que se asocia con el narcotráfico es una de las más "sonadas" en nuestros días. Los intentos para disminuirla o erradicarla parecen quedar simplemente en palabras, lejos de llegar a los hechos.

En México, el exprocurador general de la república, Enrique -- Alvarez del Castillo, en uno de sus tantos discursos demagógicos, -- afirmó que "no seremos una nación sólida y moderna, si no somos capaces de erradicar de una vez y para siempre los tristes fenómenos de la impunidad y la corrupción".(16)

Sabias palabras que, según el articulista Xavier Olea Muñoz, me recen un mejor destino, "si éstas se hicieran realidad y no sólo fueran un quimérico y romántico deseo de aplicación en la más elemental de las justicias, lamentablemente el cáncer terminal que impide a toda costa la factibilidad de la salud pública en materia de impunidad y extrema corrupción, la tiene el procurador general, incrustada en la institución de la que es titular.

"El fenómeno de la impunidad y la corrupción que padece el pueblo de México, agrega Olea Muñoz, no es un triste fenómeno como sos-

tiene Alvarez del Castillo, sino el más lesivo y grave problema del gobierno del señor Salinas.

"Si no se tiene la voluntad política y la suficiente dosis de testosterona para suprimir de una vez por todas a tan nefasta asociación delictiva, como bien sostuvo el procurador general: 'nunca seremos una nación sólida'.

"Conceptos de jurista, discurso del titular del Ministerio Público Federal, que confiados esperamos que no resulten sólo palabras.

Ojalá, repito, el discurso de don Enrique se convierta en tangible realidad.

Más hechos y menos palabras...

Parece ser el fundamentado deseo de los habitantes de nuestro angustiado país", (17) concluye Olea Muñoz.

En este mismo marco, las Naciones Unidas han emitido su opinión, argumentando que "a lo largo de este proceso (el narcotráfico), el comercio ilegal corrompe personas, emplea diversos métodos de transporte y atraviesa las fronteras nacionales para hacer llegar furtivamente el producto a su destinatario. El camino de regreso está cargado de millones de dólares, en unos fondos que pueden ser "blanqueados" o legitimados por las instituciones bancarias y corporaciones financieras. Con una frecuencia cada vez mayor, las drogas se utilizan como medio de intercambio en lugar del dinero...

"La influencia corruptora de las grandes sumas de dinero que mueven las drogas es claramente visible en todos los niveles, desde la comunidad local hacia arriba, y tanto en términos políticos como administrativos. Se inicia con el pago de una recompensa a una

sigue...

autoridad local o a un policía para que ignore la existencia de un cultivo o un laboratorio ilegales. El soborno se efectúa en diversos niveles, no se detiene ante ninguna frontera y no reconoce la autoridad de ningún país. Habida cuenta de que los grandes narcotraficantes tienen a su disposición fondos casi ilimitados, el dinero que se destina a sobornar funcionarios puede considerarse como una buena inversión para evitar el peligro de que se les detenga o se clausuren sus instalaciones. Los narcotraficantes pueden emplear, como de hecho lo hacen, millones de narcodólares para influir en votaciones, para 'comprar' funcionarios de los organismos de represión, jueces o legisladores, para influir en el grado de rigor con que se observa un tratado internacional y para ejercer poder sobre regiones enteras del mundo".(18)

Las versiones anteriores constituyen sólo una parte de las muchas que existen en este renglón; todas ellas representan una evidencia irrefutable de cómo la corrupción asociada a las drogas ha alcanzado niveles inquietantes en México y otros países.

Para el caso de nuestra nación, ya hay señales de querer hacer algo al respecto, y esto ha sido posible debido a las múltiples denuncias que han tenido que escuchar, casi obligadamente, quienes conducen el país.

Las presiones de un pueblo que clama medidas contra la corrupción, el influenciamiento, la impunidad y el atropello en los derechos humanos, han dado lugar a que el presidente Carlos Salinas de Gortari, en un nuevo intento por desterrar estos males, dé paso a la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

El paquete que tiene por delante la nueva comisión se advierte difícil y voluminoso. Habrá que esperar para ver hasta dónde es capaz de soportar los embates de quienes detestan este tipo de or-

ganismos. Y, eso sí, a nadie debe de extrañar que sean los cuerpos policíacos los primeros en sentirse incómodos y aquéllos donde medidas como la presente sean motivo de risa.

Alberto ISAAC
Operación Ja-Ja



Ilustración no. 3

Fuente: Novedades. Un diario indepen--
diente. 10-IX-90.

Citas.

- 1.- Las Naciones Unidas y la fiscalización del uso indebido de drogas. p.42
- 2.- Andrade, Elvia. "Se drogan jóvenes en salones de clase de Ecatepec y Neza, afirman maestros" *El Universal*. Estados. p.3
- 3.- Cabrera M., Javier. "Grave drogadicción de niños en Culiacán, advierten abogados" *El Universal*. Estados. p.5
- 4.- "Se acentúa la drogadicción en los menores. *El Universal*. Aviso Oportuno. p.1
- 5.- Rocha, Alberto. "Preocupa el índice de drogadicción en México" *Excelsior*. p.5-A
- 6.- Azuela de Saenz, María. "México. Sus niños callejeros" *El Heraldillo de México*. p.7-A
- 7.- Las Naciones Unidas y la fiscalización del uso indebido de drogas. Ob. cit. p.45
- 8.- Sánchez Vargas, Galdino. Semblanza de algunos aspectos legales sobre la farmacodependencia. p.3
- 9.- Méndez Torres, Ignacio. "Un modo distinto de ser del hombre" *Novedades*. p.10
- 10.- Camargo, Jorge. "Altos funcionarios del sexenio de KK, involucrados en el narcotráfico" *El Universal*. p.19
- 11.- Medina Valdes, Gerardo. "Persisten las dudas sobre los alcances de la actual campaña" *El Universal*. pp. 6 y 11
- 12.- Cabrera Martínez, Javier. "Hasta gobernadores ligados a los 'narcos' ha tenido Sinaloa" *El Universal*. p.4
- 13.- Mariscal, Jaime. "Crecimiento alarmante del narcotráfico en Chihuahua; priístas y militares, inmiscuidos" *El Universal*. p.1

sigue...

- 14.- Ibid. p.1
- 15.- Rodríguez G., Juan. "El narcotráfico siempre atrae a funcionarios; John Bennett." El Universal. p.4
- 16.- "Impunidad y corrupción, frenos de la modernidad; Alvarez del Castillo." El Universal. p.1-A
- 17.- Olea Muñoz, Javier. "Contra impunidad y corrupción sólo palabras." El Universal. pp. 7-8
- 18.- Las Naciones Unidas y la fiscalización del uso indebido de drogas. Ob. cit. pp.34-35



Ilustración no. 1

Fuente: El Universal. El Gran Diario -
de México. 17-IX-89.

IV.- MEXICO CONTRA LAS DROGAS; LA LUCHA ARMADA Y EL ARMA PREVENTIVA

Los esfuerzos mundiales que se realizan para combatir el narcotráfico en todas sus etapas, encuentran en cada región del planeta distintos índices de efectividad. En buena parte, los resultados que se obtienen obedecen al éxito o fracaso que puedan tener las campañas antidrogas de cada nación.

Aquí en México, la magnitud alcanzada por este otro gran fenómeno contemporáneo ha llevado a las autoridades correspondientes a implantar diversos programas para contrarrestar los males que se desprenden de la producción, tráfico y consumo de estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Sin embargo, la puesta en marcha de esos planes no ha resuelto del todo esta situación, difícil ya de por sí, y sólo han figurado como medidas pasajeras que son reformadas o sustituidas sexenio a sexenio.

En el mayor de los casos, los sectores policíaco, educativo y de salud han sido utilizados con mayor frecuencia para enfrentar el problema de las drogas. No obstante, hasta el momento de recopilar la información correspondiente al presente capítulo, solamente la Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de Salud (SS) tenían planes actualizados y concretos para encarar la problemática producida por dicho fenómeno.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública (SEP) no dio una explicación sólida acerca de los rezagos que tiene en este renglón y sólo se limitó a informar que hasta el momento 'se está trabajando' en la elaboración de nuevos programas al respecto y estos serán dados a conocer en fechas próximas.

Ahora bien, entre la PGR y demás dependencias gubernamentales hay un evidente indicio de favoritismo; los planes que eje-

sigue...

cuta hoy en día la institución policiaca han cobrado mayor fuerza entre la opinión pública y ello es consecuencia, en buena parte, al fuerte apoyo que recibe la dependencia encargada de utilizar los medios represivos en contra del narcotráfico.

Las preguntas inmediatas son:

¿Por qué se le brinda un mayor apoyo a la dependencia que alberga a uno de los cuerpos policiacos más conflictivos y no a aquellas que ofrecen programas de investigación y prevención?

¿Cómo explicar el llamado 'frente común' contra las drogas en México cuando una institución tan importante en esta lucha, como lo es la SEP, sufre rezagos en sus programas de acción para combatir el narcotráfico?

4.1 La acción policiaca ¿campana o cacería contra el narcotráfico?

En la lucha contra las drogas actualmente la PGR ejecuta la que ha sido llamada Campaña Permanente contra el Narcotráfico. Los dos polos bajo los cuales se lleva a cabo esta labor están comprendidos entre las tareas (verificación, localización y erradicación de plantíos y laboratorios ilícitos) que desempeña el Grupo Narcóticos de la Policía Judicial Federal (PJF) y el Programa de Atención a la Farmacodependencia, llamado también ADEPAR.

Pero algo hay que reconocer y dejar bien en claro, la campaña no se dio por mera voluntad del gobierno mexicano. Su creación y puesta en marcha obedeció entre otros factores a:

sigue...



Ilustración no. 2

La detección y destrucción de cultivos de marihuana es una tarea árdua y por demás peligrosa, ya que ésta suele ser producida en zonas apartadas y poco transitables.

- Las presiones y críticas que aún hoy en día provienen del exterior y hacen ver a México como un país que tolera el narcotráfico y la corrupción por parte de quienes dicen combatir este mal.
- El auge mundial que han alcanzado ciertos estados de la República (Guerrero, Oaxaca, Jinaloa) con respecto a la producción y comercialización de marihuana y otras drogas.
- Los fuertes decomisos de drogas en el territorio nacional que se incrementan día con día y posibilitan un mayor acercamiento entre la población y éstas.
- El número cada vez mayor de productores, traficantes y consumidores de drogas que son remitidos a las autoridades correspondientes.

Bajo estos términos, a los cuales se sumaba el clamor general de un pueblo exigente de medidas en favor de su seguridad, la Campaña Permanente contra el Narcotráfico fue instaurada en todo el territorio nacional.

Sin embargo, es preciso conocer cuál es la versión oficial acerca de esta campaña para poder hacer algunas observaciones.

En una entrevista concedida para la elaboración de esta investigación, el subdirector de prensa de la PGR, Daniel Lee Vargas, define a la campaña como una lucha 'integral y frontal que se ejecuta con estricto apego al derecho, salvaguardando no sólo la seguridad nacional, sino también las garantías individuales'.

Agrega que la campaña contra las drogas que realiza esta dependencia, por conducto del Grupo Narcóticos y del programa ADEPAR, puede ser considerada una labor efectiva y completa, toda vez que por una parte 'lo hace con programas sociales y por la otra con la persecución del delito'.

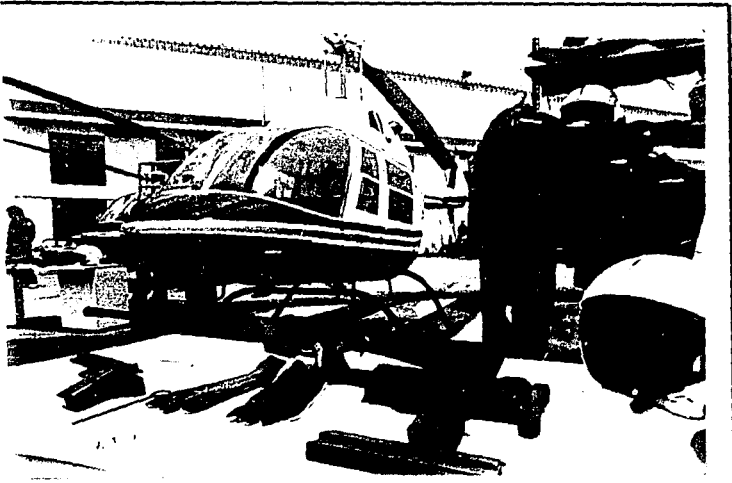


Ilustración no. 3

Equipos sumamente costosos son los que utiliza la Policía Judicial Federal en la lucha contra el narcotráfico.

La opinión del funcionario de esta institución expone lo que es en teoría y lo que debería ser en la práctica la Campaña Permanente contra el Narcotráfico, lamentablemente, la realidad es muy contraria a lo expuesto por Lee Vargas, pero ello encuentra justificación en la medida en que él forma parte del departamento encargado de velar por la imagen positiva de la PGR.

A la vez, dichos conceptos son un claro reflejo de la manipulación informativa que ha caracterizado al sistema mexicano desde - hace mucho tiempo y bajo la cual se ha hecho creer que los organismos y dependencias de gobierno realizan tareas eficaces y de amplio beneficio para la población.

El vocero de la dependencia también comenta que al concluir los primeros dos años de gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, la PGR elaboró uno de los llamados trípticos informativos, en el cual se pueden apreciar los alcances que tuvo la Campaña Permanente contra el Narcotráfico durante ese período, claro, en la parte que corresponde a las acciones desempeñadas por la PJF.

Explica que los logros obtenidos en ese tiempo sobrepasan ampliamente a todo lo que se había logrado en el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado. Ello, dice, es prueba de que 'se está trabajando'.

Las ilustraciones 4 y 5 corresponden al documento expuesto por Lee Vargas; ahí se resumen las actividades de la PGR durante los dos primeros años de la administración de Salinas de Gortari.

Sin embargo, la manipulación informativa en el documento es evidente. Basta con observar que la síntesis omite el destino final que tienen en su totalidad:

sigue...

LABORATORIOS DESMANTELADOS.



50

TOTAL DE PERSONAS DETENIDAS Y
CONSIGNADAS ANTE LA AUTORIDAD
JUDICIAL POR DELITOS CONTRA LA
FALSA.



22,801

PROCESOS CON DETENIDOS



13,435

DE LOS CUALES 1,597
SON POR SUSTANCIAS PSICOTROPICAS.

SERVICIOS PUBLICOS ADSCRITOS
A LA PROCURADURIA GENERAL DE
LA REPUBLICA CAIDOS EN EL
CUMPLIMIENTO DEL DEBER.



85

INCIDENTES DEL EQUIPO AEREO



60

HORAS DE VUELO DEL EQUIPO AEREO



62,290

SUPERFICIE RECONOCIDA



3,312,177 kms.

** RECONOCIMIENTO, ASPERSON Y
VERIFICACION.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

COORDINACION GENERAL DE INVESTIGACION
Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO

SINTESIS INFORMATIVA DE LA
CAMPAÑA CONTRA LA
PRODUCCION DE NARCOTICOS

PERIODO:

DEL 1° DE DICIEMBRE DE 1988
AL 22 DE DICIEMBRE DE 1989
EN COORDINACION CON LA S.D.N.




PGR

ESTADO DE GUERRERO


Ilustración no. 4

ERRADICACION DE PLANTIOS

ANAPOLA	
	
PLANTIOS (Num.)	SUPERFICIE (Hos.)
79,366	6,148


MARIHUANA	
	
PLANTIOS (Num.)	SUPERFICIE (Hos.)
79,091	8,111

ASEGURAMENTOS

COCAINA

87,000.2 Egs.
PERSONAS DETENIDAS Y CONSIGNADAS: 2,700

MARIHUANA
Planta sola - empacotada

915,820 Egs.
PERSONAS DETENIDAS Y CONSIGNADAS: 16,873

OPÍACEOS (hera y samo feble)

991.1 Egs.
PERSONAS DETENIDAS Y CONSIGNADAS: 1,726

ASEGURAMENTOS

VEHICULOS TERRESTRES

6,254

AERONAVES

133

EMBARCACIONES

17

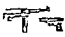
ARMAS

9,773

Ilustración no. 5

- Los cargamentos de drogas diversas que son asegurados por los agentes de la P.F.
- Los vehículos aéreos, terrestres y marítimos que llegan a ser incautados.
- Las armas confiscadas a los implicados en delitos contra la salud.
- Los inmuebles y demás propiedades que se decomisan a los involucrados en esta clase de ilícitos.

También es claro que dicha información no menciona los delitos de: homicidio, corrupción, arbitrariedad, abuso de autoridad, privación ilegal de la libertad y faltas a las garantías individuales que han cometido los agentes policíacos en tan sólo ese período de actividades.

Por otro lado, es preciso señalar que aún cuando en la estrategia de la PGR está considerado un programa de prevención (ADEPAR), las acciones que se realizan por conducto de los agentes federales, en especial el llamado Grupo Narcóticos, reciben más apoyo por parte de la institución y del propio gobierno federal. Lo anterior puede ser comprobado de una manera casi inmediata si tan sólo nos preguntamos: ¿cuántas personas conocen el programa ADEPAR? ¿cuántas saben que es la PGR el organismo encargado de su promoción? Por lo visto, las acciones preventivas son un factor secundario para la institución, no obstante los enormes resultados y satisfacciones que se pueden conseguir tras su aplicación efectiva en un plazo determinado.

Otra de las observaciones está en la medida en que al brindar mayor impulso a los cuerpos represivos de la PGR, se promueve una lucha hasta cierto punto engañosa; hay una batalla frontal, sí, pero ésta sólo sirve para contener el problema una manera inmediata y presentar resultados aparentemente exitosos a la opinión pública.

Pero, hablemos un poco de las policías en México, de esos cuerpos represivos cuya supuesta tarea consiste en preservar el orden

sigue...



Ilustración no. 6

Fuente: Ovaciones Ira. ed. 26-III-87.

y velar por la seguridad de los habitantes, y que -sin embargo- hoy en día se han ganado el repudio de la sociedad, merced a una reputación que los señala como aquéllos núcleos donde más ha florecido la corrupción, la arbitrariedad, la prepotencia y el nulo respeto a las garantías individuales.

"Es un mal generalizado: las policíacas y los judiciales no son los cuerpos de seguridad sino los de inseguridad. Hombres sin estudios básicos terminados. Sujetos uniformados que desafogan sus frustraciones bajo el amparo de la placa y las armas. Prepotencias que actúan bajo el cobijo de la impunidad. Se sienten intocables y tropiezan los derechos humanos de la sociedad civil. Sean campesinos, obreros, mujeres de cualquier edad, jóvenes; no importe posición política, clase social, edad o sexo. Ellos son la ley y todos los demás son delincuentes en potencia. Por eso... en todo México, se piensa que son criminales con licencia".(1)

Las denuncias en cascada que tienen los cuerpos policíacos en todas las entidades del país hacen posible hablar de una vergonzosa y aguda crisis en la seguridad social; la presencia de las policíacas en México se ha convertido en un signo de inseguridad y temor colectivo.

Y hablando en particular de la PFP, la que aquí más interesa, se puede decir que sus acciones en contra del narcotráfico no han sido vistas de una manera favorable en muchos puntos del país; los artículos periodísticos al respecto señalan a la violencia como un instrumento siempre presente en esta labor policíaca.

sigue...



Ilustración no. 7

La idea de que el problema de las drogas -
va a terminar con la destrucción de los plantas
ilícitos es engañosa hasta cierto punto, pero ésta
sigue siendo ampliamente promovida en México.

En Sinaloa por ejemplo, al encabezar una marcha en contra de la violencia desatada por elementos de la PGR, el priísta Victor Manuel Barrantes Maldonado apuntó que "la sociedad de Sinaloa no puede vivir sumida en la zozobra por los desmanes y actos de prepotencia de los elementos encargados de combatir el narcotráfico".(2)

Hasta la fecha, Sinaloa es uno de los estados que más sufre los estragos del tráfico y producción de enervantes, y en consecuencia una entidad donde están destacados buen número de agentes antinarcóticos. Por tal motivo, las denuncias en contra de los federales constituyen un tema siempre presente para el pueblo sinaloense.

Sin embargo, los conflictos no han sido tan sólo entre la sociedad civil y la policía, sino que también han tenido lugar las pugnas entre las distintas corporaciones policiacas. Tal es el caso de la denuncia expuesta por el vicepresidente del Colegio de Abogados 'Eustaquí Buelna', Carlos Morán Cortéz, quien al referirse a uno de tantos enfrentamientos entre las policías federal y estatal señaló que "es producto de la pugna que existe por el control del narcotráfico en Sinaloa.

"Dijo que la lucha entre las pandillas del narcotráfico que se disputan el control de la droga en Sinaloa se refleja en las propias corporaciones, las cuales parecen tomar parte en estas vendettas a favor de determinados intereses..."(3)

Otra información, generada a raíz del encuentro entre organismos de derechos humanos, establece que "en Sinaloa se vive un clima de incertidumbre e indignación por el alta tasa de homicidios que se registra de 1.3 asesinatos diarios, un alto número de robos, asaltos y violaciones a los derechos humanos por parte de agentes federales, sin que se conozca con exactitud el número de delitos que son esclarecidos".(4)

sigue...

Sombra letal

Por Aarón



Ilustración no. 8

Fuente: El Universal, El Gran Diario de México. 7-XII-90.

En el documento donde se redactan las conclusiones de dicha reunión "se resalta que los crímenes violentos van en ascenso, sin que estos sean esclarecidos a fondo, como los casos de Jesús Michel Jacobo, expresidente del Colegio de Abogados, del periodista Manuel Burgueño Orduño y de la presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos (en Sinaloa), Norma Corona Sapién.

"Los hallanamientos de los hogares de los catedráticos universitarios, Benito Félix Tamayo y del propio rector, David Moreno Lizárraga, por parte de agentes antinarcoóticos, son los casos más relevantes donde la impunidad ha prevalecido, pese al escándalo que se suscitó por estos actos ilegales". (5)

La situación de la lucha contra el narcotráfico en Sinaloa es tan sólo una pequeña muestra de cómo se ejecuta en realidad esta labor por parte de los miembros de la PJF. Aunque en mayor o menor grado, todas las entidades del país han sufrido y siguen experimentando los efectos de una lucha que se caracteriza por emplear la violencia, impunidad, corrupción y hasta el homicidio, todo esto no justificable bajo ningún fundamento.

Sin embargo, la información oficial sigue empeñándose en señalar lo contrario, como en alguna ocasión lo hizo en su accidentada carrera de subprocurador de Investigación y Lucha contra el Narcotráfico, Javier Coello Trejo, al decir que "en México se vive un estado de derecho muy sólido y firme, de mano dura contra la delincuencia, pero de respeto a la ciudadanía, y las denuncias de violación a los derechos humanos proceden de estadísticas sacadas de periódicos y no de investigaciones profundas..." (6)

"Nosotros, dijo, tenemos la obligación de respetar los derechos humanos, y darle duro a la delincuencia porque es necesario. Eso es

sigue...



Ilustración no. 9

La lucha contra el narcotráfico ha costado la vida a buen número de agentes federales. Sin embargo, las muertes ocasionadas por el consumo de drogas son ampliamente superiores y no parecen alcanzar tanta resonancia como las de aquéllos.



Ilustración no. 10

Aunque los cargamentos de drogas son cada vez mayores y más frecuentes, constantemente se menciona que los grandes capos del narcotráfico están en las prisiones. La pregunta es ¿quiénes -- continúan promoviendo esta ilícita actividad y cómo lo hacen?

tamos haciendo y los abusos que se cometan en esta lucha también los castigaremos.

"Prueba de ello, añadió, son los 110 miembros de la Policía Judicial Federal que pararon en la cárcel por este motivo, y los 355 cesados hasta el momento.

"Coello Trejo, interrogado sobre las declaraciones de Jorge Carpizo Mc Gregor, director de la CNDH, en el sentido de que México es el país donde las policías cometen más violaciones a los derechos humanos, dijo que era muy cuestionable esa afirmación".(7)

Posición testaruda la del exjefe policiaco, que no obstante informar de manera propia sobre el encarcelamiento y cese de varios agentes federales, se empeñaba en cuestionar los conceptos del máximo líder de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; lo cuestionable sería el número de encarcelamientos y ceses informados por Coello Trejo.

Las constantes críticas hacia el ex-subprocurador por parte de organismos defensores de los derechos humanos, partidos políticos, medios de comunicación y público en general, acerca de la dudosa participación de la PJP en la lucha contra las drogas, pronto lo llevaron a su inevitable caída. Quizás, "la gota que derramó el vaso" fue el delito de violación tumultuaria cometido por los entonces miembros de su "selecta" escolta en contra de mujeres del sur de la capital mexicana. Tales sucesos, tras haber sido plenamente comprobados por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, provocaron un profundo malestar entre la ciudadanía y dieron lugar a una pugna más entre los agentes de ambas corporaciones. La actitud asumida por Coello Trejo en este caso y otros tantos, nunca encontró justificaciones sólidas y sólo podían traerle una cosa: sustituirlo en el cargo.

sigue...

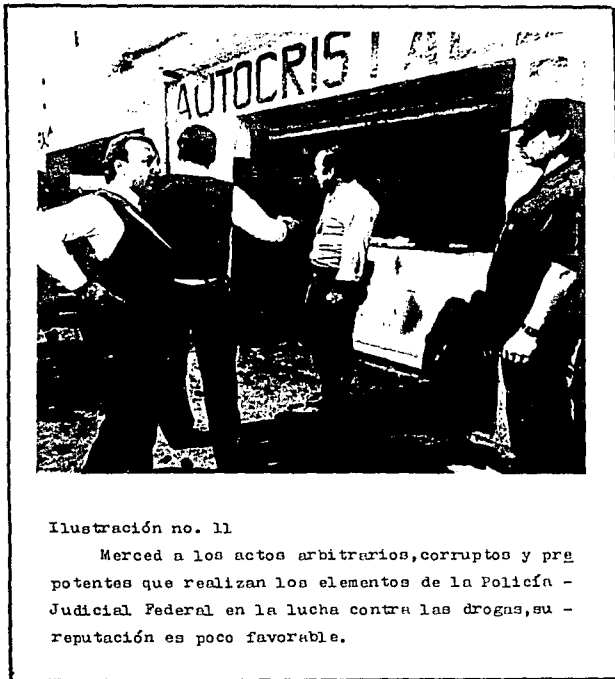


Ilustración no. 11

Merced a los actos arbitrarios, corruptos y prepotentes que realizan los elementos de la Policía - Judicial Federal en la lucha contra las drogas, su reputación es poco favorable.

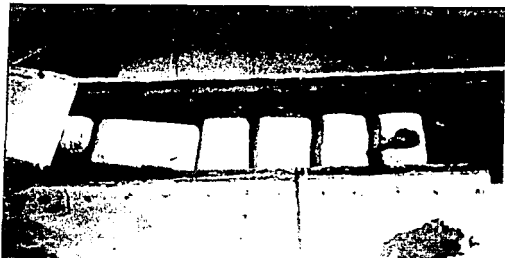


Ilustración no.12
"El juego del escondite", siempre presente en el tráfico de drogas.

Pero la imagen de los funcionarios 'hay que cuidarla' a toda costa, y las oficinas de prensa tienen entre sus funciones ese propósito. Hay que 'avalar' las acciones de quienes representan a las dependencias del gobierno pese a que las circunstancias demuestren lo contrario; la PGR no es ajena a esta práctica.

Hasta la fecha, la lucha de la institución policiaca contra las drogas por conducto de la PJP no parece tener indicios de un cambio; por el contrario, seguramente habrá más estímulos para la dependencia y sus agentes federales en el afán de seguir cosechando 'éxitos' inmediatos, aunque éstos no sean muy significativos en el futuro.

4.2 Atención de la Farmacodependencia (ADEPAR); la otra cara de la moneda.

Frecuentemente, desde los distintos foros de información, análisis y debate, México ha sido señalado como una importante vía de acceso en el tráfico de drogas que se producen en la parte Sur y Centro del Continente Americano, y que tienen como principal mercado de consumo a los Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, como ya anteriormente quedó establecido, durante los últimos años el país ha incrementado fuertemente sus niveles de producción y consumo, este último el más letal para nuestra sociedad y cualquier otra del mundo.

El tránsito de drogas por nuestro territorio, provenientes de otras latitudes, y la fuerte producción nacional de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, han constituido dos factores importantes para incrementar los índices de consumo y, con ello, la farmacodependencia.

Así, en respuesta al creciente uso indebido de drogas y la farmacodependencia, el gobierno mexicano puso en marcha el Programa de Atención a la Farmacodependencia (ADEPAR), la otra cara de la Procuraduría General de la República (PGR) en la batalla contra los estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Los índices de consumo, así como el número de farmacodependientes existentes en el país, no son conocidos con una exactitud plena debido a la 'dinámica cambiante' del fenómeno; solamente se cuenta con datos obtenidos de las muestras de población empleadas en los diversos estudios, según informes recabados personalmente en el Instituto Mexicano de Psiquiatría. Sin embargo, la verdad de este drama que se vive en México no está tanto en las estadísticas que pueden existir, sino en la vida real que se vive en sus calles y hogares, escuelas y centros de trabajo; es ahí donde las drogas han propicia

sigue...

do un auténtico dramatismo. Sus efectos y alcances van en aumento muy a pesar de lo informado por aquéllos que combaten el mal. No sería bueno 'escandalizar a la población', dicen.

Al comentar sobre algunos aspectos del ADEPAR, el licenciado en Psicología y actual sub-director del programa, José M. Gantrejón, señala que este fue iniciado por la PGR a través de la Coordinación de Participación Social en el año de 1935, en virtud de una necesidad social y una demanda expresada por la comunidad nacional.

Entrevistado en sus oficinas de la dependencia para esta investigación, el funcionario define al ADEPAR como un programa de movilización social para prevenir la farmacodependencia, que incluye a diferentes sectores sociales e instituciones (SS, IMSS, ISSSTE, HEP, SEP, Sector Privado, Grupos de Servicio Social, Leones Scout Rotarios) para formar un frente común en contra del consumo de drogas.

Por lo que toca al funcionamiento del programa, el experimentado psicólogo que ha desempeñado funciones en el Instituto Mexicano de Psiquiatría y el Instituto Nacional de Ciencias Penales, apunta que opera por medio de comités ADEPAR municipales y delegacionales, de los cuales, dice, hay instalados en la actualidad 1284 en todo el territorio nacional.

Al ser **entrevistado** sobre la forma en que se mide la efectividad del programa entre la población, indica que ésta se puede calibrar por el impacto de sus actividades; en pláticas, cursos, actividades deportivas, farmacodependientes derivados para su tratamiento, etc.

sigue...

Añade que el ADEFAR es un programa completo y funcional y que este puede ser considerado como 'un modelo efectivo de movilidad social que cuenta con el apoyo y la simpatía de la sociedad'. Sin embargo, aclara, 'tiene limitaciones de recursos'.

Aún cuando el presupuesto designado para este programa no corresponde a las necesidades reales que tiene el país en este aspecto, es preciso 'echar un vistazo' al trabajo realizado por el ADEFAR para conocer los avances logrados.

La información más reciente indica que "de febrero de 1985 hasta diciembre de 1989 los Comités ADEFAR en el país realizaron las siguientes acciones:

Comités ADEFAR instalados	1,255
Reuniones informativas	38,024
Personas informadas	1'718,976
Cursos de capacitación	5,891
Personas capacitadas	207,646
Actividades de beneficio social	52,083
Personas beneficiadas	3'880,083
Farmacodependientes derivados	26,409
Información sobre ilícitos contra la salud con resultados positivos	1,997" (8)

Para hacer notar los avances logrados por el programa ADEFAR, en el mismo documento se resaltan las actividades llevadas a cabo durante el período enero-diciembre de 1989.

La ilustración no. 13 representa un resumen de los trabajos realizados en el lapso antes mencionado.

Por lo que toca a la difusión del programa, la ilustración no.14 indica qué medios fueron utilizados y la cantidad de veces que fueron empleados.

sigue...

751
CURSOS DE CAPACITACION

13,392
REUNIONES DE INFORMACION

50,863
PERSONAS CAPACITADAS
2 CURSOS DIARIOS CON ASISTENCIA
PROMEDIO DE 67 PERSONAS CADA UNO

607,603
PERSONAS INFORMADAS
37 REUNIONES DIARIAS CON ASISTENCIA
PROMEDIO DE 45 PERSONAS CADA UNA

8,319
ACTIVIDADES DE BENEFICIO SOCIAL

ADEFAR

3,707
FARMACODEPENDIENTES DERIVADOS A
CENTROS DE SALUD ESPECIALIZADOS

1' 128,877
PERSONAS BENEFICIADAS
23 REUNIONES DIARIAS CON ASISTENCIA DE
136 PERSONAS CADA UNA

1,119
ILICITOS REPORTADOS

ENERO A DICIEMBRE DE 1989

ACTIVIDADES DE DIFUSION

CARTELES	65,024
FOLLETOS	722,855
VOLANTES	314,400
CALCOMANIAS	72,968
PROMOCIONALES	6,000
BOLSAS DE SUPERMERCADOS	4,503,000
CONCURSO DE FRASES	17
OBRAS DE TEATRO	12
MODULOS DE INFORMACION	30
PROGRAMAS DE T.V.	93
SPOTS EN T.V.	4,958
PROGRAMAS EN RADIO	250
SPOTS EN RADIO	15,461
MENSAJES EN PRENSA	2,582
BARDAS PINTADAS	662
MANTAS	122

Ilustración no. 14

Fuente: ADEFAR - PGR.

En relación con las finalidades y forma de operar del Programa ADEFAR, en el documento se explica que:

"Se brinda la información necesaria para que la familia y los maestros puedan identificar tempranamente el consumo de esas sustancias entre niños y jóvenes para propiciar su atención adecuada. La concepción de ADEFAR se basa en el principio de que para enfrentar un problema con las características multicasuales que tiene la farmacodependencia, sólo se puede hacer a través de la movilización comunitaria, informando a la población para que participe de manera activa en la protección de las nuevas generaciones.

"Los comités son presididos por las máximas autoridades locales. Son miembros permanentes de estos Comités los representantes del

Sector Salud, Centros de Integración Juvenil, Sector Educación, organizaciones de padres de familia, organizaciones vecinales, instituciones de seguridad pública, Procuraduría de Justicia de cada estado, organismos de servicio social tales como Club de Leones, Rotario y otros similares; participan también otros sectores que desarrollan acciones de beneficio social y grupos privados que atienden el problema de la farmacodependencia.

"Los Comités ADEFAR se reúnen periódicamente para organizar actividades encaminadas a prevenir la farmacodependencia dentro de su jurisdicción, a través de las siguientes acciones:

- Informar a padres de familia y maestros sobre las características generales del problema de abuso de drogas y las alternativas de su prevención.
- Capacitar al personal técnico y líderes comunitarios sobre las medidas preventivas para que éstos participen activamente en la protección de acciones en su comunidad.

- Promoción de acciones para la detección oportuna y la referencia de farmacodependientes para su tratamiento en centros especializados.
- Establecimiento de medidas para controlar la oferta de sustancias inhalables y fármacos de abuso, mediante la aplicación de programas locales que involucren la participación de Cámaras de Comercio.
- Invitar a la población para que informe, de manera confidencial, sobre personas que cometan delitos contra la salud, para que sean investigados por la autoridad competente.
- Integrar información que permita conocer la magnitud del problema mediante estudios situacionales.
- Promover una campaña de sensibilización a la comunidad sobre los riesgos del problema y las alternativas de solución a través de diversos medios de comunicación.
- Fomentar entre los jóvenes la práctica de actividades alternativas al uso de drogas, mediante la promoción de actividades recreativas, culturales y deportivas, entre otras de beneficio social.
- Aquellas que consideren los Comités, de acuerdo a las características locales del problema. (9)

De la participación en el Programa por parte del sector estudiantil universitario, se dice que "con base en la organización social, coordinada a través del Programa de Atención a la Farmacodependencia, los estudiantes universitarios han decidido apoyar de lleno la lucha contra las drogas. Su preocupación por acabar con este

sigue...

flagelo que amenaza a la humanidad compromete la acción directa en la vida cotidiana, en su campo de acción y esparcimiento y, desde luego, en sus hogares; gracias a esta actitud se ha comenzado a tener ya resultados altamente satisfactorios.

"Ahora, jóvenes y adultos, trabajadores, profesionistas y estudiantes, conciben el problema desde la misma perspectiva, ello significa resolverlo con las mismas estrategias y alcanzar óptimos resultados.

"Para sumarse al esfuerzo promovido por la Procuraduría General de la República, a través del Programa de Atención a la Farmacodependencia, las organizaciones estudiantiles universitarias han desarrollado un gran esfuerzo para propiciar los efectos de unidad antes aludidos, para incorporar cada día más jóvenes, de una manera determinante, en la responsabilidad de su propia preservación.

"La población estudiantil del país ha dado ya amplia muestra de solidaridad para combatir los más grandes problemas nacionales, de su responsabilidad e interés en la solución de los problemas que enfrentamos como sociedad.

"Con base en esta estructura de participación social, los jóvenes realizan acciones para prevenir la farmacodependencia, no sólo en su beneficio personal, sino que llevan sus esfuerzos también a la comunidad. Se han convertido los universitarios (según el documento de ADEFAR) en agentes multiplicadores y promotores de la prevención del consumo de drogas con fines de intoxicación.

"Es así como las universidades autónomas de los estados de Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Oaxaca, Campeche, Chiapas, Morelos, y Querétaro, han integrado ya sus Comités ADEFAR, en tanto que las instituciones universitarias de otros estados realizan ya gestiones para incorporarse al Programa ADEFAR". (10)

De los sectores infantil y juvenil que se concentran en las escuelas primarias y secundarias, las actividades realizadas en el marco del Programa ADEPAR contemplan la celebración de concursos estudiantiles sobre "lemas y canciones contra el uso indebido de drogas, en los que participan niños de 10 a 12 años de los tres últimos grados de la instrucción primaria y de 12 a 15 años que cursan los grados de instrucción secundaria, es decir la población considerada como de mayor riesgo en lo que a farmacodependencia se refiere.

" Los concursos de lemas contra las drogas, en un primer momento, se efectúan al interior de cada plantel educativo para obtener lemas que lo representen en una segunda etapa, a nivel municipal, donde se obtendrán las frases o lemas que participarán en un certamen estatal, en el que se premia a los niños que hayan elaborado las tres mejores frases de todo el estado.

" Cabe señalar que los ganadores de cada etapa también reciben reconocimientos por su participación. Para ello, los ayuntamientos y los clubes de servicio son los que han proporcionado los estímulos que se entregan a los concursantes.

" De esta forma se pretende que, desde temprana edad, las personas adquieran conceptos y asuman actividades contrarias al uso indebido de drogas y consecuentemente se responsabilicen de su propia salud física y mental"(11)

sigue...

Esta es una breve visión del Programa de Atención a la Farmacodependencia que opera en México, el cual no podrá ofrecer resultados altamente satisfactorios siempre y cuando se le dé mayor importancia a los medios represivos y no se valore, como es debido, el papel de la prevención, arma cuyo manejo adecuado y debida promoción puede traer más satisfacciones y seguridad para los habitantes de este país.

Reducir el número de armas y elevar los mecanismos de prevención, resulta ser una fórmula ideal y razonada.

4.3 El Sector Salud.

Otra de las instituciones participantes en la lucha contra la farmacodependencia y que no ha sido debidamente considerada y aprovechada es la Secretaría de Salud (SS). Las tareas que realiza al respecto esta dependencia han sido confiadas al Instituto Mexicano de Psiquiatría (IMP) y éstas se concentran en los campos de la investigación y la educación.

Al informar lo anterior, el jefe del Centro de Información y Documentación en Farmacodependencia, Dr. Arturo Ortiz C., apunta que la necesidad de contar con un banco de datos actualizados en relación con el consumo de drogas en México, llevó a la creación de dicho centro informativo.

Añade que en el Programa contra la Farmacodependencia de 1985, derivado de la Ley General de Salud de 1984, el Consejo Nacional con

sigue...

tra las Adicciones (CNA) encomendó al IMP, a través de su Centro de Información en Farmacodependencia, desarrollar un sistema de diagnóstico en torno al problema de las adicciones en México, el sistema, dijo, inició sus funciones en septiembre de 1986.

El especialista en psicoanálisis y psicoterapia individual y de grupos, explica que el sistema de diagnóstico se lleva a cabo mediante la recopilación, análisis y clasificación de información que se canaliza al IMP por conducto de instituciones de salud y de justicia involucradas en la lucha contra la farmacodependencia.

El funcionario comenta que lo importante de la tarea que se lleva a cabo en el IMP no radica en determinar cuántos adictos hay en México, sino en saber las formas en que se está presentando el problema y las posibles tendencias para el futuro. Ello, agrega, se realiza con el propósito de diseñar programas adecuadas de prevencción.

Al ser interrogado sobre la importancia que adquiere la prevención como arma eficaz para combatir las drogas, el doctor Ortiz señala que en México tienen más prioridad las campañas represivas contra el narcotráfico que las de investigación y educación, toda vez que la situación debería ser inversa.

De lo grave que es la adicción en el país, el investigador afirma que frecuentemente se escucha decir que el problema de la farmacodependencia todavía no alcanza niveles altos en México, pero si este fenómeno es observado solamente en los sectores infantil y juvenil, se podrá observar que la situación de la adicción es ya de una gravedad seria, más aún si se considera que en este país la población compuesta por los niños y jóvenes representa más del 50% del total.

Al referirse nuevamente al sistema de diagnóstico elaborado por el Centro de Información y Documentación en Farmacodependencia, el psicólogo permitió la revisión de algunos documentos al respecto. Tal es el caso de aquél que hace referencia a la creación del mencionado sistema y sus formas de operación.

En el documento se explica que para poder llevar a cabo la tarea encomendada al IMA, "el CIDF en 1986 invitó a diversas instituciones que tienen contacto con usuarios de drogas o que tienen registros estadísticos acerca del fenómeno. El CIDF revisó los diversos indicadores empleados en sistemas de registro y reporte; así como los indicadores derivados de investigaciones realizadas en México, los indicadores empleados por sistemas de reporte de drogas de diversos países, y los indicadores propuestos por la Organización Mundial de la Salud.

"Con base en esta revisión, se creó la cédula 'Informe Individual sobre el Consumo de Drogas', cuyo objetivo es recabar información sobre las principales variables relacionadas con la farmacodependencia, a fin de obtener un diagnóstico del problema"(12)

En el documento se explica que para la realización del 'Sistema de Registro de Información en Farmacodependencia', necesariamente tuvo que analizarse los dos tipos de sistemas que se implementa en el mundo, tales como: el sistema 'por eventos' y el sistema 'de casos'.

Del primero se dice que está basado "en el registro de ciertos hechos relacionados con la farmacodependencia, por ejemplo: muertes por sobredosis, consultas a centros de tratamiento, detenciones por la policía, etc.

A estos datos se les llama también indicadores indirectos"(13)

DESCRIPCION DE LA CÉDULA

"INFORME INDIVIDUAL SOBRE CONSUMO DE DROGAS"

1. ¿Qué datos captar?

La cédula consta de dos hojas; la primera de ellas, se divide en cuatro secciones:

1. Datos de identificación (folio, nombre, no. de expediente, fecha, institución).
2. Datos demográficos (sexo, edad, edo. civil, escolaridad, ocupación y nivel socioeconómico).
3. Motivo de llegada a la institución.
4. Problemas asociados al consumo de drogas.

En la segunda hoja se registran los datos sobre el patrón de consumo de drogas: qué drogas han sido usadas al menos una vez en la vida, si existe consumo actual, cuál es la frecuencia del mismo, a qué edad y en qué año se inició el consumo de cada sustancia, qué drogas comenzaron a usarse en el último mes.

Al final de esta hoja se encuentra una pregunta relativa a la aplicación anterior de la cédula. Esta pregunta tiene por objeto evitar la posible duplicación de casos.

2. ¿Cómo es?

Como ya se mencionó, la primera hoja está dividida en cuatro secciones. Cada una de ellas se encuentra separada por una línea horizontal.

En la cédula aparecerán cuadros de dos colores: negro y rojo. Los cuadros negros deben ser llenados con los números correspondientes a la preclasificación por quién aplica la cédula.

Los cuadros rojos, en cambio, serán codificados en el Instituto Mexicano de Psiquiatría, por lo que deben ser dejados en blanco.

También existen en la primera hoja líneas para responder en ellas a preguntas abiertas, tales como el nombre del usuario (opcional) y la especificación del tipo de problema, entre otras.

En la segunda hoja aparecerán los datos estadísticos con las letras de la A a la F. Las tres primeras (A, B, C), indican la frecuencia del consumo y las tres últimas (D, E, F), se refieren al inicio en el consumo.

En el extremo izquierdo, en columnas numeradas del 1 al 12, se localizan los diferentes tipos de droga. Para cada uno de ellos hay cuadros correspondientes en las columnas de la A a la F.

La mayoría de los tipos de droga tienen una o más líneas que deben ser utilizadas para especificar el nombre comercial, subtipo o efecto de la sustancia, según se indique.

e). Alucinógenos

- Nombre: hongos 59
 Nombre: peyote 64
 Nombre: 63

En el extremo inferior de la hoja 2 se pregunta por la aplicación anterior de la cédula, así como por los datos de la persona que recopiló la información.

Ilustración no. 15

Fuente: IMP - SS

Respecto al segundo, se establece que "se basa en el seguimiento de la historia del consumo de cada uno de los sujetos afectados. Esto en nuestro medio es muy difícil de implementar porque implica el seguimiento y evaluación constante de un gran número de sujetos usuarios, que reporten voluntaria y verazmente sus datos de consumo durante períodos de tiempo lo suficientemente amplios como para evaluar la evolución del fenómeno. En nuestro medio sabemos que un importante sector de los usuarios no asisten por voluntad propia ni por largos períodos de tiempo a las instituciones, por lo que esta alternativa tiene limitado poder de evaluación del fenómeno."(14)

Después de analizar ambos sistemas, se concluyó que el más apropiado para implantarse en Mexico era el Primero, por tener los siguientes alcances:

- 1.- "Proporciona información básica sobre:
 - Las drogas que se han usado en el pasado y las que se usan actualmente.
 - El patrón de consumo.
 - Las características demográficas y de consumo de los usuarios.
- 2.- Permite la detección temprana de cambios en la tendencia del consumo a través de las repetidas aplicaciones del instrumento.
- 3.- Asegura la confidencialidad de los datos reportados.
- 4.- Es de bajo costo y alto beneficio en comparación con el sistema 'de casos'.
- 5.- No requiere personal, ni equipo especializado para su aplicación.

sigue...

6.- Una vez implementados los mecanismos de reporte, se facilita la continuidad en el funcionamiento del sistema.

Dicho instrumento se estructuró en función de un número mínimo de variables que permitiera:

1.- Que la cédula fuese breve pero sin dejar de lado las variables relevantes.

2.- Que la cédula unificase el tipo de información, a fin de hacer los datos comparables intrainstitucionalmente.

"Este diseño es valioso porque a corto plazo permite hacer un diagnóstico del estado actual del fenómeno y porque con repetidas aplicaciones a mediano y largo plazo ofrece la posibilidad de comparar el estado del problema en diferentes períodos de su historia. Dependiendo de la cobertura de la aplicación, las comparaciones pueden ser locales, estatales e incluso internacionales".(15)

Esta es una breve visión de la forma en que opera el IMP en la batalla contra las drogas. Sin embargo, las tareas que realiza el instituto en el campo de la investigación y la prevención tampoco han sido aprovechadas del todo y, lamentablemente, han pasado a ser factores secundarios sin mucha importancia.

Así, se puede decir que en la PGR y el IMP se albergan los programas de investigación y prevención más relevantes, aunque la difusión que éstos reciben sea relativamente escasa.

sigue...

La ausencia más lamentable en esta gran lucha de final de siglo corresponde a la Secretaría de Educación Pública. Los conflictos magisteriales y las nuevas políticas en este sector han repercutido seriamente en la imagen y funcionamiento de quien posee amplias virtudes para solventar problemas que requieren tratamiento desde temprana edad, como es el caso de la farmacodependencia.

Los rezagos que hoy sufre esta institución con respecto a los programas antidrogas no pueden seguir perdurando por más tiempo, menos cuando está de por medio la salud y bienestar de casi cien millones de habitantes.

4.4 El Frente Común contra las Drogas.

Hasta aquí ha quedado establecido que en la batalla contra las drogas la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Salud marchan al frente. Sin embargo, dentro del llamado 'frente común contra las drogas' presumiblemente también participan por el lado del Gobierno la Secretaría de Gobernación, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, el Instituto Mexicano del Petróleo, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Marina, la Secretaría de la Defensa Nacional, el Departamento del Distrito Federal y la Policía Federal de Caminos y Puertos, por mencionar sólo algunas dependencias.

Por lo que toca a los sectores privado y social, se dice que la participación de estos ha corrido a cargo de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, el Consejo Nacional de Recursos para la Atención de la Juventud, el Comité Intersectorial sobre Producción, Regulación y abuso de Sustancias Inhalables, la Asociación Nacional de Padres de Familia, el Grupo 24 Horas 'Liberación' Drogadictos Anónimos, los Centros de Integración Juvenil, A.C., el Consejo Nacional de la Publicidad y la empresa de televisión TEL-VIDA. Estos dos últimos, ampliamente conocidos por sus llamadas 'campañas de prevención' que actualmente realizan.

Por su parte, el Consejo Nacional de la Publicidad (CNP) ha extendido sus mensajes tanto en medios impresos como en los audiovisuales. Entre los que más han sido divulgados, están aquellos donde se utiliza la imagen de un artista conocido, la cual se ve acompañada

tada por la frase 'DI NO A LAS DROGAS', a la vez que en complementada con textos similares al siguiente:

'Mijares (por mencionar uno de los casos), esta revista y el Consejo Nacional de la Publicidad, unidos en la campaña de México contra las drogas'.

La aparición de estos mensajes promovidos por el CNP, al paso de un tiempo, fueron objeto de fuertes y constantes críticas por parte de aquéllos especialistas conocedores del tema. Los comentarios al respecto señalaban que dicha campaña no debía presentar en sus mensajes a este tipo de personas, ya que el uso de drogas entre gente del medio artístico constituye un hecho ampliamente documentado no sólo en México, sino en todo el mundo.

Lo grave de la situación para el CNP sucedió en los tiempos en que Vicente Fernández participaba en dichos mensajes. Según fuentes periodísticas, mientras el cantante alquilaba a los campesinos a sembrar drogas, las tierras de su propiedad, precariamente alquiladas, eran aprovechadas para cultivar estupefacientes.

Tales sucesos aumentaron la desconfianza por parte del público hacia el CNP, su campaña y los personajes que participaban en ésta, provocando que el organismo buscara otras formas de mensajes, como lo son aquéllos que publica actualmente en coordinación con el periódico Novedades.

Sin embargo, con la difusión de los nuevos mensajes apreciaron de nueva cuenta las contrariedades. Aquí, según las consideraciones de la Organización Mundial de la Salud, los mensajes en este sentido no deben exhibir los diferentes tipos de drogas y los nombres --



Mijares, esta revista y
el Consejo Nacional de la Publicidad,
unidos en la campaña de México
contra las drogas.



Ilustración no. 16

Una de tantas ilustraciones empleadas por el CNP en la promoción
de su campaña antidrogas.



Dí **NO** a la
MARIGUANA

Grupo Nacional de
el Consejo Nacional de la Federación,
unidos en la campaña contra las drogas



Dí **NO** a la
HEROINA

Grupo Nacional de
el Consejo Nacional de la Federación,
unidos en la campaña contra las drogas



Dí **NO** a los
ENERVANTES

Grupo Nacional de
el Consejo Nacional de la Federación,
unidos en la campaña contra las drogas



Dí **NO** a la
COCAINA

Grupo Nacional de
el Consejo Nacional de la Federación,
unidos en la campaña contra las drogas

Ilustración no. 17

Algunas de las ilustraciones aparecidas ocasionalmente en el periódico Novedades.

de éstas. Psicológicamente, se ha comprobado que tales imágenes crean en las personas un efecto contrario al que persigue una auténtica campaña de prevención. No obstante, es así como el CNP ha manejado su campaña.

Por otro lado está la participación de la televisión privada, cuyos spots antidrogas presentados en sus distintos canales han dado lugar a comentarios poco favorables para esta empresa.

Catalogados en su lista de 'servicios a la comunidad', TELEVISIA ha titulado sus mensajes antidrogas de la siguiente forma:

'LAS DROGAS DESTROYEN, Y TU...MERECEES VIVIR'.

Paralelo a las imágenes nada gratas para el público televidente, donde se puede apreciar el consumo de drogas, la violencia, la delincuencia, la vagancia, la cárcel, el hospital y hasta la muerte de quienes han caído en el mundo de la drogadicción, TELEVISIA incluye en esos 'servicios a la comunidad' discursos que revelan angustia, depresión, arrepentimiento y hasta miedo en los protagonistas de la farmacodependencia.

Uno de esos spots que cruelmente son presentados a toda hora y en todos los canales de TELEVISIA, presenta la silueta oscura de un presunto drogadicto, quien con voz entrecortada y de profundo arrepentimiento dice:

"La primera vez que probé la droga me la invitaron mis vales; no podía decirles que no, tenía que demostrarles que yo era machín, quería sentirme a su altura. Nunca pensé que me agarrara tan gacho, hasta llegar al grado de idiotizarme, asaltar al cuate ese y darle un piquetazo...Que Dios me perdone".

sigue...

El corte finaliza con la voz en off, recia y tajante, de un locutor, quien dice:

"Muchos jóvenes que empezaron a hacer uso de las drogas para demostrar su hombría, están en la cárcel marcados de por vida.

¡LAS DROGAS DESTROYEN, Y TU...MERCEZ VIVIR!

Al dar su opinión sobre el contenido de estos mensajes, la licenciada Margarita del Toro Herrera, sub-jefe del Departamento de Información e Intercambio de los Centros de Integración Juvenil, A.C., señala que estas imágenes presentadas por la televisión privada no corresponden a las de una campaña que se preocupa por prevenir a la población en materia de drogas, sino todo lo contrario.

Durante la entrevista que proporcionó para elaborar esta investigación, la licenciada en Periodismo señala que dichos mensajes están comprendidos en la que ha sido llamada 'educación para las drogas', toda vez que en ellos 'se señalan los efectos de las drogas, se muestran a personas ya dañadas severamente por el uso de narcóticos, se dice cómo son las drogas y qué hacen, además se exhiben imágenes de cómo pueden ser usadas. Todo esto -indica- tanto en los Centros de Integración Juvenil como en otros organismos dedicados a la salud, ya no es posible utilizarlo, hay que manejar ahora mensajes donde se procure la salud, donde se pueda brindar a a los afectados y al público en general alternativas para combatir el uso de estupefacientes y psicotrópicos.'

La periodista argumenta que una persona que utiliza alguna droga o fármaco nunca se va a sentir identificada con aquella que aparece en esos mensajes, 'no siente que va a llegar a esos extremos por el hecho de utilizar droga'. Esto es aún más grave entre la gente que conforma el sector juvenil, 'un adolescente siente que a él no le pueden pasar esas cosas'.

sigue...

Afirma la especialista en comunicación social que para llevar a cabo un tratamiento con un afectado por la droga 'se necesita básicamente la participación de la familia, la cual al ver esos imágenes se niega a participar porque se siente fuera de esta situación, se siente marginada y todo esto acarrea más daño del que ya experimenta'.

Del foro Herrera explica que los mensajes presentados por TELEVISIA constituyen un severo daño para todo aquel que llega a mirarlos, y la situación se agrava si es considerado el inmenso poder que tiene la empresa para transmitir sus mensajes a millones de personas en todo el país. Otra cosa sería -agrega- si esos mensajes estuvieran conformados por gente que participa de alguna forma para acabar con el consumo de drogas; mensajes positivos donde se evite la aparición de la palabra drogas, los distintos nombres de éstas, situaciones donde se puedan observar las penas y amarguras que se viven en las cárceles y hospitales psiquiátricos.

Aclara la licenciada que esa campaña promovida por TELEVISIA fue puesta en marcha sin ninguna consulta previa con una institución u organismo especializado en materia de prevención; no existió tan siquiera una solicitud de opinión o coordinación.

Posteriormente -explica- fueron incluidos algunos números telefónicos, uno de ellos el de los Centros de Integración Juvenil, A.C., pero esto fue consecuencia de las numerosas llamadas que empezó a recibir la empresa televisiva que, al no contar con los centros de atención correspondientes, se vio en la necesidad de solicitar a este organismo (Centros de Integración Juvenil, A.C.) y a otros más permiso para incluir al final de sus mensajes los números telefónicos, pero la relación con TELEVISIA no fue más allá.

sigue...



Ilustración no. 18

El Ejército Mexicano, otro integrante del llamado "frente común contra las drogas."

Visto de esta forma, el llamado 'frente común contra las drogas' no parece ser lo que su nombre indica; hay planes, cierto, pero tanto las autoridades gubernamentales como los sectores privado y social tienen su propia visión del problema y sus métodos particulares para combatirlo.

¿Cómo hablar de un "frente común" en el combate a las drogas cuando éstas se afianzan cada vez más entre la población?

La razón es simple...no existe.

CITAS.

- 1.- Martínez Aceves, Germán. "La triste historia de Tomy" El Universal. Así piensa México. p.8
- 2.- Cabrera Martínez, Javier. "Indignación contra agentes federales en Sinaloa" El Universal. Estados. p.1
- 3.- Cabrera Martínez, Javier. "Buscan policías manejar el narcotráfico en Sinaloa" El Universal. Estados. p.4
- 4.- Cabrera Martínez, Javier. "Robos, violaciones y 1.3 homicidios diarios en Sinaloa; prevalece la tortura policíaca" El Universal. Estados. p.1
- 5.- Ibid., p.1
- 6.- Valencia, Guillermo y Mariscal, Jaime. "México vive un estado de derecho sólido y firme, según Coello Trejo" El Universal. Información General. p.23-A
- 7.- Ibid., p.23-A
- 8.- México. ADEFAR. Programa de Atención a la Farmacodependencia. PGR. p.17
- 9.- Ibid., pp. 12 y 14
- 10.- Ibid., pp. 28 y 29
- 11.- Ibid., p.11
- 12.- Resultados de la aplicación de la Cédula 'Informe Individual sobre Consumo de drogas'. Centro de Información y Documentación en Farmacodependencia. IMP. p. 1.11
- 13.- Ibid., p. 1.15
- 14.- Ibid., p. 1.15
- 15.- Ibid., p. 1.16

V.- VOCES DE LOS PROTAGONISTAS

La 'Guerra en México contra el Quinto Jinete del Apocalipsis', como ha sido calificada la lucha antidrogas por Armando Pedraza -- León, autor del libro con el mismo título, tiene numerosos protagonistas: productores, traficantes, consumidores, procuradores de justicia, policías, jueces e instituciones dedicadas a impartir salud y -- prevención. Estos elementos son parte importante en este problema que, por su rápido crecimiento y efectos nocivos en la sociedad, se perfila como una de las peores catástrofes de este siglo que agoniza.

Hablar del fenómeno de las drogas implica hacer mención de beneficiados, combatientes y perjudicados. Sin embargo, conocer la opinión de cada uno de los protagonistas resulta ser una cuestión difícil, no tanto por el número de entrevistas que puedan realizarse, sino por la dificultad que existe para abordar a quienes, en forma directa, se relacionan con la producción y el tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

El presente capítulo está enfocado a conocer cuál es el sentir de la persona que ha vivido en carne propia los efectos de la drogadicción, la visión que tiene el policía acerca de los problemas -- que existen para combatir el narcotráfico y el punto de vista que tiene el hombre dedicado a la investigación científica.

Tales opiniones ayudarán a conocer la problemática y el dramatismo que giran en torno de las drogas, su acción devastadora en la -- sociedad y la plena desorganización que existe para combatir las.

1. La cruda realidad de un drogadicto.

Aquella tarde era fría y nublada, no muy propia de la época veraniega. La lluvia había sido constante durante varios días y hasta ese momento continuaba ocasionando los típicos problemas en buena parte de la capital.

Al sur de la ciudad, la concurrida calzada de Tlalpan daba la impresión de ser un enorme callejón sin salida; la fila interminable de vehículos avanzaba con paso lento, como si se tratara de una gigantesca procesión o un ensayo para evacuar el Distrito Federal.

Afuera de las estaciones del Metro, las escenas eran comunes y poco agradables. Los comerciantes apostados sobre las aceras eran antiguos del paso apresurado de los peatones y malabares de éstos para evadir los charcos ocasionados por la lluvia y mal estado de las calles.

En las inmediaciones de la estación Portales, sobre la calle Niños Héroes y a unos cuantos pasos de Tlalpan, la vieja casona marcada con el número nueve se distingue entre los inmuebles del lugar por conservar en su fachada rasgos de la Época Colonial.

A pesar de saber con anticipación que sus moradores son gente muy especial, entrar en la casa no resultó nada cómodo al principio. Desde el joven encargado de recibir a las visitas en la entrada, así como aquéllos que se desplazan por el angosto pasillo que separa la sala de terapias y las oficinas administrativas, muestran en cada una de sus miradas y movimientos la precaución que guardan las personas con poco tiempo de abandonar el mundo ficticio de la drogadicción.

En efecto, el domicilio en cuestión corresponde a la oficina central de Drogadictos Anónimos, asociación civil sin fines lucrativos. De acuerdo con las opiniones recabadas entre el personal, ha resultado el medio más eficaz para combatir la drogadicción en México.

sigue...

La población de este centro de rehabilitación está compuesta -- aproximadamente por 45 hombres y 15 mujeres, provenientes de distintas colonias de la capital y estados de la República. Sin embargo, se estima que las personas atendidas en las nueve sucursales de Drogadictos Anónimos alcanzan una proporción superior a las 350 en la actualidad, es decir, un promedio de 38 por cada establecimiento.

La carencia de espacio es evidente, y ello ha llevado a los responsables de esta agrupación a gestionar ante el gobierno y la iniciativa privada la apertura de otros centros similares, especialmente en aquellos puntos del país donde el problema de la drogadicción es más latente.

Y mientras esto ocurre, la vida en los nueve centros de rehabilitación sigue su curso. Casos con verdadero dramatismo son presentados todos los días por las personas que llegan en busca de ayuda y salvación a las oficinas de Drogadictos Anónimos, como sucedió con Arturo, un joven de 21 años de edad apodado 'El chino', que hasta el momento de realizar la presente investigación, figuraba entre los miembros del 'Grupo Liberación', ubicado en la dirección antes citada.

El encuentro con Arturo, previamente acordado con los dirigentes de la Asociación, tenía por objeto conocer cuáles son algunas de las razones que arrastran a las personas al uso indebido de drogas; el drama que se vive antes y después de caer en el mundo de la farmacodependencia.

Bajo estas circunstancias, la entrevista con 'El chino' se llevó a cabo. El lugar, un modesto resguardo de madera situado en el centro del deteriorado patio. Desde este punto del patio, el panorama es -- amplio, claramente se pueden apreciar los dormitorios, casi al aire libre, que ocupan los varones, así como las viejas habitaciones destinadas para uso exclusivo de las mujeres.

Más allá está la habitación reservada para llevar a cabo las terapias en grupo, es la más grande de la casa y está en constante actividad; el drama, los comentarios y los aplausos componen el medio ambiente en ese sitio. Ahí, las víctimas de la drogadicción tratan de comprender su situación y encontrar una solución narrando su experiencia con las drogas frente a un grupo de jóvenes que padecen el mismo mal.

Bajo ese clima de aparente tranquilidad, Arturo llegó al lugar de la entrevista. A su espalda aún se escuchaban los aplausos de los jóvenes concentrados en la sala de terapias.

'El chino', como era apodado entre sus compañeros a causa de las cicatrices permanentes que le dejara una operación en los ojos, se notaba un tanto desconcertado e inseguro, parecía no dar crédito a que un desconocido se interesara en platicar con él acerca de su experiencia con las drogas.

Finalmente, previa presentación con 'El chino', fuimos acomodados en los viejos y sucios sillones que persuadecían en el pequeño resguardo hecho de madera.

Mirando inquietamente a su alrededor, como si temiera de advertir miradas indiscretas, Arturo inició la conversación preguntando, ¿de qué se trata?. La respuesta a su pregunta fue una explicación sencilla, y ello pareció despertar su interés. Dijo que pocas veces venía gente de afuera a conocer su situación y opiniones. Que muchos de los que han llegado a Drogadictos Anónimos lo hacen sólo por morbosidad o, en el caso, para hacer noticias amarillistas de la vida que llevan los drogadictos.

En fin, esto suele suceder, aludió el entrevistado, al tiempo que dirigía su mirada a la sala de terapias, pues nuevamente los aplausos se dejaban escuchar. Dierio es lo mismo aquí, comentó.

Después de la breve interrupción, recordó que entre los ocho y trece años de edad tuvo su primer contacto con las drogas; el alcohol y los cigarrillos comunes constituyeron su primera experiencia. Sin embargo, agregó que el verdadero inicio fue más adelante.

"A la edad de 15 años, por desgracia, tuve mi primer gran contacto con las drogas, fueron inhalantes los que probé aquella ocasión.

"La razón por la cual yo lo hice fue por curiosidad, quería saber qué se sentía. Desde ese momento se generó en mí una fuerte atracción hacia los inhalantes y la necesidad por drogarme aumentaba cada vez más. Fue así como llegué a combinar varias drogas, como los inhalantes con el alcohol y las pastillas con la marihuana".

- ¿Cómo era la relación con tu familia?

"Siempre fui una persona negativa, que no gustaba de las normas en el hogar; las controversias en la casa y discusiones me afectaron mucho, por eso tenía resentimiento con mi familia.

"Nunca me agradó la convivencia con mis familiares, estaba en contra de lo que hacían. Drogarme fue un amortiguador para darle un escape a esa confusión.

"Me fue más fácil integrarme con la banda, con los supuestos amigos que conocí en la calle.

"Encontraba interés en llamar la atención de los demás, pero de una forma distorsionada, equivocada, y eso lo encontré con los chicos que se drogaban.

"Los sueños de pompa y poderío que me ocasionaban las drogas, contrarrestaban la realidad que yo vivía".

- ¿Las drogas te daban fuerza?

"Efectivamente, cuando yo echaba mano de las drogas era otro, se extinguía la inseguridad, el miedo, los complejos y mi actitud se transformaba; era diferente con las drogas".

Hijo único de familia, Arturo recuerda que a sus padres nunca les comentó directamente su problema por falta de confianza hacia ellos.

"Aunque ellos me invitaban a platicar, nunca accedí, siempre les decía que yo estaba bien, que no había ningún problema conmigo".

Afirmó que a pesar de que sus padres sospechaban algo malo en él, siempre encontró formas para confundirlos. Por lo que toca a su padre, dijo:

"Siempre fui hábil para engañarlo, chantajearlo y manipularlo. Decía que por ahí le habían contado que yo usaba drogas, pero yo siempre lo negaba. Han de saber que el drogadicto defiende su enfermedad a capa y espada".

- ¿Cuándo te descubrió?

"Fue una vez que llegué pesonendo, porque le metí a varias drogas. Mi padre me habló y me dijo que no esperaba eso de mí. Aunque ese día juré no volver a hacerlo, incluso delante del médico con el cual me llevaron, no fue suficiente para dejarlas. Las drogas eran más fuertes que yo".

- ¿Cuál fue la reacción de tu madre?

"Mi mamá ya sabía qué clase de persona era yo, porque continuamente llegaba con los pantalones llenos de cemento u oliendo a otro inhalante.

"Siempre trató de encubrir mi comportamiento porque quería que yo saliera adelante en la escuela, que en ese entonces era mi única responsabilidad. Desgraciadamente, nunca valoré su esfuerzo.

"Ahora llego a ver que yo mismo obtuve mi pago. Las consecuencias fueron negativas; fracasé en la escuela, como hijo y poco a poco me fui apartando del resto de la sociedad".

sigue...

En aquel momento de la entrevista, los aplausos provenientes de la sala de terapias se dejaron escuchar nuevamente. Acto seguido, los jóvenes integrantes del Grupo Liberación comenzaron a salir al patio; la sesión sufría un breve receso, la hora de comer había llegado.

Desde el centro del patio, un joven gritaba a otro ;baja los mangos que estén más agudados, los que tú veas que ya no aguantan mi cho;

Había actividad en toda la casa y todos participaban con entusiasmo; la comida parecía la recompensa de su estancia en la sala de terapias. Sin embargo, las escenas no fueron de mayor importancia para Arturo, ya que en ese momento le resultaba más interesante platicar su experiencia.

Poco a poco el tono de su voz iba subiendo, los ademanes con sus manos eran más frecuentes y su mirada ya no evadía tanto a su entrevistador; la confianza que adquiría era cada vez mayor.

Al preguntarle cómo llegó a Drogadictos Anónimos, el semblante de Arturo cambió totalmente; agachando el rostro y pasando las manos por su rizada cabellera, entró en un momento de reflexión. La pregunta parecía revivir en su memoria una etapa desagradable, difícil de olvidar aún estando en la Asociación.

"Yo vine a Drogadictos Anónimos cuando mi capacidad de sufrimiento llegó al máximo. Recuerdo que un día estandó drogándome en compañía de otros cuates, uno de ellos me habló de este lugar, de lo que aquí se hacía y en donde estaba ubicado. El chavo que me dijo esta onda también llegó a la Asociación, pero no resistió mucho — tiempo y se fue, luego supe que lo habían matado los de la banda. Eso me entristeció mucho, porque a pesar de lo que fuimos yo estaba aquí, curándome, gracias a él".

sigue...

"La preocupación que sentía mi madre por mí, la llevó a informarse de lo que era Drogadictos Anónimos.

"Finalmente, después de ocho meses de estar drogándome, ya no solamente en la calle, sino también en la casa, mi madre me acompañó a este centro de atención y comencé otra etapa de mi vida".

- ¿Cómo fueron tus primeros días aquí?

"Duros, muy duros. Desde el momento en que uno ingresa aquí el contacto con las drogas se corta de tajo, no hay alternativa, las drogas o te vas. Aquí se demuestra la voluntad que uno tiene para curarse, si no la hay no se puede esperar el alivio".

- ¿Cuánto tiempo llevas en el grupo?

"Llevo cuatro años, pero hoy en día estoy aquí en el grupo ya no tanto por mi enfermedad, sino por agradecimiento, ayudando a los chicos que llegan buscando ayuda, como pasó conmigo".

- ¿Cómo es la ayuda que se brinda en Drogadictos Anónimos?

"La terapia en la sala es lo más importante. Consiste en platicar nuestras propias experiencias ante el grupo, tratando de mencionar el más mínimo detalle, y esto se refuerza con los principios que tiene la Asociación".

- ¿Has tenido deseos de volver a utilizar las drogas?

"Mentalmente sí lo he llegado a generar, pero ya no con la intensidad de antes. Ocho meses fueron suficientes, comprendí el drama que vive un drogadicto y el mal que genera a su alrededor.

"No quisiera ver sufrir nuevamente a mi familia".

- A propósito ¿cómo es la relación hoy en día con tu familia?

"Hoy, a pesar de la persona que fui, me aceptan y yo trato de integrarme más con ellos. Sin embargo, hay algo muy cierto en la Asociación que se comenta y que yo he comprobado: la familia perdona, pero no olvida".

sigue...

-¿Cuánto tiempo más permanecerás aquí?

"Quisiera estar dos o tres años más y posteriormente incorporarme de lleno a mi familia y al estudio. Quisiera llegar a ejercer la carrera que actualmente estudio y para lo cual me han dado las facilidades aquí en la organización.

Al salir de aquí, quiero ser un testimonio viviente de lo que es esta Asociación, de la ayuda desinteresada que aquí se recibe".

Finalmente, al pedirle que mencionara algunos principios que son enseñados en Drogadictos Anónimos, Arturo, el joven que supo imponer a tiempo su voluntad y deseo de vivir sanamente, levemente suscitó entre sus labios:

"Aceptar que soy impotente ante las drogas y que la vida que llevé siempre fue ingobernable.

"Pedirle a Dios que me ayude, que me devuelva el sano juicio.

"Poner mi vida y voluntad al cuidado de Dios, tal como yo lo concebía.

"Hacer un inventario moral de mi persona, de lo que he vivido..."

5.2 La siempre cuestionada labor del policía.

El es un hombre de entre 30 y 35 años de edad aproximadamente, que hasta hace poco tiempo ingresó a las filas de la Policía Judicial Federal (PJP). Su carácter es recio y no disimula su desconfianza hacia todo aquél o aquello que se encuentra a su alrededor.

El día de la entrevista vestía pantalón de mezclilla, saco de color azul marino, camisa de color chillente que lucía desabrochada en la parte superior y un par de bien lustrados botines, de uso muy común entre los agentes federales. Sin embargo, la vestimenta que portaba no parecía importarle tanto como la placa que exhibía en la bolsa superior derecha de su saco, y que vanidosamente era acomodada en repetidas ocasiones por el soberbio policía.

El encuentro con él fue circunstancial; la entrevista planeada con otro miembro de la PJP no pudo ser posible por causas diversas. Su llegada a la Unidad de Análisis y Evaluación de la PGH, situada en la planta baja del edificio de la calle de López, no obedecía a motivos de trabajo, sino a una visita de carácter asistencial con uno de los encargados de esa oficina.

Tras un breve comentario con la persona que buscaba, la idea de realizar una entrevista le fue planteada, a la cual inmediatamente dijo estar dispuesto, ya que por el momento no tenía órdenes de trabajo que cumplir.

sigue...

- * A petición del entrevistado, la presente entrevista omite sus datos generales por "cuestiones de seguridad".

La cinta de la grabadora, colocada en el centro del pequeño -- escritorio, comenzó a correr.

Hubo unos instantes de silencio que el policía aprovechó para sentarse en una pequeña silla colocada en un rincón de la oficina, no sin antes acomodar la placa que colgaba de su saco. Parecía tranquilo, pero la preocupación dibujada en su rostro era evidente; la arrogancia mostrada al principio fue borrada por una inseguridad -- que no desapareció en el transcurso de toda la entrevista.

Su mirada ya no indagaba tanto a su alrededor, se concentraba -- en el pequeño aparato colocado sobre la mesa, como si tratara de adivinar cuáles serían las preguntas y cómo debería contestarlas.

Dando inicio la plática, le fue planteando lo siguiente:

Actualmente, la PJP goza de una reputación poco favorable entre la ciudadanía, merced a los desmanes cometidos por sus elementos durante la lucha contra las drogas y otros delitos del orden federal. --¿Cuál es su opinión al respecto?

"Es cierto, pero ese cáncer que existe no sólo está en la PJP, sino en toda la policía del país, siempre ha existido y siempre -- va a existir".

Efectivamente, el cáncer que se padece en la policía no es exclusivo de la PJP y éste se remonta a muchas décadas atrás. Sin -- embargo, los actos de corrupción, arbitrariedad y prepotencia son -- más evidentes en este cuerpo policiaco hoy en día. ¿Está usted de acuerdo?

"Puede ser que sí", contestó fríamente el agente federal.

sigue...

Dijo que es posible encontrar cierto alivio a este mal que se padece en las policías siempre y cuando exista disposición "allá arriba".

"La solución para acabar con todo eso es la disposición del gobierno para dar a las policías las facilidades necesarias para el desarrollo de sus funciones, el equipo adecuado y las garantías para llevar una vida digna".

Agregó que "en comparación con otras corporaciones, como el FBI o la DEA, en México hay carencias, no hay estímulos suficientes para los elementos y por eso se corrompen, se convierten en criminales, en narcotraficantes".

"La situación es crítica. Yo como profesional de la policía me veo en la necesidad de pedir dinero prestado, porque el sueldo que aquí me dan no me alcanza. Así no es posible trabajar.

"No queremos lujos, sólo lo necesario para vivir como gente honesta.

"Los sueldos bajos orillan a la corrupción", enfatizó.

"En base a los resultados obtenidos he logrado ascender a jefe de grupo y gano un poco más que otros compañeros, pero ese dinero no cubre mis necesidades. Además, siempre hay personas en las corporaciones que obstaculizan los aumentos a la policía, lucran con esa necesidad", explicó.

-¿Cuánto tiempo lleva de ser policía?

"Como 12 años"

-¿Dónde ha trabajado?

"Pertencí a la Dirección de Investigación para la Prevención de la Delincuencia, en la época de Arturo Durazo Moreno".

Aquella respuesta pareció escapar involuntariamente de los labios del policía. En su rostro se formó un gesto de arrepentimiento que inmediatamente trató de disimular, agregando:

"La gente siempre ha visto lo negativo en la policía, pero se olvidan de lo bueno que ha hecho.

"En aquella época teníamos los departamentos abastados de presuntos responsables; los fines de semana había de 300 a 500 detenidos y eso es la mejor muestra de que ahí se trabajaba".

- ¿Cuándo ingresó a la PJF?

"Hace unos cuantos meses".

- ¿A qué atribuye el ascenso tan rápido que logró en la PJF?

"Aquí se tomó en cuenta mi experiencia como policía en otras corporaciones, por eso fue mi ascenso.

"Además, desde joven he tenido aptitudes para esta profesión".

- ¿Considera usted que los agentes policíacos deben recibir capacitación profesional?

"Sí, pero en esa preparación debe haber más práctica y menos teoría; eso es algo que no han llegado a concebir quienes dirigen a la policía. Yo he tomado diferentes cursos, pero he comprobado que la mejor escuela es la práctica.

"Tanta es la preocupación por dar una imagen positiva a la policía que en los institutos de formación se pasan; nos quieren meter infinidad de cosas, valdría más la pena estudiar una licenciatura.

"Además, sólo se preocupan por dar capacitación a los agentes, pero no hay quien se ocupe de los mandos y de los funcionarios. La capacitación debe ser pareja, hay que capacitar a los secretarios de Estado, a los gobernadores y a los presidentes municipales para evitar fraudes, crímenes y hasta narcotráfico".

-¿Cómo ve usted la continuidad de la lucha contra las drogas?

"No hay. Siempre hay cambios inesperados; ideas nuevas se aplican una y otra vez. A cada rato hay que partir de cero.

"Un ejemplo actual es la PGR, que hoy comanda Ignacio Morales Lechuga. Como él, muchos han llegado a tratar de enderezar el camino; hay purgas entre los agentes federales y el personal administrativo, pero nunca se logra gran cosa. Así como los nuevos mundos van y vienen, así también sus ideas.

"En otros países, las ideas no se desechan por completo tan fácilmente como en México, hay cambios, sí, pero la esencia se conserva".

- ¿Ha caído usted en actos de corrupción?

"Sí, por orden de mis superiores o por lealtad a los compañeros. Es más, puedo garantizar que el cien por ciento de los que estamos aquí hemos delinquido, hemos caído en la corrupción".

"Hay compañeros que apadrinan bandas de narcotraficantes y les dan protección. Sin embargo, a veces se corrompen por tratar de concluir las investigaciones, pero en otros casos ya no es así".

Asimismo, el jefe de Grupo de la PJF apuntó que los derechos humanos de los que tanto se habla hoy en día sólo existen en los documentos.

"Cuando a mí se me ordena traer a determinada persona, tengo que cumplirlo a como dé lugar, no que mi trabajo va de por medio.

"Muchas veces hay que entrar en domicilios sin las órdenes de cateo que marca la ley, golpear a las personas y hasta incomunicarles. Pero eso lo tenemos que hacer porque aquí nos exigen resultados satisfactorios, no disculpas, de otra manera a la calle nos vamos. A los jefes no les importa cómo se consigan los objetivos, sólo quieren ver resultados satisfactorios".

El tiempo transcurrió rápidamente y el agente de la federal comentó que tenía que marcharse para reportarse con sus superiores. Se levantó de su asiento al tiempo que acomodaba nuevamente su viztoza placa de metal plateado.

-Una pregunta más señor, qué implica ser policía para usted?

"Entrar en un mundo diferente y sentir amor por la profesión. Ser policía es deshumanizarse, renunciar a la familia y ser leal con el gobierno. Todo esto por una sencilla razón: la delincuencia está presente en todo momento, cualquier hora y en el lugar menos pensado".

5.3 La ciencia al servicio del bien y del mal?

La existencia de un número cada vez mayor de drogas sintéticas en el mercado supone una participación indirecta dentro del narcotráfico de gente con preparación profesional, especialmente de personas concentradas en el campo de la investigación científica.

Según la división hecha por la Organización de las Naciones Unidas, previamente citada en el capítulo I, las drogas pueden ser divididas en dos grandes grupos: estupefacientes y psicotrópicos. El primero contempla a las de origen natural (marihuana, opio, coca, peyote) y el segundo a todas las que son producidas mediante procesos químicos (cocaína, heroína, amfetaminas, codeína).

La presencia de investigadores científicos en la elaboración de las drogas que conforman el segundo grupo es obligada al menos al principio, es decir, cuando fueron inventadas y, en su caso, perfeccionadas. La creación de psicotrópicos, contraria a la de los estupefacientes, obedece a procedimientos químicos complicados que solamente expertos en la materia pudieron hacer posible.

La Química, la Biología y la Medicina son algunas de las disciplinas que de alguna forma han participado en la creación y perfeccionamiento de las sustancias psicotrópicas.

Sin embargo, es preciso aclarar que el trabajo realizado por los hombres de ciencia en la creación de sustancias psicotrópicas no ha sido con la intención de elevar los índices de drogadicción o saturar el mercado con este tipo de drogas, ya que su labor tiene otros fines: perfeccionar la ciencia para beneficio de la humanidad y no para destruirla.

Bajo estos planteamientos surgió la idea de llevar a cabo una entrevista con el doctor Luis Peregrina Pellón, hombre con amplios conocimientos en el terreno de las drogas que desempeñó el puesto de Director de Programas Especiales dentro del llamado programa -- ADEFAR, durante el sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, cuando fungía como Procurador General de la República, Sergio García Ramírez.

Hasta ese día de la entrevista, el doctor Peregrina desempeñaba labores académicas en el departamento de Control de Postgrados -- en Salud Pública de la Facultad de Medicina, en la UNAM. Su personalidad refleja la de un hombre seguro de sí mismo, que no titubea al dar respuesta a las interrogantes que le son planteadas por quienes lo solicitan.

Llevando encima de su vestimenta formal la tradicional bata -- de color blanco, aquel día de la conversación Peregrina Pellón atendía asuntos diversos relacionados con su profesión y con la Facultad. Hasta su pequeña oficina, situada en el quinto piso del majestuoso edificio, llegaba el penetrante olor a formol que comúnmente se respira en las clínicas, hospitales y consultorios dedicados a la práctica de la medicina alópatra.

La actividad en la oficina del médico era constante, la gente entraba y salía sin darle unos instantes de descanso. Sin embargo, llegado el momento de platicar con él, éste resolvió tratar el asunto sentado sobre la silla que hacía juego con su escritorio.

Atento a los movimientos que hacía su entrevistador para desempacar y poner en marcha una pequeña grabadora, el galeno escuchó los planteamientos acerca de la participación de la ciencia en la creación de sustancias psicotrópicas.

sigue...

Tras unos instantes breves de reflexión, el médico e instructor universitario aclaró que "la existencia de este tipo de drogas (sintéticas) se ha dado porque éstas son necesarias en la vida del hombre, y quienes las crearon no lo hicieron con el propósito de que la gente hiciera uso indebido de ellas".

Al tiempo que acompañaba cada una de sus expresiones con ademanes y gestos, el doctor Peregrina agregó que un ejemplo de lo anterior lo constituye la cocaína, droga de amplia difusión en nuestros días - que anteriormente se utilizaba para realizar operaciones en los ojos. Al igual que esta droga, dijo, otras de origen químico han servido como auxiliares de la medicina para tratar ciertas enfermedades que padece el hombre.

En aquel instante, la conversación sufrió su primera interrupción; una persona entró inoportunamente a preguntarle al médico ciertos detalles de una nota de remisión. El incidente no pareció extrañar al entrevistado, quien poniéndose de pie hizo una petición para que la grabación se suspendiera y así poder atender al visitante.

Nuevamente, luego de hacer algunas observaciones a la nota que portaba el hombre que llegó e indicarle que a su salida cerrara la puerta, Peregrina Pellón buscó acomodo en su pequeña silla, al tiempo que ofrecía disculpas a su entrevistador.

Al continuar con su exposición, el **exdirector** de los Programas Especiales (ADEPAR) comentó que "en los laboratorios clandestinos - donde son producidas las drogas sintéticas la presencia de profesionales de la ciencia ya no es requisito primordial, puesto que -

sigue...

una vez que se conoce el procedimiento para poder elaborarlas, éste se practica como si se tratara de una simple receta de cocina".

Explicó también que los instrumentos empleados en esos laboratorios clandestinos no son complicados, ya que las personas que trabajan en esos lugares se los han ingeniado para utilizar utensilios simples y de bajo costo.

El repiqueteo del teléfono interrumpió por segunda ocasión la plática. Cruzando las piernas y echando el cuerpo hacia el respaldo de la silla, Peregrina atendió la llamada, dió algunas instrucciones y rápidamente colgó la bocina.

-Doctor, ¿cuál es la causa verdadera que origina el narcotráfico?

"Si no hay consumo, No hay demanda", enfatizó Peregrina. De la misma forma, añadió, no podríamos hablar de una erradicación total de las drogas, más bien podría considerarse "la no prohibición".

Según su propia versión, la drogadicción no es grave en México, razón por la cual la Policía Judicial Federal, principal encargado de combatir el narcotráfico, goza de un presupuesto y apoyo gubernamental más amplio en comparación con el Programa de Atención de la Farmacodependencia. Esta es una cuestión contraria a la que se vive en los Estados Unidos, ahí las campañas de prevención son un factor de suma importancia en la lucha contra las drogas, puesto que la mayor parte de las drogas que se producen en todo el mundo tienen como destino final a ese país, afirmó.

Sigue...

Subrayó que las campañas de prevención que se promueven en México reciben el apoyo adecuado, ya que los presupuestos más elevados son destinados a problemas más urgentes, que sí son de verdadero peligro en la actualidad, como lo son las enfermedades gastrointestinales.

Argumentó que el hecho de otorgar mayor impulso a la lucha -- contra la producción y el tráfico, también obedece a la existencia de convenios internacionales, ya que México, al igual que todos los países del orbe, forman parte de la comunidad internacional. No estamos solos en este mundo y tenemos que cooperar contra el tráfico y la producción de drogas. En ese sentido, el apoyo es mayor si se compara con el que se brinda a la prevención, dijo el especialista en Salud Pública.

Por lo que toca a las repercusiones que pueden tener en el problema de las drogas los actuales cambios socioeconómicos, Peregrina Pellón puntualizó que éstos no son indicadores de que los índices de drogadicción vayan a experimentar aumentos considerables, puesto que las drogas pueden ser más cuantiosas y estar en cualquier parte, pero si las personas no lo desean no pueden ser consumidas.

La drogadicción es una cuestión de voluntad personal, finalizó el doctor Peregrina al tiempo que se levantaba de su silla y se dirigía a abrir la puerta de su oficina. Afuera, dos impacientes personas esperaban su turno para platicar con el afamado médico.

VI.- DISEÑO DE UNA CAMPAÑA PERMANENTE DE EDUCACIÓN ANTIDROGAS POR MEDIO DE ILUSTRACIONES Y MUESTRAS INCLUIDOS EN LOS LIBROS DE TEXTO ELABORADO PARA LOS ALUMNOS DE 5to. y 6to. GRADO DEL CICLO ESCOLAR PRIMARIO E INICIAL.

Mucho se ha investigado y comentado en materia de drogas, sin embargo, la evidencia actual que presenta el problema de la farmacodependencia indica que no todo ha funcionado y que hay necesidad de implantar programas verdaderamente ambiciosos y bien fundamentados.

Partiendo de esta necesidad, y una vez que han sido revisados algunos aspectos que giran alrededor del narcotráfico y la farmacodependencia, el presente capítulo tiene como objetivo presentar una campaña que ayude a prevenir y disminuir la drogadicción entre las nuevas generaciones, ya que -por su naturaleza y constante crecimiento- el consumo de drogas resulta ser la consecuencia más nociva y letal para la sociedad contemporánea.

La importancia de esta propuesta radica en la medida de poder conjugar la educación y los métodos periodísticos en una campaña preventiva capaz de ofrecer resultados ampliamente satisfactorios en el combate a las drogas, muy en especial en la etapa de consumo.

La campaña en cuestión es resultado de la revisión informativa y de las opiniones diversas que han sido recibidas a lo largo de toda esta investigación, y de la intención personal que existe por colaborar con "un granito de arena" en la lucha contra este mal que involucra no sólo a los afectados, sino a toda la sociedad en su conjunto.

Las justificaciones pertinentes a esta campaña preventiva están dadas a continuación, ponerla en marcha corresponde a las autoridades correspondientes.

sigue...

6.1 ¿Por qué una campaña permanente?

Hablando de la lucha contra las drogas, muchas son las campañas preventivas que se han puesto en práctica, algunas de ellas, las más recientes, han sido mencionadas en el capítulo cuatro. Sin embargo, la mayoría de estas campañas para prevenir la farmacodependencia no han surtido los efectos deseados y han pasado inadvertidas entre la población.

En varios casos, el fracaso se ha debido a la errónea composición de las imágenes y frases que se aplican; la dirección que deben tener, es decir, hacia qué sector de la población van dirigidas y; la constancia en los medios de comunicación con los cuales se promueven.

A ciencia cierta, el factor constancia constituye una parte -- importante para lograr el éxito de una campaña preventiva. La falta de una planeación adecuada ha traído como consecuencia que muchas campañas sean alteradas en su promoción, interrumpido la constancia y dejando un trabajo incompleto que no puede ofrecer amplias posibilidades de éxito.

Bajo tales circunstancias, la campaña preventiva que se propone en este trabajo de investigación es con un carácter permanente. La dimensión del problema de la drogadicción y sus predicciones para el futuro, justifican la idea de poner en marcha una campaña permanente, ya que sólo así podrá observarse en el futuro una disminución en el número de drogadictos.

Más aún, la campaña permanente puede erigirse como un símbolo de auténtica preocupación y decisión por parte del gobierno en la lucha contra la farmacodependencia y el narcotráfico.

6.2 La educación como arma eficaz para combatir el uso indebido de drogas.

El alto valor que tiene la educación para combatir el uso indebido de drogas entre la población joven, ha sido expuesto en diversos foros nacionales e internacionales; muchos son los personajes que han comentado que la drogadicción debe ser combatida desde las aulas escolares. Sin embargo, pocos son los programas que se han aplicado desde el punto de vista educativo, lo cual demuestra que las propuestas de esta naturaleza sólo han alcanzado fuerza durante las exposiciones y se han debilitado en la práctica.

En México, presuntamente el Programa de Atención de la Farmaco-dependencia, ADEFAP (ver capítulo IV de este trabajo) colabora en la lucha contra las drogas impartiendo pláticas y otras actividades entre los estudiantes de los distintos niveles educativos, pero la realidad demuestra que ese programa no ha recibido el impulso necesario, ya que es común encontrar en las escuelas a estudiantes y educadores que desconocen por completo el mencionado programa.

Las carencias humanas y económicas que enfrenta el ADEFAP han sido señaladas por los capacitadores del programa, quienes al ser entrevistados para esta investigación manifestaron que "con sólo tres capacitadores se pretende atender a una población de casi cien millones de habitantes, en un problema tan grave como es la drogadicción".

Tales circunstancias señalan que la cuestión educativa no ha sido aprovechada e impulsada debidamente, no obstante que muchos funcionarios mexicanos han reconocido la importancia que tiene la educación para combatir el uso de drogas.

6.3 Las ventajas de utilizar imágenes acompañadas de textos breves.

En virtud del atractivo que se presenta entre los alumnos del ciclo escolar primario hacia las imágenes acompañadas de textos breves, resulta idóneo implantar una campaña preventiva que contenga ambos elementos. Esto encuentra justificación en la medida en que los estudiantes rechazán en mayor escala las lecturas largas y, además, algunas pláticas que imparten los instructores.

Otra de las ventajas es que al quedar impreso un mensaje mediante una ilustración y un breve texto, éste puede perdurar mucho más tiempo en poder de los estudiantes, favoreciendo y reforzando la campaña preventiva al estar en posibilidades de ser observado en repetidas ocasiones.

Asimismo, el alcance de esta campaña será mucho mayor si se considera que los mensajes pueden ser observados por otras personas, tales como los padres, los hermanos u otros familiares.

6.4 ¿Por qué en los libros de texto gratuitos?

A pesar de que el número de personas que ingresan a las escuelas primarias no sea el que indican las autoridades en la materia, es cierto que cada vez más niños reciben instrucción básica, lo cual indica un mayor acercamiento entre los estudiantes de ese nivel y los libros de texto gratuitos que otorga el gobierno federal. El hecho de implantar una campaña preventiva en los libros de texto gratuitos, seguramente traerá para los próximos años resultados ampliamente satisfactorios en la lucha contra el uso indebido de drogas.

Sigue...

Otra razón de incluir esta campaña en los libros de texto gratuitos obedece a la cuestión económica; los gastos para llevar a cabo un trabajo de esta naturaleza en coordinación con los medios de comunicación masiva (prensa, radio, televisión y cine) implicarían una derrama económica bastante considerable para el gobierno, lo cual no sucedería si la campaña se incluye en los libros citados, ya que su elaboración siempre ha estado contemplada en los gastos gubernamentales más importantes.

El factor económico ha representado un obstáculo para el gobierno en su afán de promover campañas patrocinadas por él mismo, motivo por el cual la mayoría de las que se han puesto en práctica han corrido por cuenta de la iniciativa privada, aunque no con mucha eficiencia.

Así pues, el incluir la campaña preventiva en los libros de textos significaría reducir los costos en muchos aspectos, ya que sólo bastaría con agregar unas cuantas páginas más, las cuales llevarían insertados los mensajes preventivos sin alterar, de forma considerable, el contenido total de los textos.

6.5 ¿Por qué dirigir la campaña preventiva hacia los alumnos de 5to. y 6to. grado de las escuelas primarias?

La idea de orientar esta campaña hacia la población de los niveles 5to. y 6to. de las escuelas primarias se debe a que durante esta etapa el desarrollo intelectual de los educandos, en comparación con los primeros cuatro niveles, es más elevado y promete resultados más contundentes en la lucha contra las drogas, más aún si se considera que los jóvenes que se inician en el consumo de drogas lo hacen -por lo regular- entre los 12 y los 17 años, según los informes más recientes emitidos por la Secretaría de Salud y la de Educación Pública.

sigue...

Si la campaña en cuestión se aplicara en grados educativos inferiores, se correría el riesgo de enfrentar problemas de incomprensión y de raquítico interés por parte de los alumnos.

La capacidad de asimilación que existe entre los estudiantes en este lapso del aprendizaje primario posibilita una mayor captación de los mensajes insertados en los libros de texto, logrando con ello un poderoso y útil mecanismo de prevención para evitar el uso de drogas entre los jóvenes y adultos del futuro.

En relación al desarrollo de la inteligencia entre los niños que cursan la educación primaria, es preciso citar la investigación realizada por el científico E. Vogt, en la cual "hizo que niños de edades diversas presenciaron algunos experimentos de física y de química, sin darles ninguna explicación. Vogt analizó las preguntas espontáneas de los niños.

Los niños de primer grado sólo hicieron preguntas sobre los objetos o las materias utilizados en los experimentos. Los del segundo al cuarto grado pidieron información sobre aspectos parciales del proceso total que les llamaban la atención. Sólo en el quinto y en el sexto grado se formularon preguntas que concernían realmente a la relación de la causalidad y que expresaban la necesidad de penetrar profundamente en la naturaleza del vínculo causal"(1)

Al abordar el mismo tema, el especialista en psicología infantil, Jean Piaget, apunta que "entre las edades de siete y once años el niño progresa por la 'etapa operativa concreta'. Ahora capaz de

sigue....

pensar en términos de soluciones lógicas a problemas, se dice que el niño es 'operativo' en su pensamiento. Sin embargo, el niño no puede pensar en términos de lógica abstracta, sino solamente en términos concretos. Por ejemplo, un niño de nueve años sabe que si se vierte la misma cantidad de líquido en cierto número de recipientes de diferentes formas, las cantidades siguen siendo iguales, cualquiera que sea el recipiente en que es vertido. Pero no puede pensar en abstracto de tal situación. En esta etapa, la lógica, o el pensamiento lógico, sólo existe en relación con situaciones o problemas concretos.

Sólo a la edad de once años el niño comienza a pensar en términos lógicos sobre problemas abstractos. De once a quince años, según Piaget, es la etapa de 'operaciones formales'. Durante este período el desarrollo intelectual del niño se aproxima al del adulto maduro normal.

En la etapa operativa concreta (7 a 11 años) el niño procede mucho más sistemáticamente, pero si ninguno de sus intentos sistemáticos da resultado (cuando ensaya una combinación y luego otra), a menudo recurre a tanteos. Sólo en la etapa de operaciones formales (11 a 15 años) es cuando comienza a ver pensamiento abstracto lógico".(2)

Tomando en cuenta las consideraciones anteriores, la puesta en marcha de una campaña preventiva entre los alumnos del 5to. y 6to. grado de las escuelas primarias ofrece amplias posibilidades de éxito, ya que esta etapa se caracteriza por ser aquella donde los alumnos están en mayor posibilidad de distinguir entre lo que es bueno y lo malo. Además, hablando de una campaña de prevención antidrogas, ésta se ve más favorecida si se considera que durante este período sigue...

el riesgo de iniciarse en el consumo de drogas en mayor.

Sin duda alguna, la campaña es una medida acertada, toda vez que ésta responde a la ya conocida frase "más vale prevenir que lamentar".

6.6 Objetivos de la campaña.

- Aprovechar los libros de texto gratuitos como buen conducto, no oneroso, y de amplia difusión para prevenir la drogadicción.
- Captar la atención de los estudiantes de 5to. y 6to. año de primaria aprovechando su mayor identificación con los mensajes cortos e imágenes llamativas.
- Disminuir o erradicar la iniciación del uso de drogas en el sector infantil y prevenir, a la vez, la drogadicción entre los jóvenes y adultos del futuro.
- Desarrollar una cultura contraria a las drogas que lleva a los estudiantes a diferenciar entre lo que es bueno y lo que es malo.
- Exaltar la integración familiar, el deporte y la educación como valores que se deben conservar durante toda la vida.

6.7 Composición de los mensajes antidrogas

De acuerdo a los objetivos que se persiguen con la presente campaña, la composición de cada una de las imágenes, así como los correspondientes mensajes escritos que aparecen en páginas posteriores

sigue...

res, representan situaciones encaminadas a fortalecer la conducta de los niños, de tal forma que ésta sea contraria al uso de drogas.

Bajo estas circunstancias, para tales imágenes, han sido seleccionados niños cuyas edades oscilan entre los 11 y los 12 años, niños que -por lo regular- cursan el 5to. y 6to. grado de educación primaria. Seguramente la participación de niños en una campaña anti-drogas generará confianza e identificación entre los receptores, toda vez que ésta va dirigida precisamente al sector infantil.

Otro aspecto que guardan las ilustraciones son los lugares donde se encuentran los niños, entre los que se pueden observar: un salón de clases, un campo deportivo, un lugar de esparcimiento, una biblioteca y un hogar. La presencia de los niños en los sitios mencionados, tiene el propósito de orientar a los receptores hacia la práctica de actividades en beneficio de su salud y bienestar, como son: el deporte, la lectura y la convivencia familiar.

Como refuerzo a cada una de las imágenes, se han incluido textos breves que pueden ser comprendidos fácilmente, buscando crear conciencia entre los niños acerca del problema que representan hoy en día las drogas, así como la necesidad que existe por combatirlos mediante su participación en actividades recreativas, deportivas y educativas, no olvidando el valor que representa la convivencia con su familia.

De esta forma, la conjugación de imágenes y palabras, encaminadas a prevenir la drogadicción entre la niñez, constituye una alternativa de enormes posibilidades para disminuir considerablemente el uso de drogas entre la población del futuro.

Contrarrestar la demanda por medio de campañas preventivas, parece ser el camino más favorable para derrumbar el imperio del narcotráfico. La campaña en cuestión, tiene ese propósito.



MENSAJES

ANTIDROGAS

Aprende a sumar las cosas buenas de la vida



**Así participas en la lucha
contra las drogas**



**Sácale provecho
a tu tiempo libre...**



**Así participas en la lucha
contra las drogas**

Hacia un mundo libre de drogas...



¡TODOS JUNTOS!

**En la lucha contra
las drogas...**



¡HAGAMOS EQUIPO!

Contra la drogadicción...



¡CONVIVE CON TU FAMILIA!

**Sácale provecho
a tu tiempo libre...**



**Así participas en la lucha
contra las drogas**

Contra la drogadicción...



¡CONVIVE CON TU FAMILIA!

**En la lucha contra
las drogas...**



¡HAGAMOS EQUIPO!

CONCLUSIONES

Paralelo al desarrollo alcanzado en muchos aspectos de la vida humana, el mundo de hoy encara los males creados por el hombre - mismo, muchos de los cuales obedecen a procesos que datan de épocas muy remotas; el uso de drogas es uno de ellos.

A partir del uso indebido al cual han sido sometidas, mismo que se ha incrementado vertiginosamente durante las últimas tres décadas, las drogas en la actualidad han pasado a conformar una fructífera industria ilícita que cada vez atrae a más individuos de todos los niveles de la sociedad.

Partiendo de la presente investigación, se puede afirmar que - hoy la presencia de las drogas en las escuelas, los hogares, los centros de trabajo y la calle misma representa un problema que marcha muy por delante de los programas que han implantado los gobiernos del mundo para combatirlo. Y aunque, efectivamente, la desintegración familiar y el alto índice de corrupción que ha sido detectado en el sector público, constituyen causas importantes en el desarrollo del narcotráfico y la propagación de la farmacodependencia, también es preciso señalar otros factores que resultan favorables para el llamado fenómeno de las drogas, tales como la falta de oportunidades - que existen en el trabajo y la educación; la pobreza extrema que - enfrentan millones de personas y las crisis financieras que pesan en muchos países, destacando aquéllos que se desenvuelven en el subdesarrollo.

En México, las políticas erradas que han sido puestas en práctica han dado margen para que el narcotráfico y la drogadicción encuentren en él un campo idóneo para un próspero desarrollo. La presión que recibe nuestro país del exterior y la falsa idea de que -

sigue...

las drogas pueden ser erradicadas incrementando el número de policías y estableciendo leyes más rigurosas, han llavado al gobierno a implantar, y a promover en mayor medida, la Campaña Permanente contra el Narcotráfico, que lejos de ser un instrumento ciento por ciento eficaz se ha convertido en una excusa por parte de los agentes federales para cometer toda clase de ilícitos en contra de la ciudadanía, entre los que destacan la corrupción, la arbitrariedad, la tortura - y hasta el homicidio.

A pesar de ello, la lucha armada sigue siendo fuertemente apoyada por las autoridades mexicanas; los fuertes intereses que van de por medio, y que ingeniosa y disimuladamente son defendidos por aparentes personas honorables que esconden su sucia actividad bajo otra que no les corresponde, no permiten el impulso debido a los -- programas preventivos, porque para los productores y traficantes de drogas implicaría perder futuros consumidores.

Esa tolerancia de las autoridades en el combate a las drogas, ha permitido a las mafias del narcotráfico perfeccionar sus estructuras, logrando así ampliar sus redes criminales hacia los sectores más vulnerables de la sociedad: la niñez y la juventud.

El futuro para las nuevas generaciones es, pues, nada halagador. La información y opiniones aquí recabadas advierten de un enemigo que puede traer consecuencias más lamentables que las experimentadas durante la Segunda Guerra Mundial.

La educación, según este trabajo, se presenta como una alternativa de enormes potencialidades para combatir las drogas y todos - los males que se desprenden de éstas. Sin embargo, a pesar de sus - cualidades no ha sido aprovechada como es debido.

sigue...

La campaña antidrogas, propuesta en el capítulo VI de esta investigación, es muestra de cómo se puede utilizar la educación para prevenir el uso de drogas entre la niñez y reducir el número de -- adictos entre la población del futuro.

Sin embargo, pese a todo lo que aquí ha sido expuesto, el narcotráfico y la drogadicción darán mucho más de qué hablar. En materia de drogas, la última palabra todavía no se ha dicho.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Cervera Enguix, Salvador. Un signo de nuestro tiempo: las drogas. España, Magisterio Español, S.A. y Prensa Española, S.A., 1975, 155 pp.
- 2.- Clauss, G. y Hiebsch, H. Psicología del niño escolar. México, Grijalbo, S.A., 1966, 307 pp.
- 3.- Estados Unidos, Organización de los Estados Americanos. La oportunidad de crecer: la educación frente al abuso de drogas. Estados Unidos, OEA, 1987, 150 pp.
- 4.- México, Secretaría de Salud. Programa contra la farmacodependencia. México, Secretaría de Salud, 1985, 83 pp.
- 5.- Whittaker, James O. Psicología. 3ra. ed. México, Nueva Editorial Interamericana, S.A. de C.V., 1977, 816 pp.

HEMEROGRAFIA

- 1.- Andrade, Elvia. "Se drogan jóvenes en salones de clase de Ecatepec y Neza, afirman maestros". El Universal: el gran diario de México. (México, D. F.: 19 de mayo, 1991), p. 3-Estados.
- 2.- "Asegura Perú que la siguiente guerra mundial será contra el narcotráfico". El Universal: el gran diario de México. (México, D. F.: 26 de septiembre, 1989), p. 3-Primera Sección.
- 3.- Austria, Naciones Unidas. "Boletín de estupefacientes. Número especial sobre tratamiento, rehabilitación y reintegración social de toxicómanos". Austria, Naciones Unidas, 1988.
- 4.- Austria, Naciones Unidas. "Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y Tráfico Ilícito de Drogas. Si a la vida... no a las drogas". Austria, Naciones Unidas, 1987, 32 pp.
- 5.- Azuela de Saenz, María. "México. Sus niños callejeros". El Herald de México. (México, D. F.: 9 de julio, 1990), p. 7-A.
- 6.- Cabrera Martínez, Javier. "Buscan policías manejar el narcotráfico en Sinaloa". El Universal: el gran diario de México. (México, D. F.: 24 de septiembre, 1990), p. 4-Estados.
- 7.- Cabrera Martínez, Javier. "Grave drogadicción de niños en Culiacán, advierten abogados". El Universal: el gran diario de México. (México, D. F.: 5 de mayo, 1991), p. 5-Estados.

sigue...

- 8.- Cabrera Martínez, Javier. "Hasta gobernadores ligados a los narcos ha tenido Sinaloa: PRD". El Universal: el gran diario de México. (México, D. F.: 17 de abril, 1990), p.1-En la Provincia.
- 9.- Cabrera Martínez, Javier. "Indignación contra agentes federales en Sinaloa". El Universal: el gran diario de México. (México, D. F.: 22 de septiembre, 1990), p.4-Estados.
- 10.- Cabrera Martínez, Javier. "Robos, violaciones y 1.3 homicidios diarios en Sinaloa; prevalece la tortura policiaca". El Universal: el gran diario de México. (México, D. F.: 23 de septiembre, 1990), p.1-Estados.
- 11.- Camargo, Jorge. "Altos funcionarios del sexenio de MM involucrados en el narcotráfico". El Universal: el gran diario de México. (México, D. F.: 8 de diciembre, 1989), p.19-Primera Sección.
- 12.- "Cien mil atrapados en la red de narcos en Bolivia". Ovaciones, 2da. Ed. (México, D. F.: 6 de octubre, 1989), p.2-El Mundo es Ancho y...
- 13.- Estados Unidos, Naciones Unidas. "Las Naciones Unidas y la fiscalización del uso indebido de drogas". Estados Unidos, Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, 1987, -- 108 pp.

sigue...

- 14.- "EU rebasa a México y Colombia como productor de marihuana". Excélsior: el periódico de la vida nacional. (México, D.F.: 15 de noviembre, 1990), pp.1 y 26-A.
- 15.- García, Alán. "Narcóticos y dominio imperialista. El negocio - más rentable en EU". Excélsior: el periódico de la vida nacional. (México, D.F.: 15 de febrero, 1990), pp.1 y 15-A.
- 16.- "Impunidad y corrupción, frenos de la modernidad: Alvarez del Castillo". El Universal: el gran diario de México. (México, - D.F.: 22 de septiembre, 1990), pp.1 y 10-Primera Sección.
- 17.- "Inunda el dinero de las drogas a poderosos bancos". El Uni-- versal: el gran diario de México. (México, D.F.: 15 de febrero, 1990), p. 3-América.
- 18.- Lira, Carmen. "Consumen en EU 60% de la droga mundial". La Jornada. (México, D.F.: 12 de mayo, 1988), p.1-Información General.
- 19.- "Lucha contra las drogas decepciona a EU". Tribuna de Monte-- rrey. (Monterrey, N.L.: 1 de febrero, 1988), p.1-En el Mundo.
- 20.- Martínez Aceves, Germán. "Veracruz. La triste historia de Tomy". El Universal: el gran diario de México. (México, D.F.: 10 de - febrero, 1990), pp.8 y 6-Así Pienso México.

- 21.- Mariscal, Jaime. "Crecimiento alarmante del narcotráfico en -- Chihuahua; priístas y militares inmiscuidos". El Universal: el gran diario de México. (México, D.F.: 5 de febrero, 1990), - p.1-Estados.
- 22.- Medina Valdés, Gerardo. "Persisten las dudas sobre los alcances de la actual campaña". El Universal: el gran diario de México. (México, D.F.: 17 de septiembre, 1989), p.6-Primera Sección. Los Partidos Políticos en el Universal. La Batalla contra el Narcotráfico.
- 23.- Mendez Torres, Ignacio. "Un modo distinto de ser del hombre". Novedades: un diario independiente. (México, D.F.: 5 de noviembre, 1990), p.10-C. Vida y Estilo.
- 24.- México, Instituto Mexicano de Psiquiatría. "Resultados de la aplicación de la cédula Informe Individual sobre Consumo de Drogas. Tendencias en el área metropolitana". México, Centro de Información y Documentación en Farmacodependencia, 1987.
- 25.- México, Procuraduría General de la República. "ADEPAR. Atención de la Farmacodependencia". México, Subprocuraduría Jurídica y de Programas Sociales.
- 26.- 1989, año récord en la producción de droga; el Cártel de Medellín fabricó 200,000 ton. de cocaína". El Universal: el gran diario de México. (México, D.F.: 23 de diciembre, 1989), p.1-Aviso Oportuno.

- 27.- "Nadie puede permanecer como espectador en la lucha contra el narcotráfico: Londoño". El Universal: el gran diario de México. (México, D. F.: 17 de diciembre, 1989), p.10-Primera Sección.
- 28.- Nunn, Sam y Lieberman, J.I. "Aliviar la deuda, vital en la lucha antidrogas: Nunn y Lieberman". Excélsior: el periódico de la vida nacional. (México, D. F.: 15 de noviembre, 1990), --- pp.1 y 26-A.
- 29.- Olea Muñoz, Xavier. "Contra impunidad y corrupción sólo palabras". El Universal: el gran diario de México. (México, D. F.: 6 de octubre, 1990), pp.7 y 8-Primera Sección.
- 30.- Proal Roustand, A. "Drogas. Efectos y consecuencias". Ovaciones. 2da. Ed. (México, D. F.: 3 de enero, 1990), p.11.
- 31.- Ritter, Ricardo. "La coca, planta sagrada y milenaria, propicia hoy fortunas y muertes". El Universal: el gran diario de México. (México, D. F.: 15 de noviembre, 1990), p.3-Internacionales.
- 32.- Rocha, Alberto. "Preocupa el índice de drogadicción en México". Excélsior: el periódico de la vida nacional. (México, D. F.: 21 de diciembre, 1989), pp.5 y 43-A.
- 33.- Rodríguez G., Juan. "El narcotráfico siempre atrae a funcionarios: John Bennett". El Universal: el gran diario de México. (México, D. F.: 15 de febrero, 1990), p.4-En la Provincia.

- 34.- Rojas L., Xavier. "Narco tráfico". El Heraldó de México. (México, D.F.: 12 de septiembre, 1990), p.23-A
- 35.- Homero, Ismael. "Colombia vive bajo el narcoterror nutrido por impunidad y extorsión". El Universal: el gran diario de México. (México, D.F.: 12 de febrero, 1990), pp.1 y 17-Primera Sección.
- 36.- Romero, Ismael. "Señalan en Cartagena: las narcomafias atentan contra la democracia mundial". El Universal: el gran diario de México. (México, D.F.: 16 de febrero, 1990), pp.1 y 15-Primera Sección.
- 37.- Sánchez Vargas, Galdino. "Semblanza de algunos aspectos legales sobre la farmacodependencia". México, PGR-ADEFAR.
- 38.- "Se acentúa la drogadicción en los menores". El Universal: el gran diario de México. (México, D.F.: 19 de mayo, 1991), p.1-Aviso Oportuno.
- 39.- Valencia, Guillermo y Mariscal, Jaime. "México vive un estado de derecho sólido y firme, según Coello Trejo". El Universal: el gran diario de México. (México, D.F.: 1 de octubre, 1990), p.23-Primera Sección.
- 40.- Vélez Barajas, Agustín. "El desequilibrio social entre países propicia la farmacodependencia". Excelsior: el periódico de la vida nacional. (México, D.F.: 23 de febrero, 1990), p.1-A. 2da. parte.